



**UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO.  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.  
ESCUELA DE ECONOMÍA.**

**DETERMINANTES DEL EMPLEO Y DEL INGRESO RURAL NO  
AGRÍCOLA: CASO VENEZUELA (2001).**

**Profesor Guía:**

Luis Llambí.

**Autores:**

Carlos Alfredo Chow Quan.

José David Segnini Zambrano.

Caracas, Octubre 2005.

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de grado,  
se la dedico a una persona muy especial: YO.

También se la dedico a mi familia y amigos,  
quienes han estado conmigo en todo momento.

Se les quiere y aprecia,

Carlos.

A mis padres, fuente de inspiración en mi vida.

Por darme las herramientas necesarias para lograr mis metas,

y así poder alcanzar mis objetivos.

A mi familia por apoyarme siempre.

Gracias,

José David.

## **AGRADECIMIENTOS**

Queremos agradecer a nuestro tutor, Prof. Luis Llambí, por su dedicación, esfuerzo, consejos y apoyo incondicional para la elaboración de nuestro trabajo de grado.

A los profesores: Adriana Arreaza, Daniel Ortega y Matías Riutort, por sus valiosos consejos y colaboración, en el capítulo metodológico del trabajo.

A la Dra. María Auxiliadora Lagunas, al Padre Alberto Gruson, la Prof. Genny Zúñiga y a Lenín Medina, quienes prestaron su colaboración y disposición en todo momento.

A todos, infinitas gracias.

## INTRODUCCIÓN

La población rural<sup>1</sup> en Venezuela ha caído drásticamente a partir de la década de los 50, pasando de representar el 52% de la población total, a un 37% en los 60, 27% en los 70, 20% en los 80, 16% en los 90 y alrededor de un 13% en lo que va de los 2000<sup>2</sup>. Sin embargo, la pobreza rural en Venezuela ha ido en aumento, pasando de 46,5% en 1990 a un 55,6% en 1994, siendo esta superior a la pobreza urbana para esos años (38,8% y 47,1% respectivamente)<sup>3</sup>.

Según Riutort (2000), para 1997, un trabajador perteneciente al sector rural, tenía un 38,9% de probabilidad de ser pobre, contra un 21,7%, si pertenecía al sector urbano. En ese mismo estudio concluyó que existían disparidades Urbano-Rural para Venezuela en cuanto a condiciones de trabajo.

En Venezuela y en el resto América Latina y el Caribe (ALC), se han propuesto diversas políticas de desarrollo rural, orientadas a la integración con el medio urbano y en especial, aliviar la pobreza, basándose en actividades del sector agropecuario, que generan escasas oportunidades de ingresos sostenibles en la magnitud suficiente para superar su condición de pobreza. Sin embargo, las actividades no agrícolas han experimentado una expansión acelerada en las regiones rurales de ALC, como resultado del propio desarrollo agrícola, fenómeno que merece especial atención en la formulación de estrategias de desarrollo rural.

---

<sup>1</sup> Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), población rural se refiere a personas que viven en centros poblados con menos de 2500 habitantes.

<sup>2</sup> Fuente: INE.

<sup>3</sup> Fuente: ECLAC, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Unidad de Estadísticas Sociales, Santiago.

Para Venezuela, según cálculos de Klein (1992), la evolución del Empleo Rural No Agrícola (ERNA) pasó de 37% en 1971 a 45% en 1981. Por otro lado, se estima que desde 1975 hasta el 2001, el Empleo Rural Agrícola (ERA), se ha reducido en un 8,2%, mientras que las actividades asociadas al ERNA, ha mostrado un crecimiento superior al 90%. Asimismo, se considera que el Ingreso Rural No Agrícola (IRNA) representa aproximadamente el 59%<sup>4</sup> del ingreso total de la población rural.

De esta manera, se tiene que el ERNA en muchos casos proporciona ingresos más altos que el ERA, por lo cuál surgen interrogantes como: ¿Cuáles son los factores que inciden en la generación de las dinámicas del ERNA?, ¿Cuáles son los determinantes de la participación individual de la población rural en las actividades no agrícola?, y ¿Cuál es la relación entre el ERNA y el IRNA? Existen diversos factores que intervienen en la participación de un individuo en el mercado laboral no agrícola venezolano. Entre tales, resaltan los socio-económicos y los demográficos, identificándose variables como: género, edad, educación, dotación de infraestructura, entre otros. Sin embargo, se debe tomar en cuenta, que las decisiones en materia de políticas públicas, pueden modificar la estructura de incentivos que afectan el comportamiento de los agentes rurales, y alterar de esta manera las condiciones de los factores socioeconómicos y demográficos del sector rural.

En Venezuela, los programas de gobierno desde la aparición del petróleo hasta nuestros días, han basado sus políticas entre el mercado y el populismo, pero todas alrededor del petróleo. En este trabajo, se analiza principalmente los últimos tres

---

<sup>4</sup> Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo, primer semestre del 2001 (INE).

programas de reformas: “El Gran Viraje”, “La Agenda Venezuela” y en especial “La Revolución Bolivariana” hasta el año 2001.

Los objetivos del presente trabajo, es ofrecer una aproximación, de los factores que estimulan e incentivan las dinámicas generadoras del ERNA, los determinantes de la participación y la relación existente de este con el IRNA, para ello, nos concentramos en tres aspectos fundamentales: primero, analizar las políticas públicas que intervienen en el comportamiento de los mercados rurales; segundo, explicar los factores que influyen en la decisión de los individuos de participar en las actividades no agrícolas; y tercero, estimar los factores que explican el nivel de ingresos de las personas en el sector rural.

El trabajo está dividido en cuatro capítulos, en el primero se expone una revisión de la literatura sobre el tema, a través de un enfoque de los aspectos históricos y teóricos del ERNA y del IRNA, así como los determinantes que llevan a los individuos a participar en estas actividades económicas y el impacto que ejercen sobre las economías rurales. En el segundo capítulo, se argumenta la evolución del ERNA y del IRNA en Venezuela, para ello se recurrió a un breve análisis de los diferentes programas gubernamentales a partir de 1945 hasta el 2001. En el tercer capítulo, se muestra un modelo conceptual de oferta de trabajo, el desarrollo empírico del modelo econométrico, además de la descripción y tabulación de los datos concernientes al estudio. Por último, en el cuarto capítulo, se presenta el análisis de los resultados, así como las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

## INDICE

DEDICATORIA .....	2
AGRADECIMIENTOS .....	3
INTRODUCCIÓN .....	4
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO. ....	13
I.1. Importancia del ERNA y del IRNA. ....	13
I.1.1. La Pobreza Rural. ....	14
I.1.2. La Modernización del Sector Agropecuario.....	14
I.1.3. El mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes rurales. ....	16
I.2 Definición: ERNA e IRNA. ....	18
I.3 Perfil de las Economías Rurales No Agrícolas.....	19
I.4 Dinámicas generadoras de ERNA e IRNA. ....	24
I.4.1 Tipos de Empleo Rural no Agrícola.....	25
I.4.2 Un modelo evolutivo lineal. ....	27
I.4.3 Motores Endógenos y Exógenos del ERNA ....	28
I.5. Determinantes del ERNA e IRNA. ....	31
I.5.1. Educación. ....	32
I.5.2. Género. ....	32
I.5.3. Edad.....	33
I.5.4. Ubicación Regional. ....	33
I.5.5. Acceso al Crédito .....	34

I.5.6. Tierra. ....	34
I.5.7. Infraestructura Productiva. ....	35
<b>CAPITULO II: LOS PROGRAMAS DE REFORMA Y EL EMPLEO RURAL NO</b>	
<b>AGRICOLA. ....</b>	<b>36</b>
II.1. Introducción. ....	36
II.2. La Siembra del Petróleo, la Crisis de la Deuda y el Inicio del Ajuste. ....	38
II.2.1. Las Políticas Agrícolas. ....	40
II.2.2. Las Políticas Agrarias. ....	43
II.2.3. Lo que deja la Siembra. ....	46
II.2.4. La Siembra, la Crisis y el Inicio de los Ajustes en lo Rural. ....	47
II.3. Primer Programa de Ajuste Estructural (PAE): El Gran Viraje (1989-1993). ....	48
II.3.1. La Reforma Comercial. ....	49
II.3.2. Reformas en el Sector Agroalimentario. ....	50
II.3.3. La Reforma del Estado. ....	51
II.3.4. Los Resultados. ....	52
II.3.5. La Transición. ....	54
II.3.6. Un Balance Estadístico del Sector Rural. ....	54
II.4. Después de la transición: La Agenda Venezuela (1996-1998). ....	56
II.4.1. La Agenda del Sector Agrícola. ....	60
II.4.2. Las Estadísticas del Sector Rural. ....	61
II.5. Las Reformas Populistas del Gobierno Actual (1999-2004). ....	62
II.5.1. Antecedentes. ....	62
II.5.1.1. Un Balance de las Reformas en el Mercado. ....	62

II.5.1.2. Un Nuevo Gobierno...	63
II.5.2. La Constitución de 1999. ....	64
II.5.3. Las Políticas Macroeconómicas y Sectoriales. ....	65
II.5.3.1. En Materia Fiscal... ..	66
II.5.3.2. En Materia Cambiaria... ..	67
II.5.3.3. Las Políticas Agrícolas.....	68
II.5.3.4. Las Políticas Agrarias. ....	71
II.5.3.5. Las Políticas Territoriales. ....	72
II.5.4. Resultados. ....	72
II.6. La Revolución Bolivariana .....	73
CAPITULO III. MODELO CONCEPTUAL PARA EL ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DE LA PARTICIPACIÓN EN EL ERNA.....	87
III.1. El Modelo de Oferta Laboral. ....	87
III.2. Modelo Económico.....	92
III.2.1. Ecuación de Participación.....	92
III.2.2. Ecuación de Ingreso.....	94
III.3. Datos y Tabulaciones.....	97
III.3.1 Información utilizada para estimar la ecuación de participación. ....	99
III.3.2 Información Utilizada para estimar la ecuación de ingresos. ....	104
CAPITULO IV. RESULTADOS. ....	107
IV.1. Ecuación De Participación.....	107
IV. 1.1 Estimación del Modelo De Participación para la Muestra Total.....	107
IV.2.2. Análisis. ....	108

IV. 3. Ecuación de Ingreso.....	112
IV.3.1. Análisis de la Primera Etapa de la Estimación.....	112
IV.3.2. Análisis de la Segunda Etapa de la Estimación.....	113
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	117
BIBLIOGRAFIA .....	122
ANEXOS .....	130

## INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. IRNA y su participación en el Ingreso Rural Total.....	17
Cuadro 2. Tipología de Generación del ERNA.....	30
Cuadro 3. Jefe del Hogar y Participación en el ERNA.....	99
Cuadro 4. Género y participación en el ERNA.....	100
Cuadro 5. Género del Jefe de Hogar y participación en el ERNA.....	100
Cuadro 6.1. Nivel Educativo y participación en el ERNA.....	101
Cuadro 6.2. Nivel Educativo y participación en el ERNA.....	102
Cuadro 7. Situación Conyugal y participación en el ERNA.....	103
Cuadro 8. Edad y participación en el ERNA.....	103
Cuadro 9. Relación entre el Género y el IRNA.....	104
Cuadro 10. Relación entre Nivel educativo y el IRNA.....	105
Cuadro 11. Relación entre Situación Conyugal y el IRNA.....	106
Cuadro 12. Modelo probit para la muestra total.....	107
Cuadro 13. Modelo Probit con expansión de la muestra.....	111
Cuadro 14. Segunda etapa de la Estimación de la Ecuación de Ingresos. Método de Heckman.....	116

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Población Total, Densidad y Crecimiento de la población (1873-2001)...74	
Gráfico 2. Porcentaje de la Población Rural en Venezuela (1936-2001)..... 75	
Gráfico 3. Índice del PIB Total y No Petrolero (1968-2001)..... 76	
Gráfico 4. Tasa de crecimiento interanual promedio del PIB total, PIB petrolero, PIB no petrolero y PIB agrícola..... 77	
Gráfico 5. PIB Agrícola per cápita 1992-2001 (Precios constantes de 1984)..... 78	
Gráfico 6. Evolución de la Deuda Pública 1996-2004..... 79	
Gráfico 7. Nivel de Reservas Internacionales..... 79	
Gráfico 8. Tipo de Cambio Real y Nominal (1980-2001)..... 80	
Gráfico 9. Tasa de Inflación 1990-2001..... 80	
Gráfico 10. Gasto Público Real por Habitante..... 81	
Gráfico 11. Gasto Social Real por Habitante..... 81	
Gráfico 12. Evolución Precios del Petróleo..... 82	
Gráfico 13. Evolución de la pobreza e indigencia en Venezuela..... 83	
Gráfico 14. Ingreso Familiar Promedio Real 1984-1999 (Año Base 1984)..... 83	
Gráfico 15. Evolución de lo Salarios Mínimos a Precios de 1985 por Área..... 84	
Gráfico 16. Participación en el ERA y en el ERNA..... 85	
Gráfico 17. Participación en el ERA y en las Actividades del ERNA..... 86	

## **CAPITULO I: MARCO TEÓRICO.**

### **I.1. Importancia del ERNA y del IRNA.**

Después de los profundos cambios políticos de la década de los ochenta y noventa, los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil en ALC, han promovido nuevas estrategias de desarrollo de las economías rurales que conduzcan a un crecimiento con equidad. Existe un amplio consenso en que dichos esfuerzos requieren conjugar los objetivos de reducción de la pobreza, modernización y crecimiento económico, fortalecimiento de nuevos sistemas institucionales y sustentabilidad ambiental.

A partir de esta visión, se ha tomado conciencia de que la economía rural no solo se trata de actividades agrícolas, mineras, ganaderas o forestales. Sabemos que las sociedades rurales en ALC están siendo fuertemente influenciadas por la urbanización, y que los habitantes de las zonas rurales tienen expectativas de acceso a oportunidades de empleo en todos los sectores que hasta hace muy poco tiempo se consideraban exclusivos de los ciudadanos urbanos.

Según (Reardon et al, 2001b), el ERNA e IRNA son parte de la solución de al menos tres grandes problemas del mundo rural latinoamericano: la pobreza, la modernización del sector agropecuario y el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.

### **I.1.1. La Pobreza Rural.**

Desde hace 20 años en América Latina es sabido que el número de pobres rurales ha aumentado alrededor del 54% para el periodo de 1996-1997 (CEPAL, 2000a), la pobreza rural en Venezuela ha ido en aumento, pasando del 46,5% en 1990 a un 55,6% en 1994, siendo esta superior a la pobreza urbana para esos años, 38,8% y 47,1% respectivamente (ECLAC).

Investigaciones recientes para distintos países de la región (Reardon et al, 2000) coinciden en señalar que el IRNA representa un porcentaje muy alto del ingreso total de los hogares rurales pobres, y las mismas investigaciones confirman que recurren al empleo no agrícola no solo para elevar su ingreso total, sino para amortiguar durante todo el año las fluctuaciones en los flujos de ingreso. El ERNA forma parte de las estrategias de vida (*livelihood strategies*) de los pobres rurales según (Reardon et al, 2001b).

Diversos estudios de la dinámica de la pobreza rural (Echeverría, 2000; De Janvry, 2001) en la región indican que el empleo y los ingresos rurales no agrícolas constituyen una vía muy importante de salida de la pobreza, para muchos hogares e individuos rurales que carecen de los recursos y tipos de capital requeridos para intentar otras opciones de progreso.

### **I.1.2. La Modernización del Sector Agropecuario.**

La agricultura moderna es una actividad intensiva en servicios y en relaciones agroindustriales. Cuanto más moderno y competitivo es el sector agro-rural en un

sentido ampliado, más importantes son las actividades secundarias y terciarias en la composición del producto interno bruto (PIB) “rural”.

En un sentido amplio, según (Reardon et al, 2001b) la agricultura latinoamericana para evolucionar y competir requerirá mejorar sus vínculos con los sistemas de suministro de insumos, las cadenas de agroprocesamiento, y con los sistemas de distribución de productos frescos y procesados. La agricultura actual y moderna requiere articularse con la agroindustria para poder cumplir con las exigentes normas y estándares de calidad e inocuidad de los mercados internacionales. También necesita acceder a servicios de gestión, gerencia y asesoría. Todos estos ámbitos corresponden a la categoría del ERNA, tanto en el sector secundario, como terciario.

La “agro-industrialización” de la agricultura es un proceso más amplio que el crecimiento de la agroindustria en si misma, pues incluye tres conjuntos de cambios, los cuales conducen a un incremento del ERNA y de su importancia en la determinación del desempeño final de los sistemas agrarios: i) el crecimiento del agro-procesamiento, de la distribución de productos y de las actividades de provisión de insumos y servicios técnicos a la agricultura; ii) cambios organizacionales e institucionales en la relación entre las firmas agroindustriales y agroalimentarias; iii) los cambios concomitantes en los espacios de la producción primaria; es decir, los cambios en la composición de productos, la tecnología y las estructuras de mercado en las fincas (Reardon et al, 2000).

### **I.1.3. El mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes rurales.**

El desarrollo del ERNA ofrece una opción distinta de contribuir a la modernización del medio rural, mediante el desarrollo *in situ* de las industrias y los servicios, y como parte de un proceso más general de “*rurbanización*”<sup>5</sup> que afecta además a las dimensiones de la cultura, la demografía, los asentamientos humanos, etc. Tal y como la penetración de los caminos, de la electricidad y de la televisión ayudan a que la calidad de vida de los habitantes rurales comience lentamente a equipararse con la de sus conciudadanos urbanos, así el empleo en la industria, la manufactura, el comercio, el turismo y otros servicios, ofrecen opciones de desarrollo laboral o profesional que para muchos resultan más atractivas que el trabajo agrícola, especialmente el asalariado (Reardon et al, 2001b).

Esta visión del empleo e ingresos rurales no agrícolas como elementos deseables de una sociedad rural más moderna, contrasta con los esquemas convencionales que ven en la caída del empleo agrícola una manifestación del progreso económico de las naciones.

Para terminar con este punto, se puede decir, que contrario a la creencia común, las actividades no agropecuarias constituyen una parte importante del empleo en las áreas rurales de los países en desarrollo. En este contexto, el ERNA se ha consolidado como un instrumento crucial para la diversificación del ingreso, la distribución temporal del consumo y el manejo del riesgo inherente a la actividad agropecuaria en el medio rural de los países en desarrollo.

---

<sup>5</sup> Término utilizado para definir la urbanización del sector rural (Berdegué, 1999).

El ERNA es ahora un importante motor de generación de empleo e ingresos en el agro latinoamericano. Además, el fomento de este tipo de actividad es uno de los medios más prometedores para amortiguar los efectos de la intensa migración del campo hacia las zonas urbanas en estos países (Berdegué, 1999).

Como ya se mencionó, el IRNA se ha constituido en una importante fuente de ingreso para los habitantes del campo en América Latina (véase el cuadro 1). El promedio simple de estos países es de 46%, mientras que el promedio ponderado por tamaño de la población rural es de 40%. En Venezuela como se observó anteriormente, la tasa del IRNA es aproximadamente 59% para el año 2001. Además de la importancia del IRNA como principal fuente de ingresos de los hogares rurales, se observa que los ingresos obtenidos fuera del predio agrícola son mayores que los ingresos por concepto de salarios agrícolas por lo que los individuos tienen mayores incentivos de participar en actividades más productivas, es decir, en actividades no agrícolas (De Janvry y Saudolet, 1999).

**Cuadro 1. IRNA y su participación en el Ingreso Rural Total.**

País	Año	IRNA como proporción del ingreso Rural (%)
Brasil	1997	39
Chile	1997	41
Colombia	1997	50
Costa Rica	1989	59
Ecuador	1995	41
El Salvador	1995	38
Haití	1996	68
Honduras	1997	22
México	1997	55
Nicaragua	1998	42
Panamá	1997	50
Perú	1997	50

Fuente: (Reardon et al, 2001a)

## **I.2 Definición: ERNA e IRNA.**

El Empleo Rural se puede clasificar, dado que la agricultura aún representa la principal actividad económica en el medio rural, en Empleo Agrícola y Empleo No Agrícola, este último puede tener diferentes dimensiones o clasificaciones, como por ejemplo, empleo asalariado o autoempleo, actividades vinculadas o no con la agricultura, actividades en la industria, servicios, comercio, etc.

Según Berdegú et al. (1999): Se entiende por ERNA a las actividades desarrolladas por los hogares rurales en actividades económicas distintas al empleo en su propia explotación agrícola o como asalariado en otras explotaciones agropecuarias y abarca diversas actividades manufactureras que incluyen a la agroindustria; y a los servicios de distinto tipo incluido, entre ellos, al comercio. El IRNA es aquel derivado del ERNA.

Como complemento de la anterior, ERNA se define como el empleo en el conjunto de las actividades económicas de índole no primaria desarrolladas por los hogares rurales, ya sea en el predio familiar o fuera de él. En consecuencia, el ERNA excluye las actividades correspondientes a la Gran División I del Sistema de Cuentas Nacionales propuesto por las Naciones Unidas (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) (CEPAL, 2003). Cabe destacar que la definición del ERNA utilizada incluye a la minería aun cuando se trata de una actividad primaria, y ello obedece a la consideración de que las diferencias entre los procesos de producción minera y agropecuaria justifican su tratamiento por separado. La definición también incluye a las actividades agroindustriales tales como el procesamiento de alimentos en fábricas ubicadas en el sector rural. Por su parte, el ingreso rural no agropecuario corresponde

al ingreso generado en las actividades que comprenden al ERNA, ya sea que éstas se efectúen bajo la forma de trabajo asalariado o como autoempleo.

Esta definición puede ser clara y concisa en términos de la diferenciación de las ramas de actividad económica, es importante definir el uso que se le otorga al término rural. Como se expone en Klein (1992), es probable que debido al acelerado proceso de las migraciones desde el campo a las ciudades, áreas que se definen como rurales sean en realidad periferias urbanas o centros dispersos por lo que el ERNA se sobrestima en algunos casos. Sin embargo, es posible que la definición subestime la magnitud del ERNA, en los casos en que debido a la estacionalidad del ciclo ocupacional de los habitantes en zonas rurales ellos declaran en la semana de referencia actividades en la agricultura, dejando fuera de la clasificación actividades secundarias no agrícolas que se realizan en otras épocas del año. En Venezuela, según el INE, población rural se refiere a personas que viven en centros poblados con menos de 2.500 habitantes.

### **I.3 Perfil de las Economías Rurales No Agrícolas.**

La estructura actual de las economías rurales en los países en vías de desarrollo resulta de una transformación económica aun en curso, que han prevalecido por muchas generaciones, y a diversas velocidades en diferentes países. Históricamente, el proceso comienza con un país dominado por la autosuficiencia y por el predominio de la agricultura en las comunidades rurales produciendo para si mismos la mayoría de los bienes agrícolas y no agrícolas que necesitan. El intercambio y el comercio siguen siendo marginales dada la orientación de

subsistencia de la agricultura, prevalecen tecnologías agrícolas que requieren pocos *inputs* externos dada la limitación del transporte y de comunicaciones en las áreas rurales. Gradualmente, debido a la densidad demográfica y el incremento al acceso del mercado, nuevas tecnologías e *inputs* agrícolas modernos estarán disponibles, conduciendo a un incremento de la oferta de algunos *commodities* y al incremento de las oportunidades de intercambio.

Mientras que la agricultura crece, estimula el crecimiento de la Economía Rural No Agrícola a través de un número de vínculos claves:

- i) El incremento de la productividad del trabajo del sector agrícola incrementa los suministros de alimentos e incentivan a empleados agrícolas a participar en actividades no agrícolas.
- ii) El aumento de los ingresos agrícolas, junto con altas tasas de retorno del ahorro rural, hace el capital disponible para la inversión en actividades no agrícolas.
- iii) Como la agricultura se moderniza y su productividad crece, se requieren *inputs* adicionales y servicios (semillas, fertilizantes, crédito, maquinaria agrícola, comercialización) y el proceso del *output* que crean una demanda creciente para las empresas no agrícolas que proporcionan estos *inputs* y servicios.
- iv) Como sus ingresos aumentan, las casas agrícolas, como buenos consumidores, gastan mucho de sus nuevos ingresos en una gama bienes de consumo y servicios no agrícolas (Timmer, 1988).

De acuerdo con la Ley de Engel, los artículos no alimenticios en el presupuesto del consumidor se incrementan, conduciendo a una aceleración en la demanda de los bienes no agrícolas y los servicios tales como mejoras al hogar, ropas,

educación, salud, consumo de nuevos alimentos, más visitas a la ciudad, al cine, compras, entre otros que aumentan dramáticamente la demanda por los servicios de transporte rural (Hazell y Roell, 1983).

Mientras este proceso revela que las comunidades rurales comienzan a especializarse, tomando mayor ventaja de sus habilidades individuales, dotación de recursos, y oportunidades de mercado. Algunas actividades no agrícolas, emprendidas inicialmente por las comunidades agrícolas para satisfacer sus necesidades, ahora se realizan durante todo o parte del tiempo en actividades comerciales. Otros trabajos, particularmente los intensivos en mano de obra doméstica como elaboración de cestas, cerámicas, etc.; son desplazados por las importaciones de envases de plástico más baratos, recipientes de hierro y cajas de cartón. Como consecuencia, se desarrolla un mayor comercio entre las comunidades rurales, los pequeños centros de mercado y los pueblos rurales. Estos poblados rurales crecen, con frecuencia rápidamente en zonas agrícolas prósperas (Haggblade, 2003).

Mientras que las comunidades rurales crecen, estimulan las actividades no agrícolas ofreciendo a los mercados oportunidad para capturar economías de escala y la aglomeración de muchos tipos de empresas no agrícolas (Rondinelli, 1987; Satterthwaite, 2000). Asimismo, desarrollan la infraestructura que ayudan a reducir los costos de producción, facilitan las comunicaciones y los alcances del mercado. Las ciudades también se convierten en centros importantes de demanda de alimento, consumo de bienes y trabajo. Esto alternadamente crea las oportunidades de nuevos mercados para la agricultura y las actividades rurales no agrícolas (Haggblade, 2003).

Estos vínculos entre poblados rurales tiene la importancia particular de lograr integrarse mejor en la economía urbana nacional, mientras que desarrollan la fabricación y mantienen las actividades de servicios que demandan las áreas urbanas, además de las necesidades rurales. Tales poblados pueden convertirse en punto de referencia importantes en sus regiones circundantes (Haggblade, 2003). Como en Japón y Taiwán, estos procesos pueden conducir a la diversificación considerable de los ingresos incluso entre las aldeas rurales (Ho, 1986). Similarmente en años recientes, el rápido crecimiento de la economía urbana de India ha estimulado los corredores del desarrollo rural no agrícola, de las principales autopistas y las rutas de transporte (Bhalla, 1981).

Mientras que las comunidades rurales se desarrollan y aumentan su población, crece la densidad de infraestructura, la Economía Rural no Agrícola comienza a diferenciarse cada vez más. Los mercados cada vez más concentrados permiten que la escala de la producción no agrícola aumente (Haggblade, 2003). Por lo tanto, el ERNA se consolida y el empleo asalariado a tiempo completo comienza a ser cada vez más frecuente, mientras que la importancia del autoempleo disminuye. Los estrechos vínculos con los centros urbanos ajustan la competencia por la fabricación de bienes de consumo, así se desplaza la fabricación de bienes intensivos en mano de obra domestica como cestas, tejidos, fabricación de cerveza, cerámica manufacturada e incluso la producción rural (Rello, 1998). El incremento de los ingresos conduce a la diversificación del consumo y por lo tanto a una mayor parte de los servicios en la economía rural no agrícola.

Los poblados rurales adicionalmente estimulan la producción agrícola mejorando la gama, la calidad y la disponibilidad de los *inputs* agrícolas, servicios financieros, la comercialización agrícola y el procesamiento de servicios (Hardoy y Satterthwaite, 1986).

A medida que la economía rural continúa creciendo, el comercio con centros urbanos también se amplía, y más bienes urbanos están disponibles. Éstos desplazan a menudo muchos productos tradicionales rurales, forzando cambios estructurales en la composición de la economía rural y de sus ciudades. Este proceso recibe el incentivo adicional del incremento de los salarios, que conducen a los trabajadores de las actividades tradicionales a las actividades no agrícolas pero de baja productividad. Mientras que las ciudades crecen, atraen a más trabajadores de las tierras rurales, y la mano de obra agrícola comienza a declinar. Además, son una fuente importante en la demanda de los bienes no agrícolas y los servicios, para los propósitos de la producción y el consumo, y sus actividades no agrícolas se amplían para responder a estas necesidades. La agricultura llega a ser menos importante como el motor económico para la economía regional, convirtiéndose en una actividad económica eventual relativamente de menor importancia en algunas regiones rurales así como en muchas economías nacionales (Haggblade, 2003).

Dadas las diferencias iniciales en la distribución de los activos, las diferencias regionales en la dotación de recursos naturales, de las habilidades humanas, sociales y políticas, la transformación se da a velocidades variables entre regiones y países. Una ventaja comparativa de algunas regiones en la producción de productos transables, particularmente en agricultura, es su densidad demográfica, infraestructura,

localización, historia, y las políticas gubernamentales. Las regiones con ventajas recreacionales, minerales o comerciales significativas, tales como un puerto o una carretera, pueden demostrar su menor dependencia sobre la agricultura como un motor de crecimiento y por lo tanto puede ampliar y diversificar su Economía Rural no Agrícola mucho antes en el proceso de desarrollo.

Es importante destacar que las políticas y programas del gobierno deben asumir un tratamiento diferenciado de las zonas rurales más ricas y de las más pobres, recordando que en las economías rurales más ricas y dinámicas lo esencial es la reducción de los costos de transacción que enfrentan los actores que participan en las actividades no agrícolas. En las economías rurales pobres, se requiere un papel activo del sector público en la puesta en marcha de condiciones que eleven la atracción de las zonas rurales para los inversionistas, además de corregir la distorsión existente en numerosos proyectos que estimulan la iniciación de actividades no agrícolas (microempresas) consideradas de baja productividad que terminan siendo un ERNA de refugio al no estar vinculados con mercados dinámicos.

#### **I.4 Dinámicas generadoras de ERNA e IRNA.**

La generación y afianzamiento del ERNA y el IRNA no constituyen un proceso aislado del resto de la economía, sino que reflejan condiciones del desarrollo económico de las economías rurales. El ERNA no presenta una composición homogénea ni semejante en todos los países. Por el contrario, es el resultado de una mezcla de diferentes tipos de empleo que surgen en respuesta a una variedad de dinámicas inherentes a cada región en particular. Similar juicio es válido con respecto

al IRNA, dado que los niveles de ingreso están altamente correlacionados con la composición del ERNA. Por ende, la identificación de esta clase de empleo es un paso importante para comprender su situación actual y sus perspectivas a futuro.

#### **I.4.1 Tipos de Empleo Rural no Agrícola.**

Los estudios recientes sobre el tema (Weller, 1997; Reardon et al., 2000; Reardon et al., 1998) coinciden en señalar que un porcentaje significativo (tal vez el 50% del ERNA) corresponde a empleos de baja calidad y productividad, y en consecuencia mal remunerados y con un escaso potencial de desarrollo. Este tipo de empleos rurales no agrícolas ha sido denominado “ERNA de refugio” y es el equivalente no agrícola de la producción agrícola de autosubsistencia: contribuye a complementar el ingreso familiar y a suavizar las fluctuaciones estacionales de ingreso, pero no es una real palanca para la superación de la pobreza y para el desarrollo sustentable de las comunidades y regiones rurales.

En ALC, la principal categoría de ERNA es la de trabajo asalariado. Este dato de la realidad contrasta con la orientación de numerosas políticas y programas encaminados a la promoción del autoempleo rural en microempresas familiares o asociativas (Berdegue et al, 1999). Más aún, el empleo asalariado no agrícola muchas veces ofrece salarios significativamente mayores y mejores condiciones de trabajo (contratos de trabajo, acceso a los sistemas de seguridad social, etc.) que el autoempleo no agrícola. Estas tendencias se acentúan en las zonas rurales más dinámicas y con menor concentración de pobreza.

Además, el empleo asalariado no agrícola es el único tipo de empleo donde las mujeres pueden acceder a salarios iguales o al menos comparables al de los hombres.

En todos los demás tipos de empleos rurales (autoempleo agrícola, empleo asalariado agrícola, autoempleo no agrícola), los hombres típicamente obtienen remuneraciones muy superiores a las de las mujeres (Reardon et al, 2001). En Nicaragua (Corral y Reardon, 2000), Chile (Berdegué et al, 1999) y Colombia (Echeverri, 1999) se ha demostrado que solo los hogares rurales menos pobres acceden significativamente al autoempleo no agrícola. En síntesis, el autoempleo no agrícola se caracteriza por una fuerte bi-modalidad, al incluir tanto actividades no dinámicas que constituyen “empleo de refugio”, como otras que al estar vinculadas a mercados dinámicos se traducen en empleos productivos y de buena calidad.

En contraposición con la imagen convencional, el autoempleo rural no agrícola en el sector de manufacturas y pequeña industria es mucho menos frecuente que el empleo asalariado no agrícola en el sector de los servicios y a su vez corresponde a la categoría de ERNA de refugio. En tanto que el empleo asalariado en el sector del comercio y otros servicios está asociado con mayores niveles de ingreso.

La multiactividad parece ser una característica menos relevante que la que se supone con frecuencia. Es cierto que un alto porcentaje de los hogares rurales (típicamente 40% o más) genera ingresos provenientes de distintas fuentes de empleo. Sin embargo, son relativamente pocos los hogares rurales que obtienen un porcentaje importante de su ingreso de dos o más empleos. En Nicaragua, el 40% de los hogares obtiene ingresos de dos o más empleos, pero solo un 18% obtienen un 20% o más de su ingreso de los empleos complementarios a aquel que conforma la principal fuente de ingreso del hogar (Corral y Reardon, 2000). Algo muy similar se ha demostrado para Chile (Berdegué et al, 1999).

#### **I.4.2 Un modelo evolutivo lineal.**

Una corriente importante de la literatura sobre el desarrollo explica la evolución del ERNA a través de un proceso por etapas. Hymer y Resnick (1969) proponen que esa transformación se inicia en una etapa primaria del empleo no agrícola, orientada a la producción de bienes tales como elaboración de cestas, ollas y otros enseres para uso doméstico local, molinos tradicionales, comercio en ferias locales, transporte de las fincas a los pueblos vecinos, etc. Estas actividades se realizan en el hogar y en las fincas más que en los pueblos. Usan procesos tecnológicos pocos sofisticados e intensivos en mano de obra, generalmente proveniente del propio núcleo familiar. Las producciones están orientadas al consumo doméstico o al mercado local.

Según Ranis y Stewart (1993), existe una segunda fase, caracterizada por el surgimiento de “bienes modernos no agrícolas”. Estos son producidos enfatizando su complejidad tecnológica, que requieren mayores habilidades y son más intensivas en capital. La demanda proviene tanto de las zonas urbanas como de los mercados externos. El mayor ingreso local, vinculado a una agricultura más próspera, también es un estímulo a la producción de bienes de consumo de mayor calidad, así como de insumos y servicios para la producción agropecuaria. La mejor dotación de infraestructura (camino en especial) es particularmente importante para permitir el surgimiento de este tipo de ERNA. Obviamente, la transición a esta segunda etapa supone un crecimiento de la demanda por “bienes modernos no agrícolas”.

Esta visión del desarrollo del ERNA como un proceso por etapas sucesivas, no da cuenta satisfactoriamente de la diversidad de situaciones que se pueden observar

en las diferentes regiones. En primer lugar, en cada región existen zonas que podrían ser caracterizadas en cada una de las dos situaciones. En otras zonas, hay una coexistencia de ambos tipos de “etapas”, por ejemplo, según los niveles de ingreso de los hogares o de su posición con relación al núcleo urbano del municipio.

#### **I.4.3 Motores Endógenos y Exógenos del ERNA**

La visión del desarrollo por etapas del ERNA asume que el motor del proceso es endógeno al sector rural. La realidad nos indica que los motores del desarrollo rural no agrícola son diversos y con frecuencia tiene su origen fuera del sector rural (Berdegué et al, 1999).

En el primer caso, el ERNA se desarrolla a partir de un motor endógeno, y es posible reconocer distintos matices. En algunos casos una primera generación de actividades genera suficiente excedente como para motorizar las inversiones requeridas para el desarrollo de actividades que respondan a demandas locales y regionales. En otros casos, las actividades endógenas permiten la acumulación de capital (físico, humano y financiero), hasta un punto en que el estado de desarrollo hace atractiva la región para la inversión de capitales externos, que provocan un quiebre en las tendencias (Berdegué et al, 1999).

Los “motores” exógenos del ERNA son de diversos tipos. Uno de ellos, es la influencia de las grandes ciudades sobre su entorno rural o “*rurbano*”. La ciudad demanda un conjunto de bienes y servicios, y ofrece un amplio mercado de trabajo. Muchos de los servicios se desarrollan *in situ* en el medio rural (casas de fin de semana, restaurantes, zonas de paseo o de pesca, etc.), y de ello se deriva una demanda por nuevos oficios (empleadas domésticas y de comercios, construcción,

talleres de reparaciones, etc.). Otros importantes motores exógenos, fácilmente reconocibles en el contexto rural latinoamericano, son las inversiones en turismo, en minería y en manufactura.

En definitiva, el desarrollo del ERNA se explica básicamente por la existencia de fuentes de demanda de bienes y servicios no agrícolas (“motores del ERNA”), en cuya producción puede intervenir la población rural.

Por otra parte, el desarrollo del ERNA también se explica por medio de su interrelación con los otros sectores de la economía. Por ejemplo, Klein (1992) postula que el avance de las actividades no agropecuarias en el sector rural se halla íntimamente ligado al progreso de la agricultura y la ganadería. El desarrollo agropecuario permite extender la base de la demanda de bienes manufacturados y servicios en el campo, lo que origina oportunidades de expansión para las unidades de producción establecidas en ese ámbito. Al mismo tiempo, se producen encadenamientos de tipo productivo que impulsan el desarrollo de un sector de producción de insumos en el campo.

Weller (1997) identifica cinco dinámicas generadoras de oferta y demanda en el mercado de trabajo rural no agropecuario, caracterizadas por su relación con el sector productivo agropecuario y con los mercados de bienes y servicios rurales. Partiendo de esta base, (Reardon et al, 2001a) proponen la tipología de generación del ERNA que se presenta en el cuadro 2.

**Cuadro 2. Tipología de Generación del ERNA.**

Situación	Motor de Desarrollo	Ejemplos
1.- ERNA por vínculos de la producción con la agricultura	Producción agrícola demanda bienes y servicios no agrícolas.  Producción agrícola permite actividades no agrícolas de comercialización, transporte y procesamiento.	Comercio de insumos. Servicios de maquinaria. Empresas contratistas de mano de obra. Talleres mecánicos. Transportistas. Agroindustrias.
2.- ERNA por vínculos de producción con actividades primarias no agrícolas.	Actividades primarias no agropecuarias localizadas en el sector rural demandan bienes y servicios no agrícolas.	Minería.
3.- ERNA vinculado con el consumo de la población rural.	Población rural demanda bienes y servicios no agrícolas que solo pueden ser generados en el sector rural.	Comercio minorista. Talleres de costura. Transporte.
4.- ERNA vinculado con el consumo de la población urbana.	Los habitantes urbanos demandan bienes y servicios no agrícolas que solo pueden ser generados en el sector rural.	Turismo de playa y campo. Artesanía. Servicios a casa de fin de semana.
5.- ERNA vinculado con los servicios públicos en zonas rurales.	Los servicios públicos en zonas rurales generan empleo.	Profesores. Empleados municipales. Reparación de caminos.
6.- ERNA vinculado con la expansión de zonas urbanas.	Las ciudades crecen hacia sus entornos rurales.	Construcción. Manufacturas.

Fuente: (Reardon et al, 2001a)

Como se observa, los dos primeros casos corresponden a situaciones de encadenamientos productivos entre las actividades no agropecuarias y las actividades agrícolas que se llevan a cabo en el medio rural. Los restantes son encadenamientos de consumo, ya sea dentro del ámbito rural (casos 3 y 5) o con el ámbito urbano (casos 4 y 6). Es decir, los motores del ERNA pueden clasificarse según: (a) su posición con relación al propio ERNA (encadenamientos de producción o de

consumo); (b) localización endógena (rural) o exógena (urbana); (c) sector (primario, secundario o terciario) o subsector (agricultura, minería, agroindustria, manufactura, turismo, comercio, etc.) de la economía.

Es importante conocer las dinámicas que determinan el desarrollo del ERNA, no sólo desde el punto de vista teórico sino también en el momento de definir cuáles deberían ser las políticas públicas orientadas al sector rural. En todo caso, cuanto mayor sea el número de encadenamientos y motores de crecimiento vinculados con el desarrollo del ERNA, mayor será también el beneficio de éste sobre el sector rural, tanto en términos de aumento en el nivel de ingresos como de combate a la pobreza. Este hecho debe tenerse siempre en cuenta al diseñar los programas encaminados a mejorar las condiciones de vida en el campo.

### **I.5. Determinantes del ERNA e IRNA.**

Reardon et al. (2000) han resumido los resultados y conclusiones de una veintena de estudios recientes, casi todos ellos basados en encuestas de hogares de cobertura nacional y/o regional. Una de las conclusiones más interesantes de las investigaciones realizadas en los últimos años es la relativa regularidad de algunos factores como determinantes del acceso de los hogares e individuos rurales al ERNA, así como del nivel de los ingresos no agrícolas. El nivel educativo, el género, la edad, el acceso a tierras y al mercado crediticio, la ubicación geográfica, la disponibilidad de infraestructura y la presencia de un sector agrícola dinámico figuran entre las principales variables explicativas de los modelos.

### **I.5.1. Educación.**

Los estudios realizados en Nicaragua (Corral y Reardon, 2001, Baumeister, 1999), Colombia (Echeverri, 1999), México (De Janvry y Sadoulet, 1999), y Chile (Berdegú et al., 1999), coinciden en señalar que el nivel de educación es un poderoso determinante del acceso al ERNA y al IRNA. En particular, sólo los hogares e individuos con mayores niveles de educación acceden al ERNA mejor remunerado. Los hogares e individuos con bajos niveles de escolaridad, acceden a empleo no agrícolas de refugio.

### **I.5.2. Género.**

Hay una marcada influencia del género en el acceso a empleo e ingresos no agrícolas. Según cifras recientes de CEPAL (2000), en diez de 11 países analizados el ERNA constituye un mayor porcentaje del empleo rural total para las mujeres que para los hombres. En la mayoría de los empleos no agrícolas, con la posible excepción del empleo asalariado en servicios al menos en Chile, (Berdegú et al., 1999), las mujeres obtienen remuneraciones menores que los hombres, para un mismo tipo de empleo no agrícola. En México (De Janvry y Sadoulet, 1999) y Chile (Berdegú et al., 1999) las mujeres acceden a empleos diferentes a los de los hombres. Además, hay interacciones importantes entre el sexo del individuo y otras determinantes del acceso al ERNA; por ejemplo, en México (De Janvry y Sadoulet, 1999) el acceso a la tierra, la experiencia migratoria, y la condición de indígena, reducen la participación de los hombres, pero no la de las mujeres, en empleos asalariados no agrícolas. Lo contrario sucede en el caso de distancia a los centros

urbanos que afecta la participación de las mujeres pero no la de los hombres en los mercados de trabajo asalariado no agrícola

### **I.5.3. Edad.**

La edad es otro factor que aparece en forma reiterada como determinante del acceso al ERNA y, en menor medida, como determinante del nivel de ingreso no agrícola. Varios estudios que exploran este factor en mayor detalle, muestran que la edad tiene un efecto positivo en el acceso al ERNA hasta cierta edad, y que a partir de ahí, su efecto pasa a ser negativo (Corral y Reardon, 2001).

### **I.5.4. Ubicación Regional.**

El empleo y el ingreso rural no agrícola están fuertemente concentrados en aquellas zonas que se caracterizan por una agricultura dinámica y próspera. Las zonas de agricultura más pobre, en especial si también disponen de bajos niveles de infraestructura, dependen fuertemente del ingreso no agrícola, pero no porque sus niveles absolutos sean altos, sino porque el ingreso total, y, en particular, el ingreso agrícola son bajos. Ello se ha demostrado en Chile (Berdegué et al, 1999), Colombia (Echeverri, 1999), Nicaragua (Corral y Reardon, 2001; Baumeister, 1999) y Perú (Escobal et al., 1998). Es decir, las zonas agrícolamente pobres o deprimidas tienen una mayor necesidad y mayor dependencia de fuentes de empleo alternativas a la agricultura, pero en los hechos logran acceder a ingresos no agrícolas bastante bajos en términos absolutos. En estas zonas, el ERNA típicamente está constituido por actividades de refugio.

En contraposición, las zonas de agricultura dinámica y competitiva, dependen en menor medida del empleo no agrícola, pero en los hechos generan niveles de ingreso no agrícola muchos mayores a los observados en las zonas pobres.

#### **I.5.5. Acceso al Crédito**

En México (De Janvry y Sadoulet, 1999) y Chile (Berdegué et al, 1999), en cuanto al crédito, su disponibilidad incentiva la participación en las actividades de autoempleo. Esto es lógico si se considera que es necesario contar con un capital inicial para incorporarse a ese tipo de ERNA (para cubrir los costos fijos de las microempresas comerciales y de manufactura). No obstante, tal conclusión debe tomarse con cautela debido al escaso número de estudios al respecto y a que en dos de ellos el efecto resultó ser estadísticamente no significativo. En ninguno de los casos, el haber recibido un crédito o asistencia técnica tuvo efectos sobre el nivel del IRNA. Esta falta de significación estadística no es de extrañar; lo más probable es que este tipo de apoyos se canalicen mayoritariamente a la producción agropecuaria. Esta observación conduce a inferir que hasta ahora los esfuerzos oficiales de combate a la pobreza rural se han enfocado únicamente en el desarrollo agropecuario como medio para reducirla y promover el crecimiento económico sustentable en estas áreas.

#### **I.5.6. Tierra.**

La imagen convencional es que los hogares con mayores niveles de acceso a tierra, tienen menos acceso a empleo e ingresos no agrícolas. (Reardon et al, 2001a) confirma que los hogares con menos tierra tienen una mayor dependencia del IRNA, pero que los hogares con más tierra tienen un mayor nivel de este tipo de ingreso. Los

hogares rurales sin tierra muestran un comportamiento bimodal: (Wiens, 1998, Corral y Reardon, 2000, Berdegué et al, 1999, y De Janvry y Sadoulet, 1999) aquellos que viven lejos de los centros urbanos, en especial en zonas sin buena infraestructura de caminos, dependen en mayor medida del trabajo agrícola asalariado o de empleos no agrícolas tipo “refugio” (baja calidad y productividad), mientras que los que se localizan próximos a las ciudades y/o en zonas rurales dinámicas, acceden a empleos asalariados bien remunerados.

#### **I.5.7. Infraestructura Productiva.**

En México (Janvry y Sadoulet, 1999), Chile (Berdegué et al, 1999), Nicaragua (Corral y Reardon, 2001; Baumeister, 1999) y Perú (Escobal et al., 1998), se ha demostrado que los motores del ERNA con frecuencia surgen como consecuencia de inversiones previas en infraestructura, típicamente en obras medianas o grandes de infraestructura caminera, electrificación y riego. Estas inversiones reducen la brecha económica que separa a una zona rural de las fuentes dinámicas de demanda de bienes y servicios originados en la actividad rural no agrícola.

Se ha argumentado que la apropiada dotación de infraestructura (especialmente caminos) en las áreas rurales es un medio efectivo para aumentar el ingreso y propiciar la participación de los habitantes del campo en las actividades no agropecuarias (Fan, Hazell y Thorat, 2000). La evidencia existente para China y la India confirma lo anterior (Zhang y Fan, 2001; Fan, Fang y Zhang, 2001).

## **CAPITULO II: LOS PROGRAMAS DE REFORMA Y EL EMPLEO RURAL NO AGRICOLA.**

### **II.1. Introducción.**

A raíz de los profundos cambios en la década de los noventa, los diferentes gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, han promovido nuevas estrategias de desarrollo de las economías urbanas y rurales dirigidas a un crecimiento con mayor igualdad. Existe un amplio consenso en que los esfuerzos deben conducir a la reducción de la pobreza, modernización y crecimiento económico, fortalecimiento de nuevos sistemas institucionales y sustentabilidad ambiental. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que las condiciones de cada país, dan lugar a situaciones y visiones diferentes.

Entre los debates y estudios, se ha catalogado al desarrollo de la economía rural como algo fundamental para el bienestar de un país. La historia del medio rural en ALC ha sido marcada por los desequilibrios económicos y sociales, que contrario a desaparecer, se ha ido acentuando en los últimos años. Las políticas de desarrollo rural que fueron puestas en marcha en países de ALC, no lograron alcanzar los objetivos planteados. Muestra de ello, es el nivel de pobreza que ostenta las regiones rurales, siendo muy superior a las regiones urbanas.

Los programas aplicados no permitieron resolver los problemas del sector rural relacionados con la desigual distribución de las tierras, baja producción y

productividad de la agricultura, las condiciones de vida precarias de la mayor parte de las familias y el creciente problema ambiental.

La situación en Venezuela, no es muy distante a la realidad de ALC, más bien comparte con ellos, los problemas de pobreza, marginalidad económica y social, precariedad y deterioro a los recursos naturales, generando así, inequidad en el medio rural.

En el pasado, las políticas de ajuste y reforma del Estado implantadas, conllevaron a un abandono por parte del Estado a los programas de desarrollo rural. El contexto venezolano, parte de los desajustes no resueltos y agudizados en los últimos tiempos, estos no se ven reflejados sólo en la agricultura y en los sectores rurales, sino que intervienen negativamente en el proceso de integración con el medio urbano.

En los últimos años se ha incrementado el interés en las opciones para el desarrollo de las economías rurales, y una de ellas es el fomento del ERNA. Sin embargo, para ello, es importante conocer las condiciones que el Estado ofrece a estas comunidades rurales, como: facilidades de acceso a la educación, servicios básicos (luz, teléfono, agua), mercados financieros, infraestructura, tecnología, seguridad personal y jurídica, entre otras. La dirección de las diferentes políticas públicas es de vital importancia para lograr el objetivo del desarrollo en las regiones rurales. Estas políticas implementadas pudieron modificar los incentivos de los agentes rurales, y por ende incidir sobre los determinantes de la participación del individuo en el ERA o en el ERNA, así como en sus ingresos percibidos. A raíz de esto, le dedicamos este segundo capítulo a las diferentes políticas aplicadas en el país

por los gobiernos de turno. El objetivo de este capítulo es brindar una explicación histórica y descriptiva de los determinantes del ERNA y del IRNA en Venezuela. Para ello, revisamos brevemente los diferentes programas de gobiernos desde la versión venezolana del programa preconizado por la CEPAL desde 1945, llamada “Siembra del Petróleo”, pasando por los años de la crisis de la deuda y del inicio de los ajustes (1983-1988), haciendo énfasis en las reformas implantadas posterior a 1989, que son las dos reformas basadas en el mercado “El Gran Viraje” y la “Agenda Venezuela”, y en especial el programa de gobierno de la Revolución Bolivariana, en el lapso comprendido entre 1998 y 2001. En este último, realizamos un análisis más detallado, ya que el 2001, es el año de nuestro estudio.

## **II.2. La Siembra del Petróleo, la Crisis de la Deuda y el Inicio del Ajuste.**

A principios del siglo veinte, el hallazgo de importantes yacimientos de petróleo en el país, contribuyeron al final del auge exportador de café que tuvo lugar en los últimos años del siglo XIX. Hacia la década de 1920, Venezuela dejó de ser un país fundamentalmente rural y agrario, ya para el año 1926, el petróleo sustituyó al café como principal producto de exportación, y como principal proveedor de divisas e ingresos fiscales. Durante esos años, la economía venezolana pasó de ser una economía abierta agro-exportadora, a una economía con un sector petrolero de alta productividad, orientado a la exportación; y una industria manufacturera y un sector agropecuario orientados al mercado interno, pero altamente subsidiados y protegidos por el Estado.

Entre los años de 1930 y 1960, los ingresos fiscales generados por el petróleo hicieron posibles obras de saneamiento de tierras y sistemas de riego, la construcción de carreteras y control de enfermedades en el país. Estos hechos permitieron crear las condiciones para la apertura de nuevas fronteras agrícolas, la reubicación de parte de la población rural hacia las áreas de colonización, y el nacimiento gradual de un nuevo sector agroalimentario estrechamente vinculado al crecimiento agroindustrial.

Sin embargo, las exportaciones petroleras ejercieron un impacto negativo sobre el sector agroalimentario. Por una parte, se incrementó el proceso de migración a las principales ciudades y zonas petroleras, así que los territorios rurales experimentaron una pérdida considerable de población y un relativo estancamiento económico. Por otra parte, el incremento acelerado de la población originó un aumento en la demanda nacional de alimentos, y al no ser cubierta por el sector agroalimentario nacional, permitió el inicio de las importaciones de alimentos (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

Entre los años 1978 y 1983, la actividad económica en general y la agrícola en particular, presentaron una tendencia decreciente y al estancamiento respectivamente. Por un lado, el PIB y el PIB no petrolero (PIBNP) disminuyeron a una tasa interanual del 1%, mientras que el PIB agrícola (PIBA) logró crecer a una tasa promedio del 1%, aunque muy por debajo de la tasa de crecimiento poblacional del 3,1% (Gutiérrez, 1997).

La crisis de la deuda y el inicio del ajuste comenzaron a partir de 1982, con la caída del precio nominal y real del petróleo. Luego, el 18 de Febrero de 1983, popularmente conocido como el Viernes Negro, el gobierno liberó la tasa de cambio

oficial. El bolívar, que había estado anclado por casi cuatro décadas, elevó el precio de la divisa a Bs. 7,5/dólar (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

Posterior a la explosión de la crisis (viernes negro), se pretendió dirigir la economía nacional con un programa de ajustes, basado en la instauración de controles sobre precios, el comercio exterior, subsidios al consumo y a la producción, manteniendo la propiedad el Estado sobre parte importante de las empresas, etc. En otras palabras, se trató de perpetuar las políticas económicas de años atrás, basadas en la existencia de una abundante renta petrolera y en una fuerte regulación económica por parte del Estado (Gutiérrez, 1997).

Entre los años de 1985 y 1988. El PIB y el PIBNP crecieron a la tasa media anual del 5,3% y del 5,8% respectivamente. La tasa de desempleo disminuyó desde el 12,1% en 1985 al 6,9% en 1988. Una reactivación económica logrado a un alto costo de producir graves desequilibrios macroeconómicos, evidenciados a través de elevado déficit fiscal, altas tasas de inflación, sobrevaluación del tipo de cambio oficial, tasas de interés reales negativas, pérdida de reservas internacionales, entre otros (Gutiérrez, 1997).

### **II.2.1. Las Políticas Agrícolas.**

Los diferentes gobiernos que tuvieron lugar durante la llamada Siembra del Petróleo, se ocuparon en diseñar políticas que incluyeron un conjunto de instrumentos diferentes a lo largo del tiempo, con el objetivo de compensar el impacto negativo de las exportaciones petroleras sobre los sectores menos competitivos de la economía, entre ellos, el sector agrícola.

En 1928 se creó el Banco Agrícola y Pecuario (BAP), una institución para la asistencia financiera al sector agrícola. Sin embargo, no funcionaba para los pequeños productores, sino para los grandes propietarios de la tierra; por lo cuál no fue una solución para el crédito. A raíz de esto, fueron creados durante este periodo una serie de instituciones financieras para la asistencia al sector agrícola, entre estas, el Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario (ICAP), Banco de Desarrollo Agrícola y Pecuario (BANDAGRO), Fondo de Crédito Agrícola (FCA), Fondo Nacional del Café, (FONCAFE) y Fondo Nacional del Cacao, (FONCACAO). Estas instituciones presentaron déficit entre 1976 y 1982, además de grandes pérdidas entre 1978 y 1980, especialmente el ICAP y FONCAFE, mientras que FCA y BANDAGRO presentaron un excedente durante este período (Rodríguez, 2000).

Entre 1960 y 1983, las políticas de crédito subsidiado y de precios mínimos garantizados desempeñaron un papel estratégico en el conjunto de incentivos al sector agrícola. Las tasas de interés de los créditos subsidiados no podían exceder al 3% para el sector campesino, pero estaban atados a la producción de los rubros menos rentables. Por mucho tiempo se continuó otorgando créditos a esa tasa, incluso cuando las tasas de mercado llegaron al 70%, pero los montos destinados por el Estado a financiar el programa de crédito se redujeron gradualmente en la década de 1980.

Entre los años 1983 y 1988, durante el programa de políticas conocido como el “milagro agrícola”, el gobierno nacional decidió un conjunto de políticas compensatorias, donde: i) se otorgó un subsidio cambiario (un dólar preferencial) a la importación de maquinaria, ganado vacuno, e insumos, y se exoneró a los

agricultores del pago de impuestos; ii) se incrementó el subsidio implícito a los fertilizantes químicos producidos en el país; iii) se refinanciaron las deudas de los agricultores morosos; iv) se rediseñó la política de precios mínimos garantizados que había sido iniciada en 1964 y descontinuada a mediados de los ochenta (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

La política comercial entre 1983 y 1988, se basó en la protección de la producción nacional y la prohibición de importaciones agroalimentarias no necesarias. La combinación de esta política con el control del mercado cambiario y los convenios que obligaban a la agroindustria a comprar la producción nacional para poder importar la materia prima faltante, sirvieron para asegurarle el mercado a la producción nacional, quedando ésta aislada de la competencia externa y de los precios existentes en los mercados internacionales. Esto tuvo sus efectos negativos sobre los niveles de productividad, la asignación de recursos y la posibilidad de que los rubros con ventajas comparativas expresaran su potencial. En materia de exportaciones, la política careció de objetivos claros y de incentivos. Se trataba de asegurar en la medida de lo posible el abastecimiento nacional, por lo que en muchos casos se establecieron prohibiciones y restricciones cuantitativas para exportar. Así mismo, la política cambiaria actuó como un desestímulo, al impedirle a los productores cambiar las divisas en el mercado libre del dólar, lo que en la práctica tenía el efecto equivalente de una apreciación del tipo de cambio real o de un impuesto a las exportaciones. Estos desestímulos se trataron de compensar a través del pago del subsidio o bono a las exportaciones no tradicionales. No obstante, el objetivo perseguido no se logró totalmente, sobre todo en el caso de las

exportaciones agroalimentarias, las cuales disminuyeron (Gutiérrez, 1997). Por otro lado, como consecuencia de una política cambiaria invariable en un entorno internacional cambiante, se condujo a un incremento en la propensión a importar en contradicción con la estrategia oficial de sustitución de importaciones (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

Las políticas agrícolas en la Siembra del Petróleo (especialmente entre 1960 y 1983) privilegiaron por un lado, a ciertos productos definidos como estratégicos, especialmente las materias primas agrícolas para el abastecimiento de las industrias agroalimentarias, destinadas al consumo masivo de la población. En ello, se concentraron los subsidios, la inversión pública, la asistencia técnica y las políticas de comercialización. Y por el otro lado, se olvidaron de los productos orientados al consumo fresco de los consumidores, ya que recibieron muy pocos incentivos directos por parte del Estado durante todo el período.

### **II.2.2. Las Políticas Agrarias.**

El 5 de marzo de 1960 se publicó en Gaceta Oficial, la Ley de la Reforma Agraria. La meta de la Ley era convertir unas 350.000 pequeñas explotaciones agrícolas, vinculadas solo parcialmente al mercado, en un sector de pequeños y medianos agricultores netamente comerciales (Llambí, Duarte y Zezza, 2004); y su objetivo principal fue proponer soluciones para resolver los problemas agrarios que existían. Uno de los principales problemas era la posesión de tierras, por lo cuál era de vital importancia la justa repartición de la misma, haciendo propietarios a los campesinos de las que estaban ociosas, que ni el Estado ni los particulares utilizaban. En segundo lugar, debía estimular la producción agrícola del país, estableciendo

garantías e incitando a los propietarios a desarrollar sus actividades en esa dirección (Rodríguez, 2000). Para ello, el Estado se comprometía a dotar de créditos, asistencia técnica e infraestructura productiva básica a todos los beneficiarios del proceso, con el objetivo de consolidar a los pequeños y medianos productores en una economía de mercado.

La implementación de la Ley fue delegada a dos agencias públicas: el Instituto Nacional Agrario (IAN), encargado de la afectación y dotación de tierras; el BAP, encargado de suministrar créditos subsidiados a pequeños y medianos productores; y a partir de 1971 se le agregó la Corporación de Mercado Agrícola (CMA), que se encargaba de comercializar la producción agrícola de los beneficiarios del proceso, con el fin de regular los mercados y estar en condiciones de implementar la política de precios mínimos garantizados a los productores (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

Entre 1960 y 1975, el IAN otorgó títulos de propiedad bajo dos modalidades, “título definitivo” y “título provisional” (Llambí, Duarte y Zezza, 2004). La primera modalidad precisaba con exactitud la superficie y límites del terreno, además establecía condiciones, como: i) el productor no podía grabar las tierras sin una autorización del IAN, lo cuál era una limitante para el acceso al crédito oficial porque los bancos no aceptaban tales títulos como garantías hipotecarias sobre préstamos; ii) el IAN conservaba el derecho sobre la madera, minas, canteras y otras riquezas que podían existir y iii) el productor no podía destinar la tierra a otras actividades distintas a la de la agricultura, ya que un cambio de uso era una causal para la revocación del título. La segunda modalidad de dotación del IAN establecía

en forma aproximada la superficie y límites del lote del terreno, lo cuál se otorgaba por un periodo de prueba, generalmente de dos años, al cabo del cuál podría ser convertido en “título definitivo” si el beneficiario había demostrado sus aptitudes de buen productor (Quevedo, 1998).

Además de las dos modalidades mencionadas, existe según Quevedo (1998), un 50,7% de ocupaciones precarias, originadas por personas que invadían tierras nacionales transferidas al IAN o compraban las bienhechurías o mejoras realizadas por otro productor sobre las mismas tierras (acondicionamiento de tierras para el cultivo, infraestructura, etc.) y mediante un documento notariado ocupaban tales tierras a través de una transferencia de propiedad de mejoras y de posesión de las tierras. En la mayoría de las veces, el IAN, el dueño legal de las tierras, desconocía de este tipo de operaciones, por lo cuál a esta modalidad se le consideraba como un traspaso ilegal y sus ocupantes permanecían en estado de precariedad jurídica, hasta tanto logran regularizar con el Instituto la tenencia de su tierra, bien sea con un nuevo título provisional o con un título definitivo. Este tipo de propiedad tiene la desventaja de que la sociedad y el productor la pudiesen considerar con grandes limitaciones, por lo que no se valoraba como una propiedad plena y estaba sujeta al riesgo de que al ocupante le pueda ser revocado el título, si lo tiene, o ser desalojado por las autoridades del IAN, lo que originó una situación de inseguridad jurídica que desmotivaba al productor a realizar inversiones importantes, motivando a largo plazo, un desincentivo para el desarrollo agrícola en esas áreas.

En años posteriores, un tercio de las familias beneficiarias, que recibieron tierras por parte del IAN, abandonaron las tierras otorgadas y migraron a las otras

ciudades; lo que evidenciaba que muchas de estas tierras fueron transferidas legal o ilegalmente a otros agentes privados (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

### **II.2.3. Lo que deja la Siembra...**

La Siembra del Petróleo produjo resultados económicos positivos durante varios años. Entre 1962 y 1964, la producción doméstica de manufacturas creció a una tasa anual de 9,9%, mientras que las importaciones de alimentos cayeron de 32% a 21% del consumo aparente entre 1960 y 1969. No obstante, ya a finales de la década de 1970 la Siembra del Petróleo había comenzado a mostrar señales de agotamiento, en parte debido al relativo estancamiento de los precios del petróleo, como consecuencia de la recesión que afectaba a los países industrializados. En la década de 1980, los sucesivos gobiernos intentaron varios programas de estabilización considerados heterodoxos por las agencias multilaterales.

La Siembra del Petróleo demostró ser insuficiente a fin de superar la creciente dependencia de la economía venezolana de los precios petroleros. Es imposible subestimar el impacto de la volatilidad de estos en los mercados internacionales sobre los equilibrios macroeconómicos domésticos. Durante la década de 1960, los gobiernos nacionales participaron en los esfuerzos para crear la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), el cartel de países exportadores, a fin de garantizar cierta estabilidad a su principal producto de exportación (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

Según Llambí, Zezza y Duarte (2004), las principales fallas de la Siembra del Petróleo fueron: i) el crecimiento del empleo productivo no estuvo al mismo ritmo del crecimiento demográfico; ii) La penalización de la agricultura, debido a la

permanente tendencia a la valoración de la tasa de cambio, aunado a políticas compensatorias erradas; y iii) La precariedad jurídica, la cuál origina inseguridad a los agricultores, incluso sobre los títulos otorgados por el Estado.

#### **II.2.4. La Siembra, la Crisis y el Inicio de los Ajustes en lo Rural.**

Antes de la Siembra del Petróleo, Venezuela era un país completamente rural y agrario, sin embargo, posterior a la aparición del petróleo durante los primeros años del siglo XX permitió que tal situación se revirtiera. La población del país ha ido en aumento, pero las zonas rurales iniciaron a despoblarse paulatinamente, mientras que las ciudades iniciaron un proceso de crecimiento demográfico, especialmente aquellas que se encontraban cerca de las zonas petroleras. Según los diferentes censos realizados, se puede observar este decrecimiento de la población rural desde el año 1936, donde la población rural representaba un 61,7%, en 1941 un 60,6%, en 1950 se redujo a un 52,6%, para 1961 cayó al 37,9%, en 1971 pasó a un 27,2% y para el año 1981 la población rural representaba solamente un 19,7% de la población total<sup>6</sup>.

Según el INE<sup>7</sup>, se puede observar en este periodo, según la información que disponemos, que el ERA para 1972 fue de 63,30% y para 1982 de 54,89%, aunque para 1988 subió al 60% de la población rural ocupada. Por otro lado, el ERNA para esos mismos años se ubicó en 36,70%, 45,11% y 40% respectivamente.

---

<sup>6</sup> Fuente: IIES-ULA.

<sup>7</sup> Fuente: Elaboración propia a partir de las tabulaciones especiales realizadas por CISOR a las Encuestas de Hogares desde 1975 hasta el 2001, para el IIES-UCAB.

### **II.3. Primer Programa de Ajuste Estructural (PAE): El Gran Viraje (1989-1993).**

Para 1989, el presidente Carlos Andrés Pérez recibió un país con indicadores macroeconómicos que hacían inevitable un cambio de rumbo en política económica. La inflación llegó a alcanzar cifras de 28,08% y 29,46% en 1987 y 1988 respectivamente, las reservas de divisas disminuyeron peligrosamente a 6.555 millones de dólares al cierre de 1988 y el déficit fiscal en el momento del cambio de gobierno representaba 15,1% del PIB (López y Lander, 2000). Por lo cuál, el nuevo gobierno se vio obligado a lograr un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), dando origen a el Gran Viraje, el primer PAE. Este prometía dar un completo giro a la estrategia de industrialización sustitutiva y modernización del sector agrícola implementada durante casi medio siglo, por lo que prometía restablecer el crecimiento económico, reducir el déficit fiscal, eliminar el déficit en la balanza de pagos, reestructurar el endeudamiento externo y controlar la inflación (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

El PAE del gobierno venezolano se resume fundamentalmente en la Carta de Intención firmada en Washington con el FMI, el 28 de febrero de 1989. Los objetivos explícitos del programa de ajustes fueron: i) reducir los desequilibrios internos y externos; ii) restituir una tasa sostenible de crecimiento económico en un clima de estabilidad financiera; iii) diversificar la economía disminuyendo la vulnerabilidad de Venezuela ante impactos externos; y iv) desarrollar programas efectivos de lucha contra la pobreza, para amortizar el impacto del ajuste económico (Gutiérrez, 1997).

Según López y Lander (2000), los contenidos principales de estas políticas para alcanzar los objetivos fueron: i) reducción del déficit fiscal; ii) restricción de los niveles salariales; iii) unificación de la tasa de cambio y su posterior flotación en relación al dólar, seguida de mini-devaluaciones diarias (*crawling peg*); iv) tasas de interés flexibles y aumento inmediato de los niveles de las tasas de interés reguladas, eliminación de los créditos a tasas preferenciales para la agricultura y establecimiento de las tasas de interés por el mercado; v) reducción de los controles de precios; vi) postergación de programas de inversión de baja prioridad; vii) reducción de los subsidios; viii) introducción de un impuesto sobre la venta (IVA), y la eliminación de las deducciones al impuesto sobre la renta (ISLR); ix) ajuste de las tarifas de los bienes y servicios proporcionados por el sector público, incluyendo los precios de los productos petroleros en el mercado interno; x) reforma en el régimen comercial, incluyendo la eliminación de la mayor parte de las excepciones en las tarifas y liberalización de las importaciones; y xi) levantamiento a las restricciones de las transacciones internacionales.

### **II.3.1. La Reforma Comercial.**

El Gran Viraje sufrió retrasos en algunos aspectos importantes, como la reforma fiscal y la financiera. Sin embargo, la política comercial avanzó rápidamente, siendo esta un cambio sustancial y poco fácil de asimilar para las organizaciones gremiales de los empresarios, dada que Venezuela promovió hasta ese momento un modelo de acumulación de capital basado en los excedentes provenientes de la renta petrolera, además de tener un modelo de desarrollo industrial basado en la sustitución de importaciones, el mantenimiento de aranceles para

proteger la producción nacional, y las restricciones cuantitativas al comercio (Gutiérrez, 1997).

### **II.3.2. Reformas en el Sector Agroalimentario.**

El compromiso adquirido por el gobierno con el FMI también involucraba la apertura comercial agrícola. En 1991, el decreto 998, dio inicio a la reforma comercial agrícola, que incluyó la sustitución de cuotas por aranceles y el ingreso a la Organización Mundial del Comercio (OMC). En 1992 se firmó un Tratado de Libre Comercio entre Venezuela y Colombia, que en 1993 se convirtió en una Unión Aduanera entre los países signatarios de la Comunidad Andina de Naciones. La política comercial agrícola iniciada en 1991 buscó blindar sus medidas mediante la firma de acuerdos internacionales, difíciles de invalidar (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

Entre 1990 y 1991, mediante una serie de decretos complementarios se estableció un mecanismo de bandas de precio, la única posibilidad a fin de otorgar alguna protección al sector, con la finalidad explícita de contrarrestar la volatilidad de precios en los bienes importados, así como otorgar garantías de precio a los productos más vulnerables, debido al proteccionismo de otros países. Adicionalmente, el gobierno decretó una lista de precios de alimentos básicos, manteniendo algunos controles de precios. Estos decretos se convirtieron en la política sectorial de facto de la reforma, ya que cualquier otra intervención del Estado no era la más adecuada en un país que había adoptado una política comercial neutral (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

Desde el inicio, las políticas sectoriales agrícolas y la política de comercio exterior fueron los aspectos más controversiales de las reformas. Previendo esto, en 1990 el Banco Mundial (BM) envió una misión a Venezuela a fin de realizar un diagnóstico completo del sector agrícola, como requisito para otorgar un crédito para la reestructuración del sector público agrícola. El diagnóstico del BM se centró en una lista de problemas estructurales, que supuestamente habían sido generados por las políticas implementadas durante el período 1990-1993. Estos fueron: i) una política de auto-suficiencia alimentaria e independiente de sus costos; ii) una política de precios justos a puerta de finca, cubriendo los costos de producción e independiente de los niveles de eficiencia de las explotaciones; y iii) una política de créditos agrícolas subsidiados (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

En las áreas rurales, la reducción de los recursos asignados por el gobierno nacional para la prestación de los servicios públicos ocurrió precisamente cuando los agricultores más necesitaban de políticas compensatorias para lograr la reconversión hacia la producción de los bienes para los que hubieran contado con ventajas comparativas y competitivas, por lo cuál no pudieron aprovechar las oportunidades que les ofrecía la apertura económica.

### **II.3.3. La Reforma del Estado.**

Según Llambí, Duarte y Zezza (2004), para 1989 en paralelo al Gran Viraje, se aprobaron tres leyes que dieron inicio al proceso de reforma del estado: i) la Ley Orgánica del Sufragio que hacía posible la elección de los gobernadores de estado; ii) la Ley Orgánica de Descentralización, que planteaba la gradual devolución de competencias desde el gobierno central a los gobiernos municipales; y iii) la Ley

Orgánica del Régimen Municipal, que ratificaba la autonomía de los gobiernos municipales para recaudar sus propios impuestos. El objetivo era fortalecer la eficiencia del Estado, acercando los servicios públicos a la población. Además de la devolución de competencias, el Estado requería definir sus roles mediante la diferenciación de las funciones de regulación y de implementación.

En 1989, el objetivo fue reducir los ministerios (entre ellos el Ministerio de Agricultura) a un equipo gerencial de alto nivel encargado de modernizar sus funciones, donde muchos de los servicios proporcionados por los ministerios serían privatizados o descentralizados hacia los gobiernos estatales y municipales. El gobierno central se concentraría en la coordinación de funciones y en la prestación de algunos servicios.

Para 1993 se dio paso a la descentralización financiera mediante la creación de un Fondo Inter-Gubernamental para la Descentralización, para que los gobiernos estatales y municipales estuvieran en capacidad para desempeñar las competencias transferidas (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

#### **II.3.4. Los Resultados.**

Las transformaciones del programa de ajustes realizados desde 1989 no fueron contundentes para asegurar un crecimiento sostenido del PIB y de la acumulación de capital. Por otro lado, no se logró disminuir la pobreza, revertir la tendencia decreciente de los salarios reales, ni mejorar la distribución del ingreso. Tampoco se logró disminuciones significativas en la tasa de inflación (Gutiérrez, 1997).

En el corto plazo, la liberación del tipo de cambio significó un ajuste de la paridad en relación al dólar de más del 135%, que fue continuado mediante pequeños ajustes en función del objetivo del gobierno de consolidar un tipo de cambio real competitivo. El equilibrio fiscal y la balanza de pagos fueron restablecidos, pero la economía mostró una baja tasa de crecimiento, y la inflación se ubicó en un promedio anual de 45% durante los tres años que duró el programa de ajustes.

El alza en los precios petroleros en 1990 y 1991 permitió un incremento de los ingresos fiscales, y restablecer el crecimiento económico, pero el sector agrícola en su conjunto permaneció estancado. Al concluir el programa el déficit fiscal y la deuda externa se habían incrementado y el tipo de cambio continuó devaluándose (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

Entre los años 1992 y 1993, Venezuela presentó serios problemas de inestabilidad política, producto de dos intentos de golpe de Estado, lo que evidenciaba la gravedad de la crisis que se estaba gestando. Estos hechos trajeron como consecuencia un incremento superior de las tasas de interés para evitar la salida de capitales, a raíz del riesgo y la incertidumbre. El efecto inmediato fue la caída del PIB y del PIBNP, de las reservas internacionales, de la inversión nacional y extranjera, y de los componentes de la demanda agregada en 1993. Al finalizar 1993, se habían generado importantes modificaciones en el entorno macroeconómico, donde los agentes de la economía, y particularmente los que actúan en el sistema alimentario nacional, toman sus decisiones. También es cierto que los consumidores continuaban sin poder revertir la tendencia al deterioro del salario real, mientras que

los programas de subsidios focalizados, apenas servían para compensar parcialmente la pérdida del poder de compra (Gutiérrez, 1997).

### **II.3.5. La Transición.**

El Gran Viraje sólo duro tres años. En 1993, después de los dos golpes militares fallidos, terminó el programa de ajuste, al ser removido el Presidente Carlos Andrés Pérez de su cargo y nombrado un gobierno de transición para que finalizara el periodo constitucional. Este gobierno intentó retomar de manera parcial las políticas populistas que caracterizaron a la Siembra del Petróleo. Sin embargo, argumentaron que las reformas de mercado eran suspendidas temporalmente, ya que la prioridad del gobierno transitorio era restablecer la estabilidad política (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

### **II.3.6. Un Balance Estadístico del Sector Rural.**

Para este periodo, la población venezolana llegó aproximadamente a los diecisiete millones de habitantes, así mismo, la población rural osciló entre el 17% y 18% de la población total. Durante estos años, el ERA estuvo alrededor del 60% para 1989, mientras que para 1990 y 1992 las cifras registradas fueron 58,81% y 54,58% respectivamente. Por otro lado, el ERNA para estos mismos años creció hasta el 41,19% y 45,42% de la población rural ocupada<sup>8</sup>.

Al seguir explorando las estadísticas para este sector, encontramos que si bien el salario mínimo nominal creció, observamos que en términos reales, los

---

<sup>8</sup> Fuente: Elaboración propia a partir de las tabulaciones especiales realizadas por CISOR a las Encuestas de Hogares desde 1975 hasta el 2001, para el IIES-UCAB.

trabajadores en Venezuela tuvieron una disminución en este periodo (1989-1994). El salario mínimo urbano fue superior al rural. Para 1989, el salario mínimo rural en términos reales cayó en casi 30% con respecto a 1988, sin embargo se puede observar que para 1990 la caída registrada fue alrededor de un 3%, y para los años subsiguientes se registraron aumentos continuos que prácticamente emparejó para 1993 el salario mínimo real con el del año 1989.

El ingreso familiar promedio real se vio deteriorado, cayó en un 25% durante los primeros dos años de gobierno (1989 y 1990), creció levemente durante los siguientes dos (1991 y 1992), y para 1993 las familias percibieron menos del 35% del ingreso respecto a 1988<sup>9</sup>. El ingreso familiar promedio urbano, también fue superior al rural.

Ante estos números, se observa que el nivel de pobreza para este periodo ha aumentado, donde la pobreza rural fue superior a la pobreza urbana, tanto la total como la extrema. Para 1989 la pobreza extrema rural registró un 57,4% y la total un 84,6%, siendo muy superior a la pobreza urbana que registraron 27,7% y 60,9% respectivamente. Para 1993 la pobreza extrema rural disminuyó levemente, sin embargo aumentó la total a un 85,4%, siendo una vez más, superior a la pobreza total urbana que registró un 62,8%<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Fuente: OCEI. Encuesta de Hogares, Tabulación Base de Datos Agroalimentaria de BOLPRIAVEN.

<sup>10</sup> Fuente: UCAB, AGROPLAN, Tabulación Base de Datos Agroalimentaria de BOLPRIAVEN.

#### **II.4. Después de la transición: La Agenda Venezuela (1996-1998).**

En diciembre de 1993, ganó las elecciones presidenciales el Dr. Rafael Caldera, quien manejó un discurso opuesto a las reformas implementadas a partir de 1989 por el gobierno de Carlos Andrés Pérez. En 1994 después de la toma de posesión del presidente Caldera, enfrentó una profunda crisis en el sistema financiero. La combinación de la crisis financiera con el discurso antireformas contribuyó a generar un clima de incertidumbre y desconfianza en la economía que trajo consigo una masiva fuga de capitales, presión al alza del precio del dólar, agudización de la inflación, entre otros problemas. Con el objetivo de controlar la situación, el gobierno nacional asumió la deuda de la banca privada. El gobierno intentó frenar la fuga de capitales a través de una política monetaria restrictiva. En política monetaria, se adaptó en principio una política de minidevaluaciones diarias (*crawling peg*), posteriormente, dada la persistencia del clima de incertidumbre financiera, el Ejecutivo Nacional implantó un régimen de control de cambio (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

En paralelo, se regresó nuevamente a una economía regulada, ya que también controlaron los precios, las tasas de interés, entre otras áreas. Sin embargo, el gobierno no pudo retroceder en materia comercial, y a pesar de las contradicciones que generaba con las políticas de controles, se vio forzado a mantener el cumplimiento, aunque con ciertas restricciones. Esto significaba que el país debía mantener el acuerdo de libre comercio con Colombia, profundizar la liberación del comercio en el marco del Grupo Andino, firmar el inicio del Acuerdo de libre comercio con México y Colombia (G-3), y mantener en medio de los controles

introducidos la estructura arancelaria, así como el desmantelamiento de las restricciones para importar y exportar bienes (Gutiérrez, 1997).

Para el sector agrícola, el gobierno anunció para julio de 1994, una política de emergencia para la agricultura. El plan incluyó un nuevo refinanciamiento de la deuda a los agricultores, la negociación de los precios con los agro-negocios, y la armonización de la banda de precios con el Pacto Andino (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

Los años 1994 y 1995 se caracterizaron por una profunda crisis económica, disminución de la actividad económica no petrolera, aumento del desempleo, aumento de la inflación, pérdida de las reservas internacionales, aumento de la pobreza, desconfianza de los mercados internacionales, etc. En resumen, los controles de cambio, precio y una política monetaria contractiva no dieron los resultados esperados, en consecuencia, en abril de 1996, el gobierno de Caldera tuvo que dar marcha atrás a su programa económico basado en los controles, y firmar un nuevo acuerdo con el FMI, para adoptar un nuevo programa de ajustes denominado Agenda Venezuela.

La Agenda Venezuela fue un programa de estabilización y reformas estructurales, cuyo objetivo fundamental era restablecer los equilibrios macroeconómicos básicos. La Agenda constituyó un regreso parcial al programa de ajuste iniciado en 1989. De hecho, comprendía los mismos componentes del Gran Viraje, pero con un diferente orden de prioridades. Ahora, el eje del PAE era el ajuste fiscal, acompañado de reformas en el marco jurídico para regular el mercado laboral, profundización de la privatización, apertura petrolera, reforma del sistema de

seguridad social, fortalecimiento del sistema financiero. Según Llambí, Duarte y Zezza (2004), el segundo PAE incluyó:

- i) La austeridad en el gasto público, aumento en los impuestos y un incremento en el precio de la gasolina, para reducir el déficit fiscal.
- ii) La eliminación del control de cambio y flotación del tipo de cambio dentro de un sistema de bandas.
- iii) La liberación de los precios.
- iv) El retorno gradual a las tasas de interés positivas, con el objetivo de estimular el ahorro interno y la entrada de capitales. Lo que incidiría en la reorientación de la inversión de capital hacia las actividades más rentables, en el uso de los factores de producción, la eliminación del racionamiento del crédito y la conformación de mercados informales paralelos.

El segundo PAE logró desacelerar la tasa de inflación, recuperar las reservas monetarias internacionales, estabilizar el tipo de cambio y disminuir las tasas de interés (Casas, 1999). Sin embargo, según Miguel Rodríguez (2004), la falta de ajuste fiscal estructural y la sobrevaluación de la tasa de cambio que se originó del anclaje cambiario, no permitieron un crecimiento económico de la economía más allá de un par de años, a pesar de los buenos precios petroleros.

En 1996, se presentó una contracción del PIB y del ingreso per-cápita, un aumento sustancial del desempleo y una aceleración de la inflación al 103%. El año 1997 fue el único de crecimiento económico durante el gobierno de Caldera, gracias a la expansión petrolera y de sus sectores conexos, además de un incremento del gasto público, en un ambiente de competitividad de la tasa de cambio. En 1998, cayó

nuevamente el PIB y el ingreso per-cápita real. Por otro lado, el desempleo aumentó al 12% y el sector informal termina por encima del 50% de la fuerza de trabajo (Rodríguez, 2004).

Por esta razón, uno de los logros más importantes del programa fue la creación del Fondo de Inversión y Estabilización Macroeconómica (FIEM). El objetivo del FIEM era que sirviera como mecanismo de estabilización automático, para proteger la economía de los inevitables *shocks* externos ocasionados por la volatilidad de los precios petroleros y las tasas de interés en el mercado mundial (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

Otro punto importante, poco mencionada en la Agenda Venezuela, fue lo conocido como la política de Apertura Petrolera, que eran los programas petroleros agrupados. Estos formaron parte sustancial del PAE de Caldera, aunque esta política no se inició con este gobierno. Sin embargo, fue en éste donde alcanzó su mayor despliegue. La Apertura Petrolera consistió principalmente, en abrir las puertas de la industria petrolera al capital extranjero y en menor grado, al capital nacional, por incapacidad financiera de éste (Padrón, 1999). Bajo la misma orientación del programa de ajuste, la política de Apertura planteó para el sector petrolero la transferencia del sector público al privado de actividades principales y complementarias, de la industria petrolera nacionalizada en 1976. Acompañó a esta política, una nueva visión de la relación del Estado venezolano con la OPEP y su injerencia en el mercado mundial de hidrocarburos. Durante el gobierno de Caldera se sostuvo que los precios internacionales del petróleo debían ser fijados por leyes del mercado sin interferencia ni de gobiernos de países productores ni de los

consumidores. También se procedió a una expansión de la producción superando las cuotas acordadas con la OPEP (López y Lander, 2000).

#### **II.4.1. La Agenda del Sector Agrícola.**

La agricultura venezolana se ha desarrollado en el marco de una gran crisis del sistema financiero y la agudización de los desequilibrios macroeconómicos, además de lograr coexistir entre los controles que se impusieron en 1994 con varias de las reformas provenientes del segundo gobierno de Pérez. Algunas de las políticas que afectaron a este sector en los primeros dos años del gobierno de Caldera fueron: i) la intervención del Estado para fijar precios mínimos; ii) las maniobras administrativas para retardar las importaciones y proteger la producción nacional; iii) la cartera agrícola obligatoria de la banca comercial fue aumentada hasta el 17%, pero no todos los bancos cumplieron la norma; iv) el control de precios internos se instrumentó en combinación con el mantenimiento de la libertad para exportar (Gutiérrez, 1997).

Para 1994, el PIBA cayó en 1,1%; a pesar de que la devaluación real y el alza de los precios en los mercados internacionales, permitió una mejoría de los precios reales recibidos por los productores y de la rentabilidad del sector. Sin embargo, el obstáculo principal para aumentar la producción fue la dificultad del acceso al crédito. Para 1995, el PIBA logró crecer un 0,3% (Gutiérrez, 1997).

Los resultados de los años 1994 y 1995, reflejan la crisis de la agricultura venezolana, sobre todo aquella que sigue presentando problemas para adaptarse al proceso de liberación de los mercados. En consecuencia, la agricultura venezolana sigue sin encontrar el desarrollo sostenido. A los problemas del sector, según

Gutiérrez (1997), se le suman la ausencia de políticas claras, coherentes y eficaces para apoyar el aparato productivo agroalimentario.

En el sector agrícola, el segundo PAE incentivó y orientó sus acciones hacia la creación de una nueva institucionalidad a través de los consejos y comisiones agrícolas y agroindustriales y los programas alimentarios para los estratos sociales de menores ingresos. Sin embargo, el desarrollo de la Agenda Venezuela encontró pocas alternativas, ante los efectos de la crisis financiera, la posición desplazante de la apertura petrolera y la crisis asiática (Rojas, Rojas y Triana, 2002).

Para 1997, parecía imposible detener el proceso inflacionario, lo que incrementaba peligrosamente las tasas de interés para la mayoría de los agricultores. Muchos quebraron y tuvieron que liquidar sus activos a fin de pagar las deudas. Con el objetivo de compensar a los perdedores del programa de ajuste, el gobierno de Caldera, decidió mantener el subsidio a la gasolina, reformar al sistema de seguridad social, y diseñar nuevas políticas compensatorias, entre ellos un Programa Agroalimentario (PROAL), que equivalía a una red paralela de distribución de alimentos subsidiada por el Estado, focalizada hacia los sectores en pobreza extrema (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

#### **II.4.2. Las Estadísticas del Sector Rural.**

Para este periodo, la población venezolana continuó en crecimiento y sobrepasó los veinte millones de habitantes, así mismo, la población rural aumentó a 18,63% para 1995, pero siguió con su tendencia a la baja en 1997 al registrar un 18,34% de la población total. Durante estos años, el ERA continuó cayendo, las cifras registradas para 1995 y 1997 fueron 48,59% y 46,72% respectivamente. Por

otro lado, el ERNA para estos mismos años creció hasta el 51,41% y 53,28% de la población rural ocupada<sup>11</sup>.

Al seguir explorando las estadísticas para el sector rural en el gobierno de Caldera, encontramos que el salario mínimo real de los trabajadores en Venezuela disminuyó durante los tres primeros años de gobierno (1994-1996), mientras que en los dos últimos (1997-1998) creció y el salario mínimo real para 1998 sobrepasó al de 1994. Por otra parte, se encontró que el salario mínimo urbano fue superior al rural durante este periodo, y el salario rural cayó en términos reales para 1996 en un 45,25% con respecto a 1993, sin embargo en los últimos dos años (1997-1998) aumentó en un 63,4% y 49,6% con respecto al año 1996 y 1997 respectivamente<sup>12</sup>.

Por otro lado, el ingreso familiar promedio real se vio deteriorado durante todo este periodo, cayó durante los primeros tres años de gobierno y creció durante los dos últimos, sin embargo, este nunca llegó al mismo nivel que percibían las familias en 1994. El ingreso familiar promedio urbano, también fue superior al rural.

## **II.5. Las Reformas Populistas del Gobierno Actual (1999-2004).**

### **II.5.1. Antecedentes.**

#### **II.5.1.1. Un Balance de las Reformas en el Mercado.**

Las dos reformas de mercado (El Gran Viraje y la Agenda Venezuela) que se aplicaron en el país desde el año 1989, demostraron tres puntos fundamentales, que

---

<sup>11</sup> Fuente: Elaboración propia a partir de las tabulaciones especiales realizadas por CISOR a las Encuestas de Hogares desde 1975 hasta el 2001, para el IIES-UCAB.

<sup>12</sup> Fuente: BOLPRIAVEN.

probablemente expliquen sus fracasos. Según Llambí, Duarte y Zezza (2004), el primero de ellos fue la dependencia de los ingresos petroleros, ya que la inestabilidad de los precios del petróleo, evidenció que las principales variables macroeconómicas del país eran vulnerables a los mercados petroleros internacionales. En segundo lugar, el llamado “goteo hacia los pobres” (*trickle down*) no funcionó, es decir, los beneficios distributivos de los ajustes no llegaron a los sectores con menores recursos. Por ello, los reformadores le otorgaron prioridad al diseño de políticas compensatorias, dirigidas a minimizar los costos sociales de los ajustes, sin embargo, la principal causa de la pobreza rural y urbana, fue la escasa capacidad de generación de empleo en los diferentes sectores de la economía. Ese punto no fue tomado en cuenta, dado que las reformas basadas en el mercado se centraron en las políticas macroeconómicas y no atacaron de manera directa las fallas de mercado y las deficiencias institucionales, por lo cuál no afrontaron las causas estructurales de la pobreza y la desigual distribución de ingresos. El tercer punto, se debió al débil consenso político y a la poca legitimidad social hacia las reformas. Las reformas basadas en el mercado generaron resistencias al cambio en muchos sectores de la economía, ya que se arrastró con ellos las costumbres de los años de la Siembra del Petróleo. Este tercer punto se demuestra al observar que El Gran Viraje, no duró más de tres años y La Agenda Venezuela tampoco, por lo cuál estas reformas, en gran medida no fueron sostenibles.

#### **II.5.1.2. Un Nuevo Gobierno...**

En 1998 llegó al poder un nuevo gobierno con el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, representando el final de un viejo sistema de partidos políticos, y con

ello las bases del pacto de gobernabilidad que permitió durante cuarenta años una relativa estabilidad social y política. El nuevo Presidente llegó bajo la promesa de un retorno al crecimiento y a la estabilidad macroeconómica, además ofreció reformas legales e institucionales para cumplir con el objetivo de erradicar la pobreza. Por ello, la prioridad del gobierno entrante fue el llamado a una Asamblea Constituyente a fin de redactar una nueva Constitución, bajo el supuesto que esto dotaría al nuevo programa de reformas suficiente legitimidad social y política.

En 1999 fue aprobada la nueva Constitución. En ese mismo año, fue reelecto nuevamente Hugo Chávez como Presidente de la República por un período de seis años, con opción a ser reelegido por otro período similar.

### **II.5.2. La Constitución de 1999.**

Revisando nuevamente el trabajo de Llambí, Duarte y Zezza (2004), encontramos que en la Constitución de 1999 articuló un conjunto de principios que deberían convertirse en la guía para la formulación de las nuevas reglas de juego y de las decisiones de política que darían concreción a programa de reformas. Estos autores identificaron algunos de los criterios fundamentales establecidos en el texto constitucional, entre ellos tenemos:

- i) El criterio de estabilidad en el diseño de las políticas macroeconómicas y la autonomía del BCV para su logro. Esto se evidencia en los artículos 318 y 320 de la Constitución de 1999.
- ii) El federalismo en el diseño de las reformas del Estado. La Constitución en su artículo 4, definió a la república bolivariana de Venezuela como un estado Federal Descentralizado, y para complementar y afianzar este artículo se

establece en la Carta Magna los artículos 185, para la creación de un Consejo Federal de Gobierno; 158, para reafirmar el proceso de descentralización iniciado en 1988; 16, para la autonomía municipal y la descentralización político-administrativa; y 164, donde otorga competencias a los Estados; además de una disposición transitoria número 4, con el objeto de aprobar una Ley de Hacienda Pública.

- iii) Los derechos y la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas. Esta Constitución de 1999 otorgó un amplio conjunto de derechos civiles, políticos, económicos, étnicos y ambientales a los ciudadanos, y sancionó la creación de nuevas instituciones para la concreción de estos derechos. El objetivo de esto, era restablecer la prioridad a la búsqueda de la equidad social en la agenda de políticas públicas para superar las desigualdades existentes en la sociedad venezolana.
- iv) La seguridad alimentaria en el diseño de políticas agrícolas, para ello la Asamblea Constituyente de 1999, le otorgó rango constitucional y los medios para lograr el objetivo con el artículo 305.
- v) Los derechos de propiedad de la tierra en el diseño de políticas agrarias, donde se definió y garantizó en el artículo 115 e la Constitución de 1999, los derechos de propiedad sobre las tierras agrícolas y se identificó en él los límites y medios para lograr los objetivos de las políticas agrarias. Además en el artículo 37 se identifica el latifundio como contrario al interés social.

### **II.5.3. Las Políticas Macroeconómicas y Sectoriales.**

### **II.5.3.1. En Materia Fiscal...**

Durante el inicio del actual programa de reformas la coyuntura de los precios petroleros en el mercado internacional era desfavorable. Para 1997 se había iniciado EL desplome de los precios del petróleo, y éstos continuaron decreciendo hasta la mitad de 1999. Por año y medio se mantuvieron en alza, pero en el 2001 volvieron a caer.

El objetivo del gobierno era restaurar el crecimiento y asignar más recursos a los programas sociales, sin embargo para el primer semestre de 1999, se aplicó un ajuste fiscal mediante la reducción del gasto público e incrementos de los impuestos. Este ajuste duró poco. En el segundo semestre de 1999, ante el repunte de los precios petroleros, el gobierno adoptó una política de gasto expansiva, más en concordancia con los objetivos iniciales de su programa (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

El gobierno disponía de dos opciones, ante la volatilidad de los precios petroleros, bien sea adoptar políticas pro-cíclicas, ajustando sus gastos a las fluctuaciones en los ingresos, con el riesgo de caer en ciclos de inflación y recesión; o adoptar políticas contra-cíclicas, manteniendo altos niveles de gasto cuando los ingresos caen, con la posibilidad de traer consigo déficit fiscales y endeudamiento externo e interno. Según Llambí, Duarte y Zezza (2004), las políticas adoptadas durante los últimos cinco años han sido pro-cíclicas, siguiendo a las políticas populistas de la década de los ochenta, lo que resultó en la profundización de los desequilibrios macroeconómicos, en contraste con los objetivos de política macroeconómica planteados en la Constitución de 1999.

Ante la caída de las reservas internacionales en 1998, se requirió del financiamiento de las agencias multilaterales. A medida que se comenzaron a cerrar las posibilidades de financiamiento del déficit con endeudamiento externo, el gobierno dirigió su estrategia hacia el endeudamiento interno. Para el 2000, el endeudamiento se incrementó en 53% en relación a 1999, y en 2001 aumentó 97% en relación al 2000, sin embargo, el saldo de la deuda externa se mantuvo relativamente constante (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

Por otra parte, los impuestos al consumo se convirtieron en una vía para compensar los efectos de la caída del ingreso fiscal petrolero. También se retomó el Impuesto al Débito Bancario (IDB), con el objetivo de financiar un creciente déficit fiscal. Adicionalmente, en el 2001, el creciente déficit fiscal elevó más las necesidades de financiamiento del gobierno y recurrió a una nueva fuente de ingresos mediante la entrega de las utilidades cambiarias por parte del BCV al Ministerio de Finanzas.

Entre noviembre 2000 y principios del 2002 la fuga de capitales representó una caída de reservas de más de 8.000 millones de dólares, lo que conduciría posteriormente a una nueva devaluación (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

### **II.5.3.2. En Materia Cambiaria...**

A pesar de las críticas a los programas de reformas precedentes, que se basaron en el mercado, el gobierno presidido por Hugo Chávez dio continuidad a la política de anclaje de la tasa de cambio mediante un *crawling peg*. No obstante, la tendencia a la sobrevaluación del tipo de cambio nominal continuó. La sobrevaluación del bolívar desincentivó el crecimiento de los sectores transables no-

petroleros, como la agricultura, lo que redujo aún más su competitividad internacional, e incrementó las importaciones de alimentos, contribuyendo a frenar la inversión en los sectores productivos. No obstante, el alto volumen de reserva de divisas continuó desempeñando una función determinante: la de válvula de escape (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

La fuga de capitales y el acelerado déficit fiscal, exigieron que el gobierno incrementara las tasas de interés para finales del 2001, ocasionando un endeudamiento creciente con la banca privada.

### **II.5.3.3. Las Políticas Agrícolas.**

En el punto II.5.2., cuando realizamos un balance de la Constitución de 1999, afirmamos que se otorgó rango prioritario a la seguridad alimentaria en el proyecto nacional de desarrollo, lo que se tradujo en dos políticas diferenciadas: una para los productos en los cuáles el país exhibe claras ventajas competitivas y comparativas; y la segunda, para aquellos productos que experimentan mecanismos de competencia desleal, que requería ser protegidos. Los primeros productos como por ejemplo arroz, azúcar, café, cacao, ganadería, y pesca; fueron declarados prioritarios para acceder a los fondos de crédito subsidiado del Estado. Y el incentivo para los productos que requerían protección, eran las licencias y permisos de importación. En relación a estos últimos, el objetivo era asegurar que la producción doméstica sea colocada en los mercados nacionales a precios que compensen los costos de producción, antes de permitir su importación (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

Las políticas de financiamiento preferencial para la agricultura fueron reestablecidas en el marco del programa de reformas iniciado en 1999, con la Ley de

Crédito Agrícola del 2001 que trajo de vuelta la cartera agrícola a la banca privada, además de crear un Fondo de Crédito Agrícola (FONDAFA), con el fin de canalizar los recursos de la banca privada hacia los agricultores, aprovechando el apoyo logístico de las oficinas regionales del Ministerio sectorial. El objetivo de FONDAFA es otorgar créditos subsidiados a los agricultores. Créditos que supuestamente incluyen un componente de asistencia técnica y un seguro de cosechas, que son descontados automáticamente del monto de crédito acordado (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

En el 2001, la Ley de Crédito Agrícola decretó una cartera agrícola mínima de 15% a la banca privada. Sin embargo, la Superintendencia de Bancos (SUDEBAN), indicó que el porcentaje asignado para ese año fue apenas un 9%, lo que representó un pequeño incremento en relación a la cartera crediticia que voluntariamente la banca ya aportaba al sector que en 1997 era de un 6%. Para ese mismo año, la tasa preferencial agrícola se estableció en un 60% de las tasas pasivas que cobran los seis principales bancos del país para depósitos a 90 días.

Según Llambí, Duarte y Zezza (2004), a mediados del 2000 unos 12,250 agricultores se beneficiaron del programa social, principalmente a los agricultores de productos considerados con ventajas (competitivas y comparativas), particularmente a los productores de café y caña de azúcar. Por su parte, en el 2001, el programa para los pequeños y medianos productores sólo benefició a unos 5,500 agricultores.

En el informe del Banco Mundial (2003), se concluyó que las asignaciones crediticias de la mayoría de los programas implementados en este periodo por el Estado no se basa en criterios de rentabilidad financiera, y que estas agencias del

Estado constituyen mecanismos redistributivos no transparentes. Por otra parte, señaló que ninguna de las agencias crediticias agrícolas creadas por el Estado está siendo actualmente supervisada por la SUDEBAN, por lo que sus estados de cuenta no existen en la base de datos financiera del sistema.

En materia de generación y transferencia de tecnología a los agricultores, se observa que luego del 2001, se creó con la Ley de Tierras tres agencias adscritas al Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT): el Instituto Nacional de Tierras (INTI), el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER), encargado de la infraestructura, capacitación y extensión, y la Corporación Venezolana Agraria (CVA), encargada de coordinar las políticas para el desarrollo del sector. A pesar que inicialmente se logró una extensión del período del préstamo otorgado por el Banco Mundial, el gobierno nacional gradualmente perdió interés en el Programa de Extensión Agrícola (PREA), ante la ausencia de coordinación con los servicios de investigación aplicada del Estado y su escaso impacto en la adopción de innovaciones técnicas por los agricultores (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

Por otro lado, también a raíz de la aprobación del decreto-ley de Tierras, se colapsó para el 2001 el Servicio Autónomo para la Seguridad Agropecuaria (SASA), formalmente adscrito al ministerio sectorial, pero financiado y administrado conjuntamente con los gremios de agricultores; ya que la mayoría de estos últimos se enfrentaron abiertamente a las políticas del gobierno, resultando en su exclusión de la administración de la agencia, y en la exclusión de sus afiliados de los servicios que inicialmente el SASA les proporcionaba. En consecuencia, su capacidad para proporcionar los controles sanitarios que regulan la movilización de los productos

animales, vegetales e insumos agrícolas al interior del territorio nacional, y en las fronteras, ha resultado minimizada; lo que determina altos costos y retrasos por parte de importadores y exportadores, deteriora las relaciones comerciales del país con sus socios comerciales, y genera graves riesgos para la producción nacional (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

En materia de infraestructura de riego a los agricultores, el ministerio sectorial entre 1999 y 2000 intentó nuevamente la transferencia de la propiedad de estos activos a los comités de riego. Sin embargo, este nuevo intento de devolución de una valiosa infraestructura productiva a los agricultores fracasó debido a la escasa asignación de fondos aportada por el gobierno nacional para el programa, debido al déficit presupuestario que en esos años enfrentaba el gobierno (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

#### **II.5.3.4. Las Políticas Agrarias.**

En noviembre del 2001 el Presidente Chávez, ante una Ley Habilitante que le concedió la Asamblea Nacional, proclamó cuarenta y nueve decretos con fuerza de ley, de los cuáles dos, el 1546 “Decreto-Ley de Tierras y Desarrollo Agrario” y el decreto 1469 “Decreto-Ley de Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (ZEDES)”, crearon el marco jurídico de la política agraria del gobierno. A partir de ambos decretos, la política agraria se convirtió en el objetivo prioritario en la agenda de reformas para el sector agroalimentario. En ese mismo mes, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), atendiendo a una solicitud de los principales gremios empresariales agropecuarios, declaró la nulidad de dos artículos del decreto 1546 por vulnerar los

derechos de propiedad garantizados en la Constitución de 1999 (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

#### **II.5.3.5. Las Políticas Territoriales.**

Una vez más retomamos la Constitución de 1999, pero esta vez nos dirigiremos al artículo que definió al Estado venezolano como federal y descentralizado. Diversos artículos del texto constitucional especifican esta definición mediante la delimitación de funciones de los diferentes niveles territoriales de gobierno. En particular las políticas de reforma del Estado dirigidas a transferir competencias desde el gobierno nacional hacia las gobernaciones de estado y los gobiernos municipales fueron reafirmadas en el texto constitucional (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

Debemos agregar, que no fue acatado el mandato constitucional de aprobar leyes dirigidas a fortalecer el proceso de descentralización como la Ley de Hacienda Pública Estatal, a pesar del plazo de un año otorgado a la Asamblea Nacional.

#### **II.5.4. Resultados.**

Según Llambí, Duarte y Zezza (2004), la Constitución de 1999 contiene interesantes principios doctrinarios, pero es necesario una eficiente implementación: i) el énfasis en las políticas macroeconómicas a la estabilidad monetaria, de precios y al equilibrio fiscal; ii) el énfasis en la equidad social; y iii) el énfasis en la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

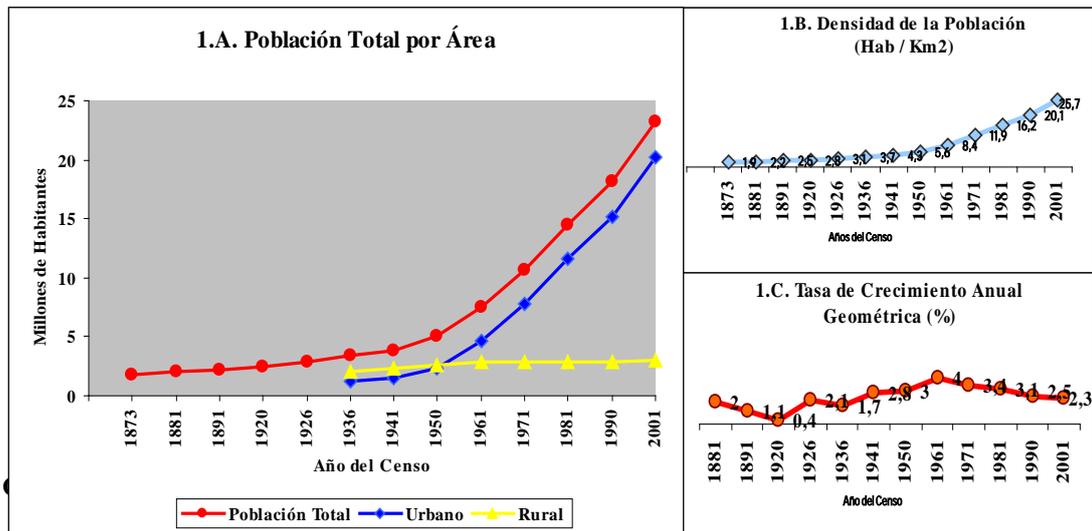
Adicionalmente al comportamiento pro-cíclico del gasto público, descrito anteriormente, el actual gobierno se ha negado a devaluar la tasa de cambio debido a sus impactos inflacionarios, por lo que nuevamente optó por la sobrevaluación, reforzando la llamada “enfermedad holandesa”, trayendo como consecuencia un mayor deterioro al desempeño de los sectores de producción de bienes transables, a excepción del sector petrolero. A raíz de esto, el sector agroalimentario tuvo incentivos a la importación de materias primas agrícolas y alimentos, así como desincentivos a la exportación de productos agrícolas; e incentivos para la adopción de un patrón tecnológico capital-intensivo, lo que incrementa los costos de producción sin aumentar necesariamente los rendimientos, reduce el empleo productivo, y genera externalidades negativas sobre el ambiente (Llambí, Duarte y Zezza, 2004).

## **II.6. La Revolución Bolivariana**

La población venezolana continuó en este periodo incrementándose, a pesar que la tasa de crecimiento anual, ha ido disminuyendo desde 1961, pasando del 4% a 3,4% en 1971, a 3,1% en 1981, a 2,5% en 1991 y a 2,3% para el año 2001. Este crecimiento poblacional también se puede observar con el incremento en la densidad de la población, donde se ha registrado desde 1873 mayor número de habitantes por km<sup>2</sup>, en ese año era 1,9 hab./km<sup>2</sup>, para 1920 de 2,8 hab./km<sup>2</sup>, de 5,6 hab./km<sup>2</sup> para 1950 y 25,7 hab./km<sup>2</sup> en el 2001. Sin embargo, esto no indica que sea proporcional en cada región del territorio nacional, ya que la realidad muestra que más de la mitad

de la población se concentra en el norte del país, producto de las migraciones rurales a las principales ciudades, posterior a la aparición del petróleo. (Gráfico 1.a), b). c))

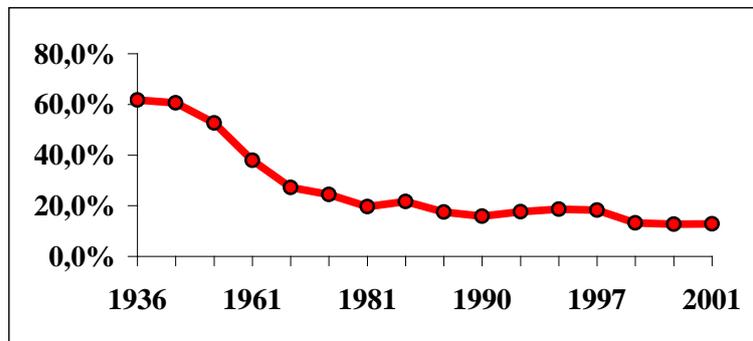
**Gráfico 1. Población Total, Densidad y Crecimiento de la población (1873-2001).**



Fuente: IIES-ULA.

En 1998, Venezuela sobrepasó la barrera de los veintiún millones de habitantes, creciendo tanto la población urbana como la rural (Gráfico 1a), por lo menos en términos absolutos. Pero si observamos ahora el Gráfico 2, encontramos que en términos relativos no ha sido así, la tendencia indica una caída clara y contundente de la población rural año tras año. Para 1940, la población rural representaba el 60% de la población del país, y ya para 1950 se había reducido al 52,6%, para 1970 se redujo a 27,2%, en los noventa el censo registró un 15,9%, mientras que para el 2001, se calculó un 12,9% de los habitantes del país pertenecían a las áreas rurales.

**Gráfico 2. Porcentaje de la Población Rural en Venezuela (1936-2001)**

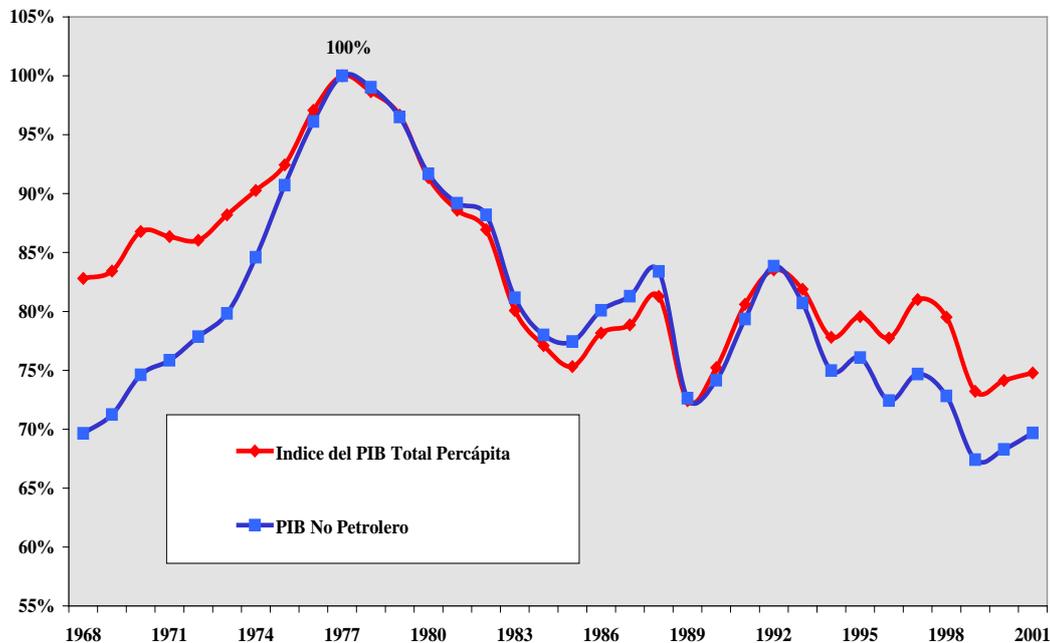


Fuente: IIES-ULA.

Desde un principio, se atribuyó la disminución de la población rural, a la aparición del petróleo, siendo este el mayor causante de las migraciones a las principales ciudades, donde los habitantes rurales iban en búsqueda de mejores condiciones de vida. Sin embargo, esta situación no aparece de la nada, ya que viene anidado a las políticas públicas aplicadas en los diferentes gobiernos de turno. Si recordamos un poco, lo ya mencionado a lo largo de este capítulo, el petróleo se convirtió desde su aparición en el ancla de la economía venezolana, y por ende en el eje principal de todos los programas de gobierno. Un balance general del petróleo en la economía de Venezuela, sería muy extenso y no es el objeto principal del estudio, pero podríamos decir que este ha sido ambiguo, ya que si bien ha traído consigo muchas bondades, no se puede negar que también arrastró consigo muchos males.

A continuación, se presenta una serie de gráficos, donde se analiza brevemente algunas de las estadísticas económicas y sociales desde 1945, marcando el inicio del periodo de la Siembra del Petróleo.

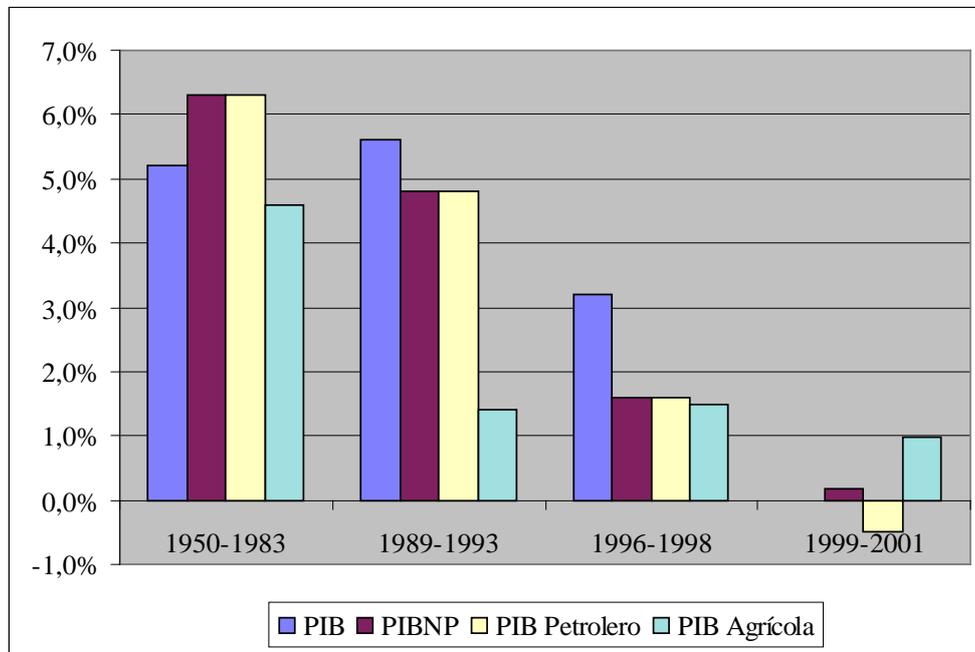
**Gráfico 3. Índice del PIB Total y No Petrolero (1968-2001).**



Fuente: BCV, Base de Datos Agroalimentaria de BOLPRIAVEN

En el gráfico anterior observamos, que el PIB total cayó en términos reales de manera marcada desde 1977 hasta 1985, luego comenzó a elevarse hasta el año 1989, donde el gobierno de Pérez aplicó El Gran Viraje, y logró un nuevo crecimiento del PIB y PIBNP real, sin embargo para 1992, comenzó a desplomarse nuevamente, hasta que el gobierno de Caldera logró recuperarlo momentáneamente con el PAE, La Agenda Venezuela. Y en estas condiciones recibió el país el gobierno de Chávez, que con la llamada Revolución Bolivariana, se logró un aumento, pero sin embargo para el 2001, no se llegó a los niveles de 1989, cuando Pérez recibió el poder, así como tampoco ha llegado a los niveles posterior a la crisis financiera en el gobierno de Caldera.

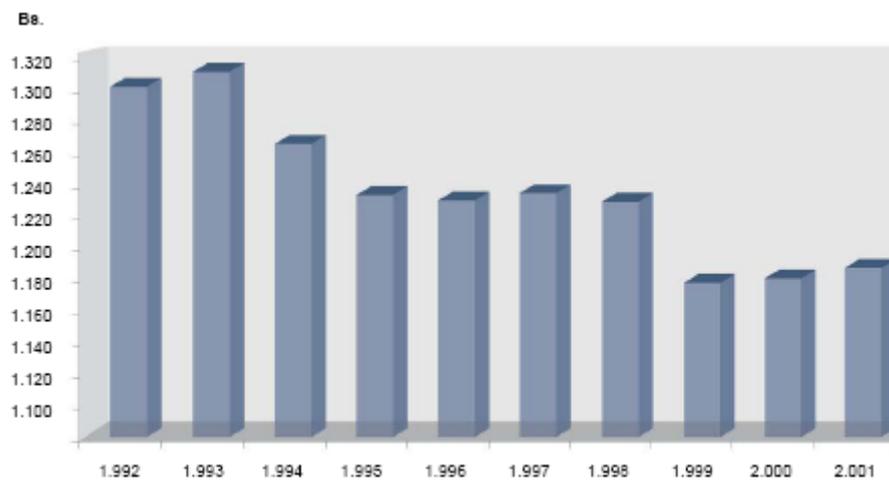
**Gráfico 4. Tasa de crecimiento interanual promedio del PIB total, PIB petrolero, PIB no petrolero y PIB agrícola.**



Fuente: BCV. En: Llambí, Duarte y Zezza (2004).

El gráfico 4, nos indica que en efecto el gobierno de Chávez, para el periodo 1998-2001, registró las menores tasas de crecimiento del PIB total (-0,02%), PIB petrolero (-0,49%), PIBNP (0,17%) y PIB agrícola (0,97%), donde al compararlo con los diferentes periodos que abarca el estudio, se encuentra que las diferencias son relativamente grandes. En el gráfico 5, se observa la evolución del PIB agrícola per cápita, donde es claro su tendencia a la baja a partir de 1993 hasta el 2001

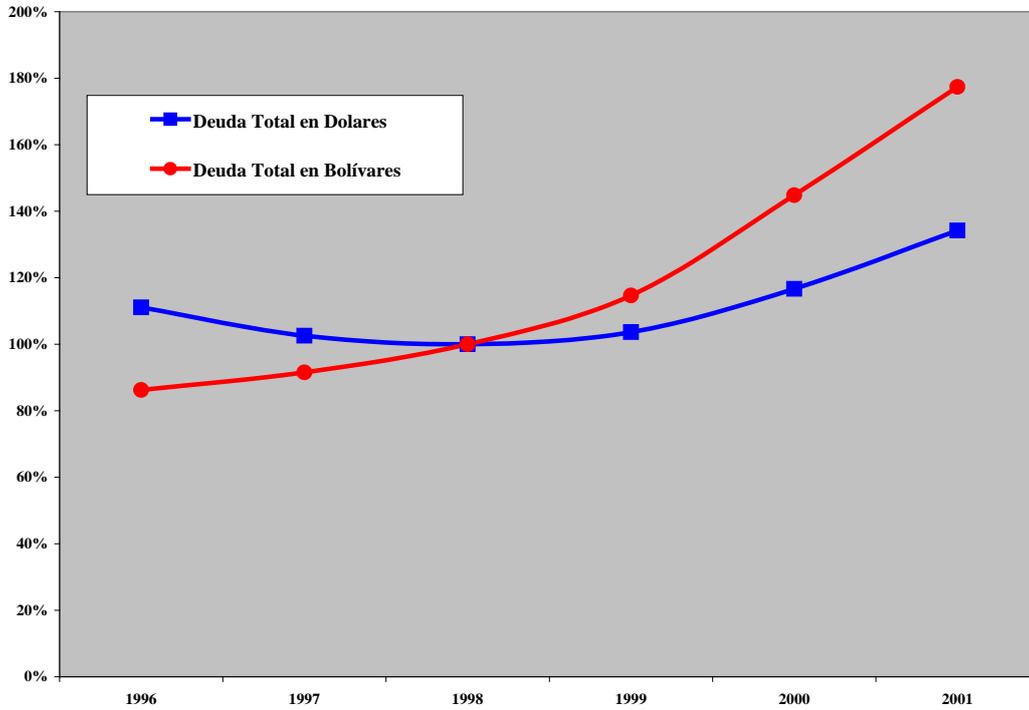
**Gráfico 5. PIB Agrícola per cápita 1992-2001 (Precios constantes de 1984)**



Fuente CAVIDEA. En: Propuesta del sector agroindustrial para el desarrollo agroalimentario venezolano, Febrero, 2004.

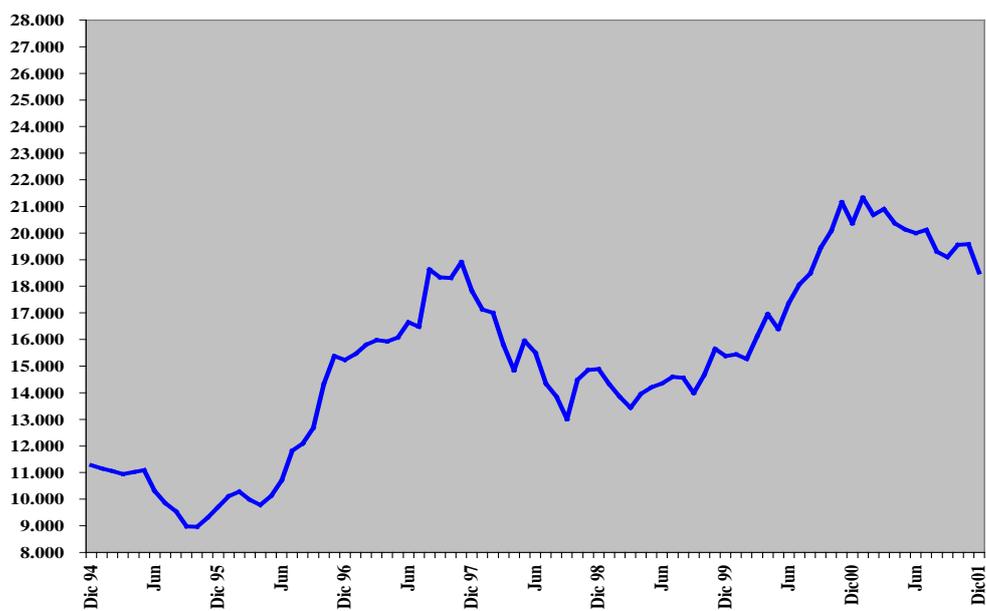
En los siguientes gráficos, se muestran varios indicadores de la economía venezolana, donde se observa en el primero de ellos (gráfico 6), un aumento de la deuda pública desde 1996, sin embargo es a partir de 1998 cuando la deuda pública en bolívares superó a la deuda pública en dólares, esta brecha continuó aumentando hasta el 2001 y con tendencia de ampliarse más. En el gráfico 7, se observa los niveles de las reservas internacionales entre finales de 1999 y finales del 2001, y si se analiza junto al gráfico 8 para ese mismo periodo, se consigue que el tipo de cambio real fue muy superior al tipo de cambio nominal, en contraste a lo observado para periodos anteriores.

**Gráfico 6. Evolución de la Deuda Pública 1996-2004.**



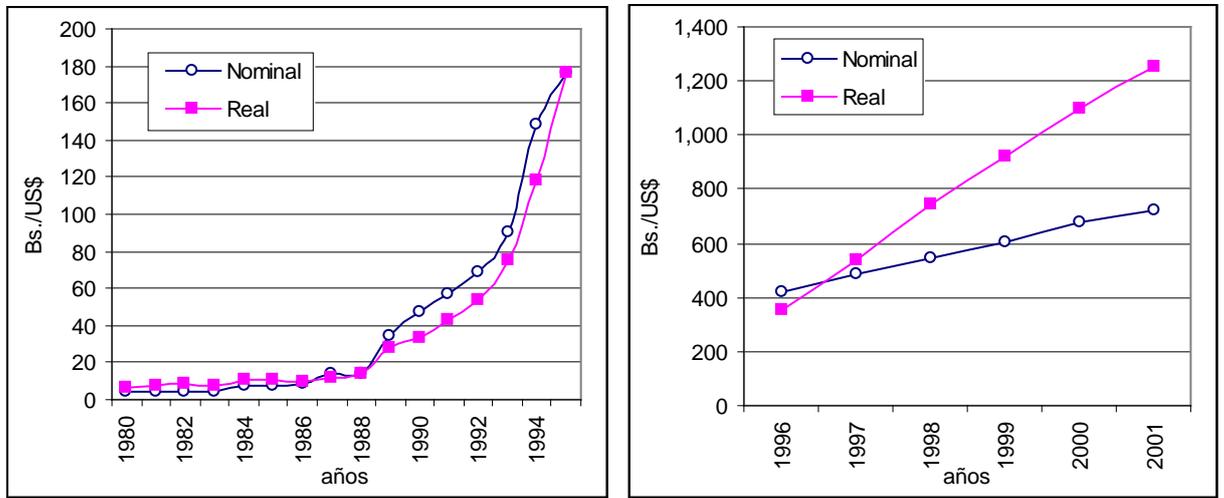
Fuente: BCV, en Base de Datos Agroalimentaria de BOLPRIAVEN

**Gráfico 7. Nivel de Reservas Internacionales.**



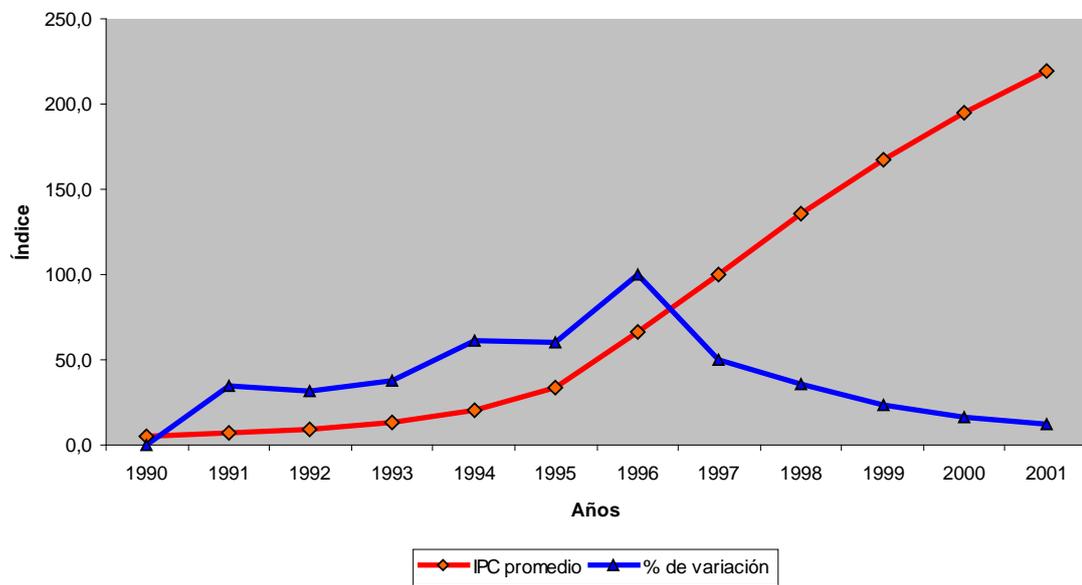
Fuente: BCV, en Base de Datos Agroalimentaria de BOLPRIAVEN

**Gráfico 8. Tipo de Cambio Real y Nominal (1980-2001).**



Fuente: BCV. En: Llambí, Duarte y Zezza (2004).

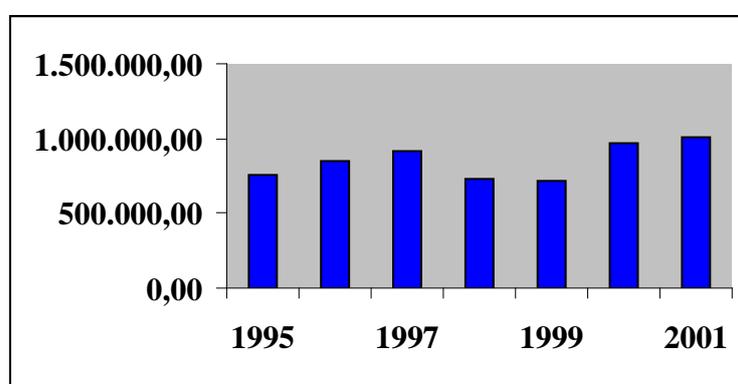
**Gráfico 9. Tasa de Inflación 1990-2001.**



Fuente: BCV.

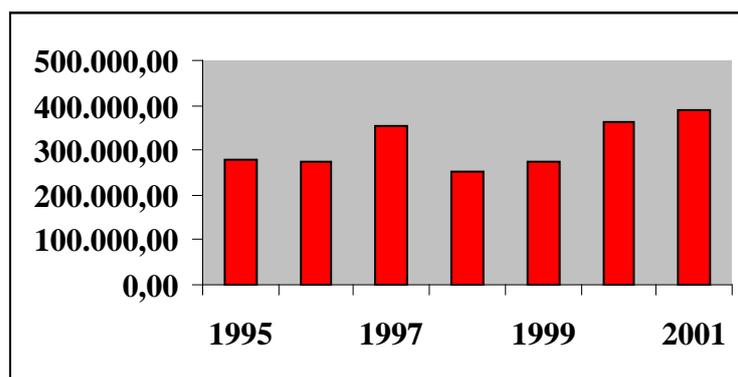
La tasa de inflación ha disminuido para el año 2001, después de las subidas a partir de 1990, luego de implementarse El Gran Viraje; y duró hasta los inicios de la Agenda Venezuela, en este trayecto el porcentaje de variación siempre ha estado por encima del IPC, mientras que después de 1997, el IPC sigue incrementándose y la tendencia no parece revertirse con las políticas existentes (Gráfico 9).

**Gráfico 10. Gasto Público Real por Habitante (Bs. Año 2000)..**



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores para Venezuela (SISOV).

**Gráfico 11. Gasto Social Real por Habitante (Bs. Año 2000).**

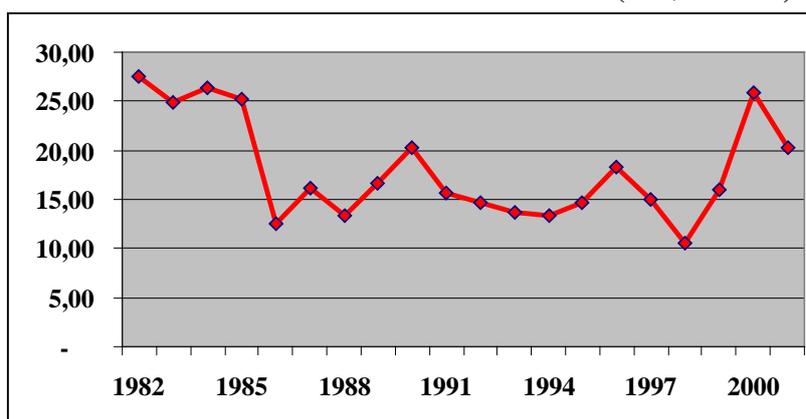


Fuente: SISOV.

El gráfico 10, indica que el gasto público real por habitante creció desde 1995, con caídas importantes en 1998 y 1999, sin embargo para el 2000 aumentó un 36,6% y para el 2001 un 4%. Por otro lado, se observa en el gráfico 11, que el gasto

social real por habitante aumentó significativamente con el gobierno de Chávez, ya que para 1999 creció un 8,2%, en el 2000 un 32,2% y para el 2001 un 7%. Estas variaciones giran en torno a los ingresos petroleros. En el siguiente gráfico se observa la evolución del precio petrolero desde 1982 hasta el 2001.

**Gráfico 12. Evolución Precios del Petróleo (US\$/ Barril).**



Fuente: BCV, en Base de Datos Agroalimentaria de BOLPRIAVEN

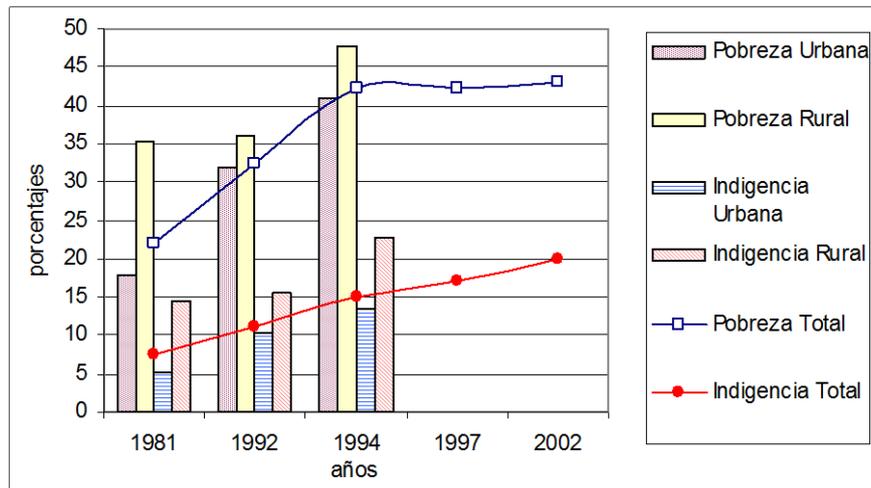
Ahora, tomando en cuenta todos los indicadores mostrados, se muestra una vez más, que la economía del sector agrícola y rural, no son de relativa importancia para la economía del país, sin embargo el PIB agrícola representa el 6,6% del PIB no petrolero y el 4,86% del PIB total.

La poca atención al sector agrícola y particularmente al sector rural, se evidencia con algunos indicadores sociales a lo largo de nuestro periodo de estudio, ya que se reflejan un mayor impacto sobre las poblaciones rurales que en las urbanas.

El nivel de pobreza en el país ha ido incrementándose, sin embargo en las áreas rurales, los niveles de pobreza y pobreza extrema son superiores a las áreas urbanas (Gráfico 13). Para el 2001, no se tiene esa distinción, pero se presume que continúe la tendencia arrastrada desde 1994, ante el descuido cada día más grande

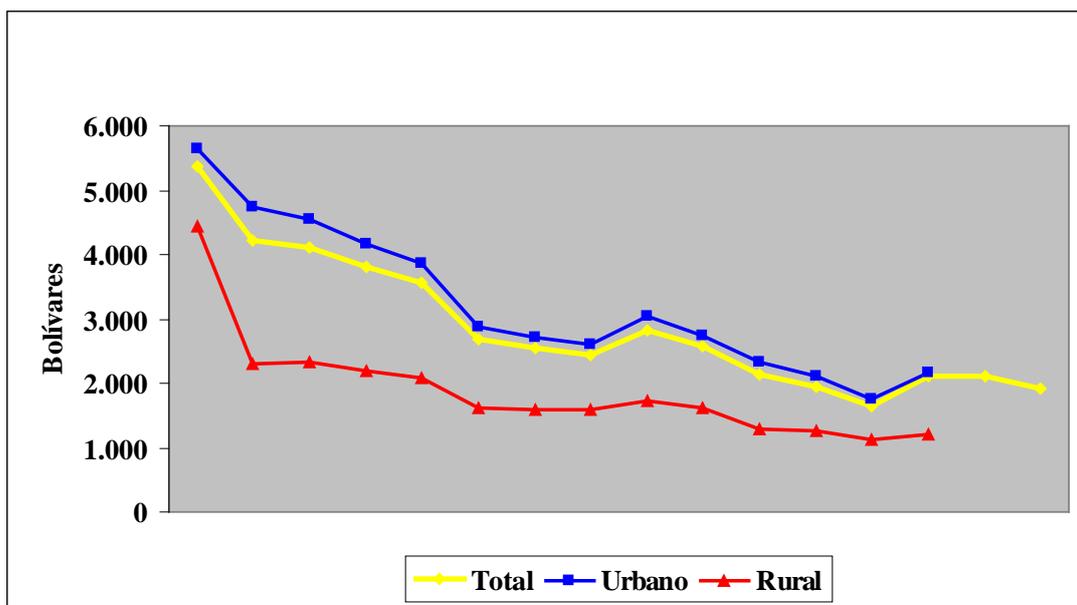
hacia el sector rural venezolano. Los niveles de ingresos de los hogares rurales son menores que los recibidos por los hogares urbanos, la misma tendencia refleja los salarios mínimos reales urbano y rural.

**Gráfico 13. Evolución de la pobreza e indigencia en Venezuela.**



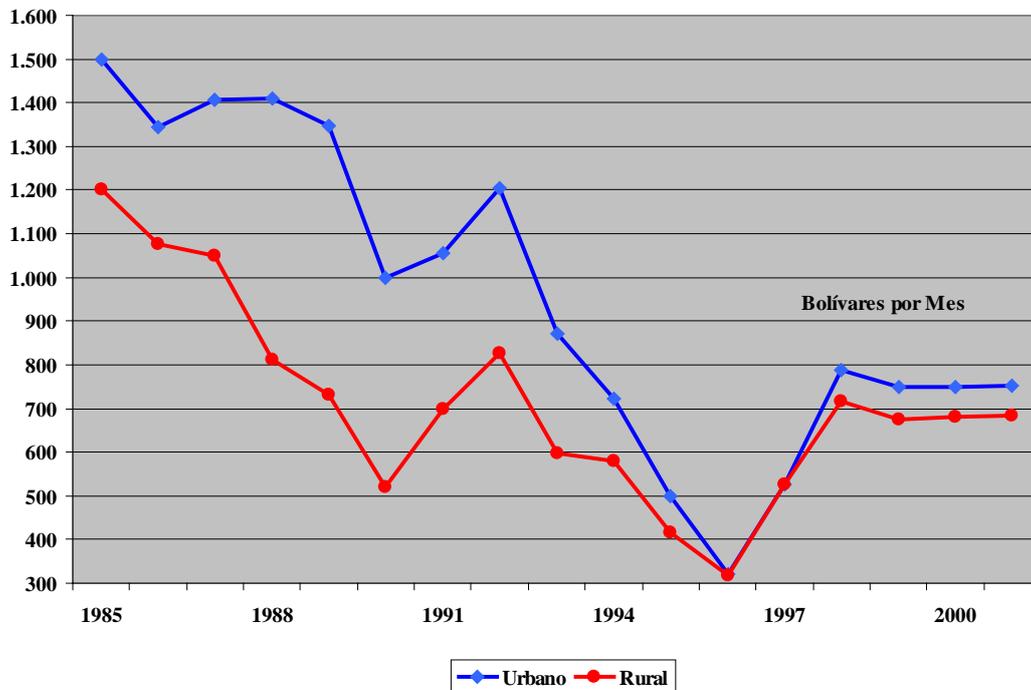
Fuente: CEPAL. En: Llambí, Duarte y Zezza (2004).

**Gráfico 14. Ingreso Familiar Promedio Real 1984-199 (Año Base 1984).**



Fuente: OCEI, Encuesta de Hogares, Base de Datos Agroalimentaria BOLPRIAVEN

**Gráfico 15. Evolución de lo Salarios Mínimos a Precios de 1985 por Área.**



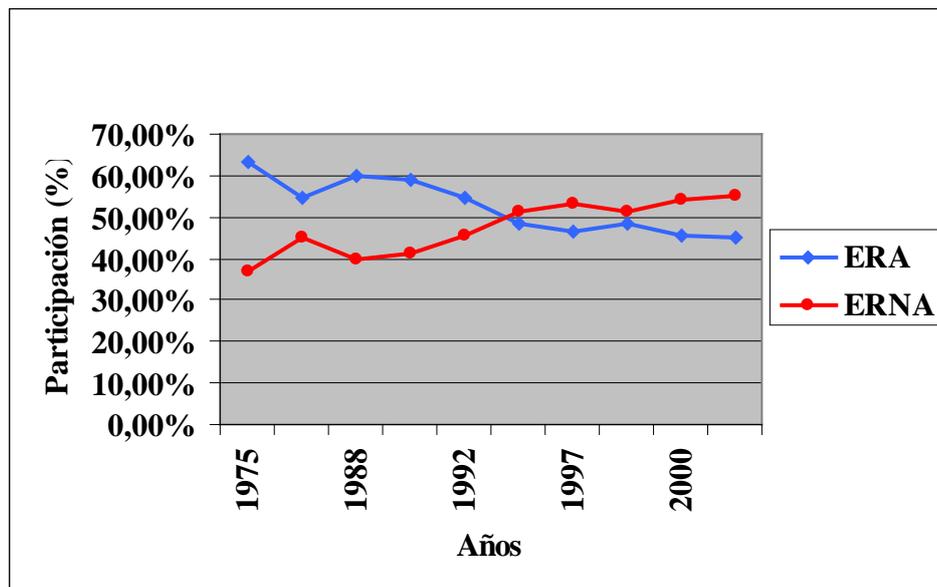
Fuente: OCEI, Encuesta de Hogares, Base de Datos Agroalimentaria BOLPRIAVEN

Estas estadísticas del país y del sector rural, producto de los diferentes programas de gobierno, nos ubica la realidad de bondades y males que se arrastran al año 2001. Recuérdese que las políticas públicas aplicadas en el periodo, van alterando gradualmente los incentivos de los agentes rurales, con respecto a su participación en el ERA o en el ERNA, así como su decisión de mantenerse o no en las áreas rurales o migrar a las ciudades.

Hay que agregar que la protección a la agricultura, no necesariamente incide positivamente en el desarrollo de las zonas rurales, ya que generalmente beneficia a grandes productores, y por otro lado no es la única actividad económica que se realiza. El ERNA en los últimos años ha ido en aumento, en contraste con el ERA.

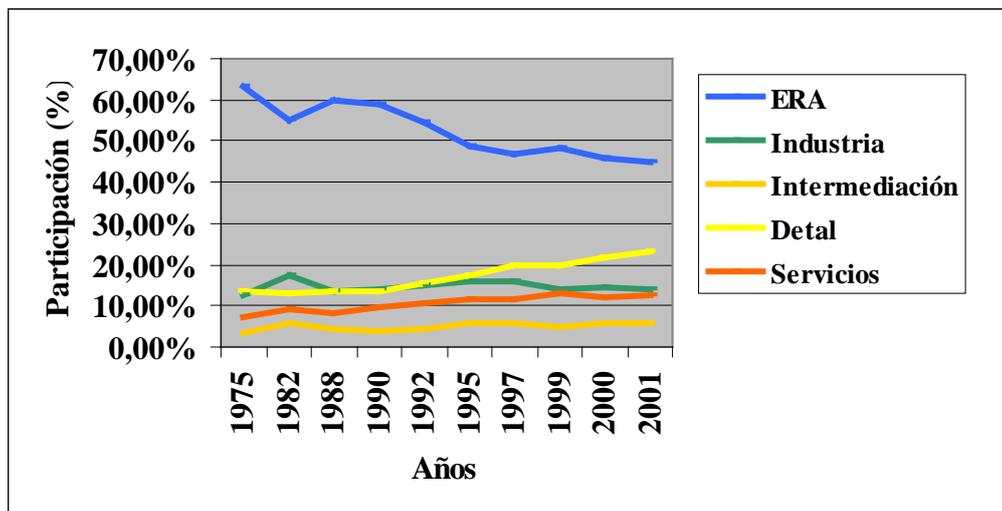
En los siguientes gráficos, se observa la evolución del ERNA, donde va aumentando desde 1975, y logra superar al empleo rural agrícola en 1995, y a partir de entonces la tendencia indica que seguirá así. El ERA por su parte ha disminuido radicalmente, sin embargo dentro de todas las actividades económicas sigue siendo la que tiene mayor participación. Dentro del ERNA, se encuentra que la principal actividad para 1982, era proveniente del sector industria, sin embargo el sector detalo desplaza, y sigue creciendo con el tiempo. Adicionalmente, se encuentra que el sector intermediación se ha mantenido constante en el tiempo.

**Gráfico 16. Participación en el ERA y en el ERNA.**



Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo (INE), tabulaciones de CISOR.

**Gráfico 17. Participación en el ERA y en las Actividades del ERNA<sup>13</sup>.**



Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo (INE), tabulaciones de CISOR.

Se tiene para Venezuela que el IRNA representa alrededor del 59% de los ingresos del sector rural para el año 2001, lo que permite inferir sobre la importancia del ERNA en el desarrollo de las áreas rurales, así como en el proceso de integración con las economías urbanas.

Por último, se recuerda que este capítulo nos muestra el contexto demográfico, económico, político y social de Venezuela, para entender de mejor manera la situación del sector rural, así como el comportamiento de los agentes rurales. En el siguiente capítulo se explicará el modelo conceptual y econométrico, para estimar los determinantes del ERNA y del IRNA en Venezuela para el año 2001, además de realizar un análisis descriptivo de la Encuesta de Hogares por Muestreo correspondiente al primer semestre del año 2001.

---

<sup>13</sup> Ver anexo A.1., con las definiciones correspondientes a las actividades económicas pertenecientes al ERNA para la Encuesta de Hogares por Muestreo, primer semestre 2001 (INE).

## **CAPITULO III. MODELO CONCEPTUAL PARA EL ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DE LA PARTICIPACIÓN EN EL ERNA.**

### **III.1. El Modelo de Oferta Laboral.**

La decisión de participar en el mercado laboral, independientemente del sector donde actúe el individuo, tiene como finalidad la búsqueda de la maximización de la utilidad de quien tome la decisión. El principal problema que se plantea el individuo es la incorporación o no al mercado de trabajo, esto es función de: la discrepancia entre el salario de mercado y el salario de reserva (costo de oportunidad de salir a trabajar, es decir, el costo en el que el individuo es indiferente entre trabajar o no), los incentivos que afrontan los hogares, en especial los retornos relativos y los riesgos agrícolas y no agrícolas y la capacidad del hogar para realizar esas actividades que se manifiestan en el acceso a bienes públicos y privados (Anderson-Schaffner, 2000).

Una vez asumida la decisión de trabajar, el individuo tiene el control sobre su nivel de ingresos, dado que el tamaño de este depende no solo de decisiones de donde, cuando y cuanto trabajar, sino también en como distribuir y usar eficientemente su tiempo entre actividades de obtención de ganancias, de producción familiar y recreativas o de ocio (Campbell et al, 1999).

En el modelo neoclásico estándar de oferta laboral, el individuo decide la combinación óptima de trabajo y ocio para maximizar su función de utilidad, sujeto a una serie de restricciones en la disponibilidad de tiempo e ingresos. El problema del agente económico rural puede expresarse de la siguiente manera (Berndt, 1991), (Campbell et al, 1999), (CEPAL, 2003) y (Killingsworth, 1983):

$$\text{Max } U(C, L) \quad (1)$$

$$\text{Sujeto a: } A \cdot w_a + N \cdot w_n + O = p \cdot C \quad (2)$$

$$\text{y } A + N + L = T \quad (3)$$

En la ecuación (1),  $U$  representa la función de utilidad, la cual depende positivamente del consumo ( $C$ ) y el tiempo de ocio ( $L$ ). En las ecuaciones de restricción (2) y (3),  $A$  representa el tiempo que el individuo ocupa en las actividades agropecuarias,  $N$  es el tiempo dedicado a las actividades no agropecuarias (de mercado),  $O$  representa otros ingresos no laborales,  $w_a$  es el salario en el empleo agropecuario,  $w_n$  es el salario en el ERNA,  $p$  es un índice de precios del consumo y  $T$  es la dotación total de tiempo disponible. Para resolver este problema, se obtiene primero la expresión para  $C$  a partir de la ecuación (2), mientras que la expresión para  $L$  se obtiene de (3). Sustituyendo en (1) se tiene el problema equivalente sin restricciones:

$$\text{Max } U \left[ \frac{1}{p} \cdot (A \cdot w_a + N \cdot w_n + O), T - A - N \right] \quad (4)$$

Asumiendo que  $U$  satisface los requisitos de concavidad necesarios, las condiciones de primer orden que caracterizan la solución de (4) son:

$$U_L / U_C = w_a / p \quad (5)$$

$$U_L / U_C = w_n / p \quad (6)$$

donde  $U_L$  es la utilidad marginal del ocio y  $U_c$  es la utilidad marginal del consumo. Así, las ecuaciones (5) y (6) implican que el salario real en el ERNA es igual al salario real en las actividades agropecuarias, y ambos son iguales a la tasa marginal de sustitución de ocio por consumo. Éste es uno de los resultados estándar de la teoría neoclásica.

Véase, sin embargo, que (5) y (6) implican la existencia de un mercado laboral de libre competencia y perfecta información. Es por ello que en este caso las tasas salariales se igualan entre distintos sectores: si, por ejemplo, el salario real fuese mayor en el ERNA, la libre movilidad del trabajo implícita en el modelo neoclásico permitiría que una parte de la fuerza laboral empleada en la agricultura se desplazara a las actividades no agropecuarias hasta restablecer el equilibrio. También puede tratarse de que la tecnología de producción sea diferente entre sectores y por lo tanto los salarios reales serán disímiles. En este caso, características específicas del trabajador pueden ser determinantes de su participación en cada sector.

En la práctica existen motivos para creer que la estructura laboral rural en Venezuela se caracteriza por la imperfección de la información y la presencia de barreras a la entrada en los sectores mejor remunerados. Por lo tanto, los salarios no se determinan por completo en concordancia con las libres fuerzas de la oferta y la demanda, sino que son función de una serie de características inherentes a las regiones y los individuos. En particular, se puede proponer que:

$$w_a = f(demo, edu, activos) \quad (7)$$

$$w_n = g(demo, edu, activos) \quad (8)$$

Lo que las ecuaciones (7) y (8) expresan es el hecho de que el salario en las distintas actividades es función de una serie de variables demográficas (como sexo, edad, pertenencia a grupos étnicos, etc.), educativas (saber leer y escribir, años de escolaridad, título universitario, etc.) y de posesión de activos productivos. Dado que la participación resulta influida por los salarios existentes, también ésta dependerá de los factores antes mencionados, por lo que se tiene que:

$$Part. en ERNA = h(w_n) = z(demo, edu, activos) \quad (9)$$

La motivación que tienen los hogares para dedicarse a actividades rurales no agrícolas se explica por: i) factores de demanda activos, tales como ganar ingresos más altos a través de mejores retornos en el sector no agrícola con relación al sector agrícola y ii) factores de oferta, como son riesgos del manejo agrícola o restricciones de tierra y falta de mercados de seguros, consumo y crédito de insumos. Estos hogares se dedican al empleo no agrícola para aliviar la variación intra-anual en ingresos y consumo, para aumentar el ingreso y aliviar la pobreza, para manejar el riesgo y lidiar con cambios drásticos de ingreso y para financiar inversiones en el terreno, en capital humano y otros bienes (Reardon et al, 2001b).

La demanda de empleo no agrícola al nivel de empresas es una función de los precios relativos de los diversos insumos, los retornos a la producción generados por el empleo y el capital semi-fijo de la empresa (de Janvry y Sadoulet, 1995). La demanda agregada (digamos en una economía local) por empleo no agrícola se formará por las condiciones de formación de empresas no agrícolas que utilizan fuerza laboral (ya sea pequeñas empresas “autoempleadas” en hogares o empresas locales en pueblos rurales).

En general, dejando a un lado el tamaño de la fuerza laboral demandada por las empresas locales no agrícolas, la demanda de empleo es una función de la demanda de bienes y servicios del sector no agrícola. La demanda proviene de: i) los productores locales del sector primario (demanda de insumos tales como implementos agrícolas); ii) consumidores locales (demanda por bienes y servicios no agrícolas); iii) demanda de factores, bienes intermedios y finales por parte de productores y consumidores no locales (urbanos y extranjeros) (Reardon et al, 2001b).

Según la teoría estándar de la demanda para bienes finales, sabemos que cualquier cosa que incremente el ingreso de consumidores provocará un desplazamiento hacia la derecha de la curva de la demanda para bienes no inferiores; un desplazamiento análogo ocurre con las ganancias brutas de los productores para bienes intermedios y finales. Este razonamiento es la base simple para los conceptos de vínculos de producción y vínculos de consumo entre dos sectores (Reardon et al, 2001b). El ejemplo usual (Mellor, 1976) es el de crecimiento agrícola que lleva a un aumento en bienes y servicios locales no agrícolas por un incremento en rendimiento e ingreso agrícola, induciendo a cambios en la demanda a través de estos dos tipos de vínculos.

Sin embargo, como discutimos atrás, cualquier “motor” que aumente el rendimiento y el ingreso de un sector o subsector determinado puede inducir, mediante estos vínculos, a reducir el crecimiento de la demanda hacia la producción local no agrícola. Ese motor no tiene que ser local tampoco; sólo tiene que haber una conexión (camino) entre la fuente de demanda y las empresas locales no agrícolas.

### **III.2. Modelo Econométrico.**

El modelo presenta dos ecuaciones principales: la ecuación de participación y la ecuación de ingresos. En el primer caso se emplea un método de regresión conocido como *Probit por máxima verosimilitud*. Para la ecuación de ingresos se emplea el método de *corrección de muestra de Heckman en dos etapas*.

En esta sección no se pretende exponer una presentación exhaustiva de la teoría econométrica subyacente en los modelos antes citados. Por el contrario, el objetivo es discutir la razón por la que se hace uso de ellos en lugar del tradicional Método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO).

#### **III.2.1. Ecuación de Participación.**

Para estimar la participación en el ERNA utilizaremos un modelo *probit* por máxima verosimilitud, que se utilizan normalmente en modelos de corte transversal, cuya variable dependiente es binaria, es decir, el individuo puede tomar la decisión de participar en el ERNA (en este caso  $y_i = 1$ ) o si se abstiene de hacerlo ( $y_i = 0$ ). La elección de cada individuo es función de una serie de características personales, entre las que se incluyen el sexo, la edad y el nivel de educación. Estas son las variables explicativas, las cuales se denotan mediante la matriz ( $X$ ). Para poder estimar la probabilidad ( $P$ ), en función de las variables explicativas ( $X$ ), se necesita de una función  $F$  tal que:

$$Prob (y_i = 1) = F (X_i \delta) \quad (1)$$

$$Prob (y_i = 0) = 1 - F (X_i \delta) \quad (2)$$

En un modelo *probit* la función de distribución de probabilidad toma la forma de una función de distribución normal. Una transformación normal estándar restringe el rango para que solo tome valores entre cero y uno.

Si se estima el modelo  $y = X\delta + v$  usando una regresión por MCO, el cuál se conoce con el nombre de modelo probabilidad lineal, se presentarán los siguientes problemas:

- i) Valores fuera del rango (0,1), lo cual no tiene ninguna lógica desde el punto de vista de la teoría de probabilidad.
- ii) Heterocedasticidad.
- iii) Los residuales no se distribuyen de forma normal, por lo tanto no hay eficiencia, es decir, minimización de varianza a medida que el tamaño de muestra aumenta.

Para resolver estos problemas se asume que hay una variable latente, no observable, y  $y_i^*$ , que determina el valor de la variable dicotómica que observamos:

$$y_i = \begin{cases} 1 & \text{si } y_i^* > 0; \\ 0 & \text{en otro caso} \end{cases}$$

La cuál genera un modelo *probit*:

$$\begin{aligned} \text{prob}(y_i = 1) &= \text{prob}(y_i^* > 0) = \text{prob}(X_i\delta + \varepsilon_i > 0) = \text{prob}(\varepsilon_i > -X_i\delta) \\ &= \text{prob}\left(\frac{\varepsilon_i}{\sigma_\varepsilon} > -X_i\frac{\delta}{\sigma_\varepsilon}\right) \end{aligned}$$

Y por simetría:

$$\text{Prob}(y_i = 1) = \text{prob}\left(\frac{\varepsilon_i}{\sigma_\varepsilon} < X_i\frac{\delta}{\sigma_\varepsilon}\right) = \Phi\left(X_i\frac{\delta}{\sigma_\varepsilon}\right)$$

También:

$$\text{Prob}(y_i = 0) = 1 - \Phi\left(X_i \frac{\delta}{\sigma_\varepsilon}\right)$$

Si se tiene un proceso de muestreo *iid*, la función de máxima verosimilitud será el producto de las probabilidades correspondientes a cada observación. Si tenemos  $n$  observaciones y  $y_i = 0$  para las primeras  $m$  de ellas y  $y_i = 1$  para las últimas  $n-m$ , la función de verosimilitud estará dada por:

$$L = \prod_{i=1}^n \Phi\left(X_i \frac{\delta}{\sigma_\varepsilon}\right)^{y_i} \left[1 - \Phi\left(X_i \frac{\delta}{\sigma_\varepsilon}\right)\right]^{1-y_i}$$

Una visión más detallada del modelo así como del procedimiento de estimación se expone en Greene (2003), Long (1997) y Wooldridge (2002). En este caso, la estimación se realizó usando el paquete estadístico STATA 8.0.

### III.2.2. Ecuación de Ingreso.

El propósito de esta ecuación es conocer las variables que explican el monto de los ingresos percibidos por los trabajadores rurales. De esta forma es posible determinar, entre otras cosas, los rendimientos económicos de la educación, las ventajas pecuniarias de participar en el ERNA y los diferenciales de ingreso entre hombres y mujeres.

El problema, es que un número importante de individuos decide no trabajar, esto genera que el ingreso de estos individuos no sea observable. En la terminología técnica, este caso recibe el nombre de *modelo con observaciones censuradas*. En tal

situación, la estimación por MCO no es la solución adecuada, como se verá a continuación.

Para emplear el método de MCO con observaciones censuradas existen dos posibilidades. En la primera, se eliminan todos los casos para los cuales no existe información disponible y se corre la regresión usando únicamente las observaciones en donde el ingreso se reporta. La segunda es suponer que el ingreso de quienes no participan en actividad alguna es igual a cero. A primera vista estas soluciones parecen lógicas, pero sus dificultades ocultas hacen que los resultados de la estimación sean sesgados e inconsistentes.

El problema con la primera opción es que se pierde una gran cantidad de información que podría ser de utilidad ya que, aún cuando no se conoce el ingreso de las personas eliminadas, sí se sabe cuáles son sus características demográficas, sociales y de educación. Peor aún, es probable que se trate de un caso de *selección de muestra*, es decir, que la decisión de no trabajar, no ocurre de manera aleatoria, sino que se encuentra sistemáticamente correlacionada con las características particulares de cada persona. En este caso, los estimadores de MCO se vuelven inconsistentes.

La segunda opción tiene el inconveniente de que asume implícitamente que aquellos que no trabajan tienen un salario de reserva igual a cero. En la práctica, existen múltiples ejemplos de personas que deciden no trabajar a pesar de que si lo hicieran ganarían sueldos muy por encima de cero (salario de reserva). Como consecuencia, en esta situación los estimadores de MCO dejan de ser insesgados.

La solución consiste en construir una *función de verosimilitud* que tome en cuenta el hecho de que existe censura en la variable dependiente. Por ejemplo, De

Janvry y Sadoulet (2001), estiman la ecuación de ingreso para los ejidos de México usando un modelo *Tobit* tipo I. Sin embargo, esto tiene la desventaja de que no se considera la posibilidad de que exista un problema de *selección de muestra*. Para corregir este error potencialmente grave, la ecuación que se presenta en este documento se obtuvo usando el método de estimación de *Heckman* en dos etapas.

En la primera etapa se estimó una *ecuación probit por máxima verosimilitud* para conocer los determinantes de la participación en el mercado laboral. Hay que hacer notar que, a diferencia de la ecuación de participación, en esta ecuación *probit* la variable dependiente toma los valores:

$$Y_i = 0 \text{ para quienes no trabajan}$$

$$Y_i = 1 \text{ para quienes trabajan}$$

Se considera que quienes trabajan son todas las personas que participan en las actividades agrícolas así como las que se dedican al ERNA asalariado y de autoempleo. Como variables explicativas se usaron algunas variables demográficas y de educación, las cuales se detallan en la sección de resultados. A partir del modelo *probit* se calculó el factor conocido como “*razón de Mills*”. Ésta es básicamente una variable adicional que permite corregir el *error de selección de muestra* en la segunda etapa del procedimiento (véase Heckman, 1979, Greene, 2003, y Wooldridge, 2002 para un tratamiento formal). La segunda parte del procedimiento consistió en correr una regresión por MCO usando el logaritmo del ingreso por hora como variable dependiente. Se eliminó el problema de endogeneidad generado cuando el número de horas, es decir, el ERNA se incluye en el conjunto de variables explicativas y un conjunto de características demográficas, educativas, geográficas y económicas,

además de la *razón de Mills*, como variables independientes. La *razón de Mills* corrige por el problema de selección y el valor ajustado del ERNA por endogeneidad. La lista detallada aparece en la sección de resultados. Como en el caso de la ecuación de participación, el modelo de ingreso se estimó usando el paquete estadístico STATA 8.0.

### **III.3. Datos y Tabulaciones.**

Para realizar la estimación empírica del modelo se utilizó la Encuesta de Hogares por Muestreo (no tabulada) del INE correspondiente al primer semestre del año 2001.

La Encuesta de Hogares por Muestreo realizada por el INE es nacionalmente representativa y ha sido elaborada 2 veces al año a partir del año 1967. El objetivo fundamental de la Encuesta de Hogares es determinar las características socioeconómicas y sociodemográficas de la fuerza de trabajo, junto con la mención coyuntural de las variaciones internas del mercado de trabajo venezolano. Mediante entrevistas directas a una muestra de hogares seleccionados de forma aleatoria (aproximadamente 22.000 hogares), la encuesta presenta una cobertura horizontal abarcando la totalidad de la población residente en el país y una cobertura vertical clasificando los indicadores según el sexo, los grupos de edad, la rama de actividad económica, los grupos de ocupación, etc.

Las estimaciones econométricas se realizaron con el programa *Stata8.0*, utilizándose la información correspondiente al registro de personas, hogares y viviendas de la Encuesta de Hogares conformado aproximadamente por 100

preguntas y un total de 115.400 personas entrevistadas, sin embargo después del procesamiento de los datos se manejó un total de 20.315 personas que representan en el sector rural venezolano.

Algunas de las variables que se utilizaron se tomaron directamente de la encuesta como es el caso de la edad (*edad*), teléfono (*teléfono*), electricidad (*eléctrico*), asistencia a la escuela (*eduasist*) y agua (*agua*), sin embargo otras tuvieron que ser construidas en base a la información contenida en la Encuesta, tal es el caso de las variables: Empleo Rural No Agrícola (*erna*), generada a partir del dominio que determina el área para la cuál se obtiene una estimación separada a la que pertenece el individuo y la rama de actividad económica en la que el individuo participa, la variable empleo (*empleo*), que se generó a partir de lo que hizo el individuo la semana anterior a la encuesta, educación (*ebasica, ediv, etsu, euniv*), generadas a partir de la variable de nivel educativo, y las variables dicotómicas jefe del hogar (*jefehog*), construida a partir de la variable parentesco, estado conyugal (*solo*), definida por la situación conyugal del individuo, los que están solos abarcan a los individuos solteros, viudos y divorciados; la variable sexo (*hombre*) definida a partir del sexo de la persona, esto nos ayuda a entender más claramente los resultados de las estimaciones. Y las variables horas mensuales trabajadas (*horasmn*) se consideró las horas semanales trabajadas por el individuo, multiplicadas por el número de semanas que tiene un (1) mes (4 semanas), ingreso mensual por hora (*ingphmen*) generada a partir de las variables el ingreso total obtenido por el individuo durante el último mes entre las horas trabajadas mensuales y por último, la variable logarítmica ingreso por hora mensual (*logingphmen*) que nos da una mejor

aproximación de los resultados. Los logaritmos en las variables suelen dar una interpretación de los coeficientes más atractivas, en este caso nos presenta una semielasticidad de las variables respecto al ingreso, además cuando la variable dependiente es una cantidad en valor monetario positiva suele utilizarse el logaritmo. También es importante destacar que el logaritmo reduce el margen de la variable, haciendo que las estimaciones sean menos sensibles a las observaciones aberrantes sobre las variables dependiente o independientes.

### **III.3.1 Información utilizada para estimar la ecuación de participación.**

A continuación se presentan una serie de tabulaciones que relacionan algunas de estas variables con la decisión de participación de los individuos rurales en el ERNA, utilizando la muestra del estudio proveniente de la Encuesta de Hogares del primer semestre del año 2001.

#### **Cuadro 3. Jefe del Hogar y Participación en el ERNA.**

Jefe del Hogar	No Participa	ERNA	Total
Jefe Hogar	1.106 (25,42 %)	3.245 (74,58 %)	4.351
Otro	10.870 (68,09 %)	5.094 (31,91 %)	15.964

Fuente: INE, Encuesta de Hogares por Muestreo primer semestre 2001

Nota: Entre paréntesis se muestra el porcentaje de individuos correspondientes su parentesco dentro del hogar que participan o no en el ERNA.

En el cuadro 3, se observa que los jefes de hogares tienen un porcentaje muy alto de participación en el ERNA (74,58%) en relación a los jefes de hogares que no participan, esto se puede explicar ya que los jefes de los hogares tienen la necesidad

de buscar otras fuentes de ingresos más productivas que las ofrecidas por el empleo agrícola.

**Cuadro 4. Género y participación en el ERNA.**

SEXO	No Participa	ERNA
Masculino	5.197 (43,40%)	4.652 (55,79%)
Femenino	6.779 (56,60%)	3.687 (44,21%)
Total	11.976	8.339

Fuente: INE, Encuesta de Hogares por Muestreo primer semestre 2001

Nota: Entre paréntesis se muestra el porcentaje de individuos que participan o no en el ERNA correspondientes al sexo.

Como se aprecia en el cuadro 4, el número de hombres que participan en el ERNA es menor al de los que no participan (4.652 vs. 5.197), además se observa que entre los que participan en el ERNA diferenciando por el sexo de los individuos, los hombres tienen el porcentaje más alto en las actividades fuera de la agricultura (55,79%) en comparación con las mujeres (44,21%).

**Cuadro 5. Género del Jefe de Hogar y participación en el ERNA.**

Jefe del Hogar	Masculino	Femenino	Total
Jefe Hogar	2.429 (74,85%)	816 (25,15%)	3.245
Otro	2.223 (43,64%)	2871 (56,36%)	5.094

Fuente: INE, Encuesta de Hogares por Muestreo primer semestre 2001

Nota: Entre paréntesis se muestra el porcentaje de individuos correspondientes al parentesco dentro del hogar según el sexo de los individuos que participan en el ERNA.

En el cuadro 5, se aprecia la población que participa en el ERNA, los jefes de hogares en su mayoría son hombres (74,85%), en comparación a las mujeres (25,15%). Esto se puede contrastar diciendo que los jefes de hogares del sexo masculino en el sector rural son los que más participan en el ERNA.

**Cuadro 6.1. Nivel Educativo y participación en el ERNA.**

Nivel Educativo	No Participa	ERNA	Total
Sin Nivel	2.797 (91,04%)	275 (8,96%)	3.072
Preescolar	1.084 (98,91%)	12 (1,09%)	1.096
Básica	6.458 (59,37%)	4.419 (40,63%)	10.877
Media Diversificada y Profesional	1.082 (35,22%)	1.990 (64,78%)	3.072
Técnico Superior Universitario	187 (24,57%)	574 (75,43%)	761
Universitario	368 (25,61%)	1.069 (74,39%)	1.437

Fuente: INE, Encuesta de Hogares por Muestreo primer semestre 2001

Nota: Entre paréntesis se muestra el porcentaje de individuos correspondientes a cada nivel educativo que participan o no en el ERNA.

Como se aprecia en el cuadro 6.1, a mayor nivel educativo el porcentaje de individuos que participan en el ERNA es mayor que el porcentaje de los individuos que no participan, esto se cumple a partir del nivel medio diversificado y profesional. Mientras que, en los niveles más bajos de educación sucede todo lo contrario, el porcentaje de individuos que no participan en el ERNA es mayor a los que participan. Una posible explicación de estos resultados, la encontramos en la teoría del capital humano, pues a mayor nivel educativo el costo de oportunidad de no participar en el mercado laboral que ofrezca mejores oportunidades de ingresos se hace mayor.

Además, debe considerarse que los requerimientos de mercado en el ERNA cada vez son más exigentes en la percepción de personal calificado.

**Cuadro 6.2. Nivel Educativo y participación en el ERNA.**

Nivel Educativo	No Participa	ERNA
Sin Nivel	2.797 (23,35%)	275 (3,29%)
Preescolar	1.084 (9,05%)	12 (0,14%)
Básica	6.458 (53,92%)	4.419 (52,99%)
Media Diversificada y Profesional	1.082 (9,03%)	1.990 (23,86%)
Técnico Superior Universitario	187 (1,56%)	574 (6,88%)
Universitario	368 (3,11%)	1.069 (12,18%)
Total	11.976	8.339

Fuente: INE, Encuesta de Hogares por Muestreo primer semestre 2001

Nota: Entre paréntesis se muestra el porcentaje de individuos que participan o no en el ERNA correspondientes a cada nivel educativo.

Por otro lado, como se observa en el cuadro 6.2, entre los individuos que participan en el ERNA, la mayor tasa de participación corresponde a los individuos cuyo nivel educativo es educación básica, esto debido a que la mayoría de la población rural se encuentra ubicada en dicho renglón. En segundo lugar se encuentran los individuos con un nivel de media diversificada y profesional, seguidas por el nivel universitario con un porcentaje de participación de 12,18%. De esta misma forma, se aprecia como a partir del nivel básico y a medida que se incrementa el nivel educativo, el porcentaje de individuos que participan en el ERNA va disminuyendo, al igual que el porcentaje de individuos que no participan, es importante destacar que la disminución del porcentaje de individuos que no

participan en el ERNA es mucho más fuerte que el descenso que se experimenta en la tasa de participación del ERNA.

**Cuadro 7. Situación Conyugal y participación en el ERNA.**

Situación Conyugal	No Participa	ERNA	Total
Casados y Unidos	7.666 (61,21%)	4.858 (38,79 %)	12.524
Solo	4.310 (55,32%)	3.481 (44,68%)	7.791

Fuente: INE, Encuesta de Hogares por Muestreo primer semestre 2001

Nota: Entre paréntesis se muestra el porcentaje de individuos correspondientes a cada estado conyugal que participan o no en el ERNA.

Se muestra en la cuadro 7, que el porcentaje de individuos que están casados unidos y participan en el ERNA es menor al de aquellos que están casados y unidos y no participan. Mientras que los individuos con un estado conyugal clasificado como (solo) la tasa de participación en el ERNA es menor a la de aquellos que no participan.

**Cuadro 8.Edad y participación en el ERNA.**

EDAD	No Participa	ERNA	Total
0-15	7.114 (98,31%)	122 (1,68%)	7.236
16-30	2.438 (44,09%)	3.092 (55,91)	5.530
31-45	794 (20,47%)	3.085 (79,53%)	3.879
46-60	681 (29,79%)	1.605 (70,21%)	2.286
61-75	680 (64,89%)	368 (35,11%)	1.048
> 75	269 (80,06%)	67 (19,94%)	336

Fuente: INE, Encuesta de Hogares por Muestreo primer semestre 2001

Nota: Entre paréntesis se muestra el porcentaje de individuos correspondientes a cada intervalo de edad que participan o no en el ERNA.

En el cuadro 8, se observa a medida que aumenta la edad de los individuos el porcentaje de individuos que participan en el ERNA es mayor, esto ocurre a partir del grupo de los 15 años hasta 60 años, siendo el grupo de los 31 años hasta los 45 el rango que mayor tasa de participación tiene, hay que tomar en cuenta que a medida que aumenta la edad de los individuos la tasa de participación va disminuyendo, con esta observación se puede decir que a medida que el individuo esta en la edad plena de trabajar lo hace más en el ERNA y ha medida que envejece se dedica a otras actividades.

### III.3.2 Información Utilizada para estimar la ecuación de ingresos.

#### Cuadro 9. Relación entre el Género y el IRNA.

Sexo/Bs./h	0-2000	2001-4000	4001-6000	6001-8000	8001-10000	>10000
Femenino	9.457 (52,73%)	408 (40,16%)	96 (39,51%)	34 (39,51%)	12 (41,38%)	13 (31,71%)
Masculino	8.477 (47,27%)	608 (59,84%)	147 (60,49%)	35 (50,72%)	17 (58,62%)	28 (68,29%)
Total	17.934	1.016	243	69	29	41

Fuente: INE, Encuesta de Hogares por Muestreo primer semestre 2001

Nota: Entre paréntesis se muestra el porcentaje de mujeres y hombres correspondientes a cada nivel de ingreso.

En el cuadro 9, se observa que 17.934 personas (88,28%) de la población rural reciben ingresos entre Bs. 0-2000 por hora, en este nivel de ingresos el número de mujeres (52,73%) es superior al de hombres (47,27%). Sin embargo, se observa que en los siguientes niveles de ingresos superiores a 2000Bs./h existe una recompensa pecuniaria por pertenecer al género masculino.

**Cuadro 10. Relación entre Nivel educativo y el IRNA.**

	0-2000	2001-4000	4001-6000	6001-8000	8001-10000	>10000
Sin Nivel	1.708 (9,52%)	24 (2,36%)	2 (0,82%)	2 (2,90%)	- (0,00%)	2 (4,88%)
Preescolar	1.093 (6,09%)	2 (0,20%)	- (0,00%)	- (0,00%)	- (0,00%)	- (0,00%)
Básica	9.950 (55,48%)	322 (31,69%)	64 (26,34%)	22 (31,88%)	14 (48,28%)	12 (29,27%)
Media Diversificada y Profesional	2.557 (14,26%)	253 (24,90%)	39 (16,05%)	11 (15,94%)	2 (6,90%)	3 (7,32%)
Técnico Superior Universitario	527 (2,94%)	133 (13,09%)	23 (9,47%)	5 (7,25%)	3 (10,34%)	3 (7,32%)
Universitario	814 (4,54%)	282 (27,76%)	115 (47,33%)	29 (42,03%)	10 (34,48%)	21 (51,22%)
Total	17.934	1.016	243	69	29	41

Fuente: INE, Encuesta de Hogares por Muestreo primer semestre 2001

Nota: Entre paréntesis se muestra el porcentaje de cada nivel educativo correspondiente a cada nivel de ingreso.

En el cuadro 10, se puede apreciar que a medida que aumenta el nivel educativo de los individuos el ingreso va en aumento, tal es el caso de los individuos que lograron alcanzar un nivel educativo universitario, su participación dentro de los niveles de ingreso va en aumento a partir de el estrato de 4.000 Bs./h. En el caso de los individuos que tienen un nivel de educación básica, a medida que va aumentando el ingreso, su participación dentro de un determinado nivel fluctúa sin una tendencia clara del comportamiento de los ingresos de los individuos para este nivel educativo entre el 31% y el 48%, se observa también que los individuos que poseen un nivel educativo de media diversificada y profesional, tienen un incremento de los ingresos a partir del estrato de 4.000 Bs./h, sin embargo, a partir de este nivel de ingresos se

observa una caída en su participación., tal es el caso de los individuos que poseen un título de Técnico Superior Universitario.

**Cuadro 11. Relación entre Situación Conyugal y el IRNA.**

	0-2000	2001-4000	4001-6000	6001-8000	8001-10000	>10000
Casado	2.972 (16,57%)	483 (47,54%)	129 (53,09%)	31 (44,93%)	19 (65,52%)	14 (34,15%)
Unido	2.629 (14,66%)	215 (21,16%)	34 (13,99%)	10 (14,49%)	- (0,00%)	7 (17,07%)
Solo	6.883 (38,38%)	318 (31,30%)	80 (32,92%)	28 (40,58%)	10 (34,48%)	20 (48,78%)
Total	17.934	1.016	243	69	29	41

Fuente: INE, Encuesta de Hogares por Muestreo primer semestre 2001

Nota: Entre paréntesis se muestra el porcentaje de la situación conyugal del individuo correspondiente a cada nivel de ingreso.

En el cuadro 11, se observa que aquellos individuos que están casados tienden a percibir ingresos más altos respecto a los otros estados de situación conyugal, estar casado presenta un mayor numero de individuos en casi todo los niveles de ingreso, exceptuando el nivel de más de 10.000 Bs./h donde el hecho de estar solo es mayor a los restantes estados conyugales, estar solo presenta un porcentaje de participación creciente a partir de el estrato de Bs./h 2.000 – 4.000, sin embargo, en casi todos los niveles de ingreso es superado por aquellos individuos que están casados.

## CAPITULO IV. RESULTADOS.

### IV.1. Ecuación De Participación.

#### IV. 1.1 Estimación del Modelo De Participación para la Muestra Total.

**Cuadro 12. Modelo probit para la muestra total.**

<b>Variable Dependiente: Participación en el ERNA.</b>			
<b>Variab</b> <b>Explicativas</b>	<b>C</b> <b>Coeficiente</b>	<b>Z</b>	<b>P&gt; z</b>
Jefehog	0,342777	10,19	0,000
Sexo ( Hombre=1)	0,573280	23,08	0,000
Edad	0,203961	60,88	0,000
Edad2	-0,002362	-57,02	0,000
Solo	0,123606	5,03	0,000
Ebasica	0,404430	7,77	0,000
Ediv	0,736251	12,69	0,000
Etsu	0,917011	12,08	0,000
Euniv	0,820758	12,4	0,000
Agua	-0,149532	-6,22	0,000
Teléfono	0,105391	3,93	0,000
Eléctrico	-0,224725	-2,58	0,010
Constante	-4,109369	-31,84	0,000
Number of obs	= 20.315		
LR chi2 (12)	= 12.097,48		
Prob> chi2	= 0,0000		
Pseudo R2	= 0,4398		

#### IV.2.2. Análisis.

La estimación de la probabilidad de participación en el ERNA para la muestra completa arrojó los siguientes resultados:

El coeficiente positivo sobre la variable *jefehog*, estadísticamente significativa, indica que la probabilidad de que los individuos participen en el ERNA es mayor cuando cumple el rol de jefe del hogar, rol que verdaderamente involucra mayores responsabilidades familiares y económicas.

El coeficiente positivo de la variable *hombre*, también estadísticamente significativo, indica que ser hombre aumenta la posibilidad de participación en actividades no agrícolas en relación a las actividades agropecuarias, es decir los hombres gravitan hacia las actividades fuera del predio agrícola.

La misma situación se repite para la variable *edad*, igualmente significativa estadísticamente, indicando que a mayor edad la probabilidad de participación en actividades no agrícolas es mayor, aunque cabe decir, que si bien es cierto que a mayor edad la probabilidad de participación se incrementa, lo hace a una tasa decreciente, pues al agregar la variable *edad2* en la estimación *probit* se obtiene un coeficiente negativo. Este resultado nos permite constatar que existe una relación en forma de U invertida entre la probabilidad de participación y la edad, es decir, el ser mayor esta asociado en un principio con un incremento pero luego con una reducción de la participación.

En cuanto a la variable *dummy solo*, que define la situación conyugal del individuo presenta un coeficiente positivo y es estadísticamente significativa, y manteniendo todos los demás factores constantes, a medida que los individuos del

sector rural estén solteros aumenta su probabilidad de participación en el ERNA, como consecuencia de que los individuos solteros o divorciados generalmente deben asumir el rol de jefes de hogar, y como tal tienen que destinar su tiempo en actividades que les generen ingresos mas productivos.

Los coeficientes positivos sobre las variables *ebasica*, *ediv*, *etsu* y *euniv*, estadísticamente significativas, indican que manteniendo todos los factores constantes “*ceteris paribus*”, a medida que aumentan los años de educación, la probabilidad de participación en actividades no agrícolas aumenta. Resultado que confirma lo que se había argumentado anteriormente en los cuadros donde se relaciona nivel educativo y ERNA. Dejando claro que, el nivel educativo de los individuos rurales es uno de los determinantes de la decisión de la participación en actividades no agrícolas, pues mientras más alto sea su nivel educativo el costo de oportunidad de utilizar su tiempo en actividades menos productivas es bastante alto.

La variable *agua*, muestra un coeficiente negativo y es estadísticamente significativa, indica que a medida que los hogares rurales cuenten con un sistema adecuado de distribución de agua puede influir en la posibilidad de que los individuos no participen en el ERNA. Así mismo, la variable *teléfono* nos muestra un coeficiente positivo y es estadísticamente significativa, indica que a medida que los hogares rurales poseen línea telefónica la probabilidad de participación en actividades no agrícolas aumenta, por lo que se puede definir como una variable que tiene efectos benéficos sobre la participación. La variable *eléctrico*, tiene un coeficiente negativo y es estadísticamente significativa en nuestro modelo, poseer servicio eléctrico en el hogar no aumenta la probabilidad de la participación en el ERNA. El

signo del coeficiente de la variable *teléfono*, es el que se esperaba en un primer momento, sin embargo, para la variable *eléctrico* y *agua* el signo es contrario al esperado.

En este tipo de modelos las pruebas F no son utilizadas, ya que se trata de un modelo no lineal y estimado por máxima verosimilitud. Por esto suele utilizarse pruebas de razón de verosimilitud o Test de Wald para evaluar las hipótesis de interés.

Finalmente, se obtuvo un Pseudo R<sup>2</sup> de 43,98% valor muy bueno como bondad de ajuste al tratarse de regresiones de corte transversal. Según el test de Wald, que es un test para comprobar la validez de una hipótesis planteada, se puede considerar el modelo globalmente significativo por el hecho de que varios de los coeficientes del modelo son estadísticamente significativos, de esta forma el Test de Wald no rechazará el modelo dada que la  $H_0 = 0$ . La hipótesis planteada en el modelo es que el ERNA está explicado por variables como: sexo, edad, educación, situación conyugal, infraestructura productiva, etc. Así mismo, nos muestra el estadístico de la prueba de razón de verosimilitud (*likelihood ratio test*), la hipótesis nula de heterocedasticidad se rechazó.

Posteriormente, se realizó la misma estimación pero utilizando una expansión de la muestra, elaborada con el peso que cada persona representa dentro de la misma. Se obtuvo así una muestra de 3.197.961 personas que residen en las áreas rurales de Venezuela.

Los resultados alcanzados a partir de la expansión de la muestra que a continuación se exponen manifiestan, una vez más las mismas deducciones obtenidas

anteriormente. Tanto los signos de los coeficientes como el valor de los mismos no presentaron cambios significativos.

**Cuadro 13. Modelo Probit con expansión de la muestra**

<b>Variable Dependiente: Participación en el ERNA.</b>			
<b>Variab Explicativas</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>z</b>	<b>P&gt; z</b>
Jefehog	0,4060716	9,39	0,000
Sexo ( Hombre=1)	0,6201129	17,71	0,000
Edad	0,2201357	45,21	0,000
Edad2	-0,0025776	-40,72	0,000
Solo	0,1698191	5,37	0,000
Ebasica	0,4004739	5,26	0,000
Ediv	0,6838684	8,21	0,000
Etsu	0,9911124	9,18	0,000
Euniv	0,7834712	8,37	0,000
Agua	-0,1732247	-4,29	0,000
Teléfono	0,1094946	2,81	0,005
Eléctrico	-0,2106392	-2,34	0,020
Constante	-4,362302	-27,24	0,000
Number of obs	= 20,315		
Number of strata	= 1		
Number of PSUs	= 20.315		
Population size	3.197.961		
F (12, 20.301)	= 275,18		
Prob> F	= 0,000		

### **IV. 3. Ecuación de Ingreso.**

#### **IV.3.1. Análisis de la Primera Etapa de la Estimación.**

La primera etapa de la estimación de la ecuación de ingreso consistió en correr un modelo *probit* para obtener la *razón de Mills*, el cuál fue añadido como un regresor para corregir el efecto de selección de muestra. Los resultados del modelo *Probit* aparecen en el cuadro A-2. Como variables independientes se usaron las demográficas, educación y acceso a infraestructura.

Los coeficientes obtenidos en esta primera etapa confirman los resultados obtenidos para el caso previo de participación en el ERNA: ***los jefes de hogares*** y los ***hombres*** participan en el mercado laboral con mayor probabilidad. Por el contrario, y es un caso extraño que esta ***ecuación*** presenta en las variables referentes al nivel educativo coeficientes negativos y a medida que el nivel educativo aumenta, la probabilidad de participar en el mercado laboral aumenta, a pesar de que los coeficientes siguen siendo negativos. Como era de esperarse, asistir a la escuela limita las posibilidades de participación en el ERNA, La única variable que resulta no significativa estadísticamente es el ***teléfono***.

Hay que recordar que para los propósitos del modelo *probit* se consideran participantes a todos los que trabajan, ya sea en el ERNA o en las actividades agropecuarias. Es por ello, los resultados del cuadro A.2 son de poco interés para nuestros fines. Su objetivo es corregir el posible sesgo generado por los problemas de auto selección en la muestra utilizada.

Antes de pasar a la ecuación del ingreso, en la segunda etapa de la estimación, vale la pena destacar que en el modelo *probit* se incluyeron las siguientes variables identificadoras: *jefe del hogar y asistencia a la escuela*. El hecho de que estas variables no se incluyan en la segunda etapa del procedimiento, garantiza la identificación del modelo y restringe la posibilidad de que existan combinaciones lineales entre las variables explicativas y el término de la *razón de Mills*, además con esto se busca reducir la probabilidad de que exista un problema de multicolinealidad en la regresión.

#### **IV.3.2. Análisis de la Segunda Etapa de la Estimación.**

La estimación de la ecuación de ingreso presenta los siguientes resultados:

La variable *hombre*, presenta un coeficiente positivo y estadísticamente significativo e indica que el hecho de ser hombre aumenta el ingreso de los individuos en 39,95%.

El coeficiente positivo para la variable *edad*, indica que mientras aumenta el número de años se incrementan los ingresos de los individuos en el sector rural, cuando se incluye la variable *edad2*, presenta un coeficiente muy cercano a cero lo que significa que el efecto de la edad sobre el ingreso de los individuos es básicamente lineal y positivo. Ambas variables son estadísticamente significativas.

Los resultados en cuanto a la edad sugieren que existen rendimientos positivos por la adquisición de capital humano a través de la acumulación de experiencia, probablemente del tipo de aprendizaje por la práctica (vale destacar, que el capital

humano no se adquiere por vía de la educación, el único efecto que se mide es la edad) en el mercado de trabajo.

Los resultados obtenidos sobre las variable *solo*, muestra un coeficiente positivo y es estadísticamente significativa. Esto explica que estar divorciado, soltero o viudo incrementa el ingreso por hora mensual que obtiene el individuo.

El nivel educativo de los individuos sugiere que a medida que es mayor, el ingreso de los individuos aumenta en proporciones bien diferenciadas en cada uno de los niveles medidos, esta afirmación se comprueba revisando los resultados obtenidos en la estimación, los coeficientes *ediv*, *etsu* y *euniv* son todos positivos y crecientes a medida que el nivel educativo es mayor, mientras el coeficiente de la variable *ebasica* es negativo, por lo que tener un nivel educativo de básica no incrementa el ingreso de los individuos, además de que las variables son significativas estadísticamente.

La infraestructura (agua, teléfono, electricidad) que puedan tener en sus hogares los individuos del sector rural, va a generar similares resultados en cuanto al signo de sus coeficientes y su significancia estadística. Las variables *agua*, *eléctrico* y *teléfono* presentan coeficientes positivos y son estadísticamente significativas, lo que quiere decir que tener agua, electricidad y teléfono en el hogar incrementa el ingreso por hora del individuo.

La variable *erna*, la principal razón para promover la generación del empleo rural no agrícola en las zonas rurales es el mayor ingreso que se percibe en estas actividades. Los resultados de la estimación confirman este argumento: el coeficiente de la variable *erna* es positivo y a su vez es estadísticamente significativo.

Es importante entender la razón por la que los individuos participan en este tipo de actividades. La ecuación de regresión muestra el efecto de las variables como educación, edad y género. De esta forma los coeficientes obtenidos nos muestran el efecto de participar en actividades distintas a las agrícolas en las áreas rurales. Los procesos de producción secundarios y terciarios requieren de conocimientos y habilidades superiores al nivel empleado en labores agrícolas. Por esta razón, los trabajadores que participan en el ERNA pueden ser más productivos y mejor remunerados que los empleados agropecuarios.

*La Razón de Mills*, nos muestra un coeficiente negativo y no estadísticamente significativo. Lo que quiere decir que en la muestra utilizada no existen problemas de selección.

El modelo observa a 19.384 individuos, de los cuales 8.456 son observaciones censuradas y el resto observaciones no censuradas, presenta un estadístico de Wald de 115.072,16. Esta prueba avala la significancia global del modelo.

**Cuadro 14. Segunda etapa de la Estimación de la Ecuación de Ingresos. Método de Heckman.**

<b>Variable Dependiente: Log ingreso por hora mensual.</b>			
<b>Variab Explicativas</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Z</b>	<b>P&gt; z</b>
Sexo ( Hombre=1)	0,3995001	14,83	0,000
Edad	0,2670376	69,99	0,000
Edad2	-0,0026776	-52,68	0,000
Solo	0,8163491	20,52	0,000
Ebasica	-0,1708505	-3,27	0,001
Ediv	0,3213935	5,45	0,000
Etsu	0,6868865	9,3	0,000
Euniv	0,6392177	10,27	0,000
Agua	0,1740682	8,37	0,000
Teléfono	0,1283822	5,04	0,000
Eléctrico	0,1675583	2	0,045
ERNA	3,061583	62,75	0,000
Constante	-3,026747	-30,65	0,000
Mills	-,050055	-,86	0,391
<hr/>			
Number of obs	= 19.384		
Censored obs	= 8.456		
Uncensored obs	= 10.928		
Wald Chi2 (23)	= 115.072,16		
Prob> chi2	= 0,000		

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En un mundo de certidumbre absoluta, donde existen mercados perfectos para todos los activos, las decisiones de participación laboral tienden a estar motivadas por los salarios relativos. Sin embargo, los mercados en el sector rural venezolano no son perfectos, vienen determinados por una serie de políticas públicas o programas de gobierno vinculantes en el mercado laboral rural. Las políticas generan las condiciones de mercado en el sector rural, que estimulan e incentivan a los diferentes actores a participar en actividades más productivas

Para Venezuela, se observó que a partir de la siembra del petróleo, la economía ha girado en torno al sector petrolero, dejando así al margen al sector agrícola, beneficiando al sector urbano y perjudicando al sector rural. Los problemas de acceso al crédito, legalidad y distribución de tierras, entre otros, han sido combatidas durante los diferentes periodos, mediante una serie de políticas guiadas a fortalecer el sector agrícola en las áreas rurales, que vienen con las mejores intenciones, pero terminan siendo políticas proteccionistas que perjudican en mayor grado al sector. Sumado a ello, las políticas macroeconómicas van en función a la necesidad del sector petrolero, produciendo así, una constante contradicción entre el resto de las políticas aplicadas y las políticas agrícolas.

En la Constitución de 1999, se observa una serie de artículos que protegen y buscan desarrollar al sector agrícola y rural, sin embargo, la tardanza en aprobar las leyes para los diferentes organismos e instituciones agrícolas y rurales, permiten que

el sector rural continúe sin un marco jurídico que brinde seguridad, respaldo y garantías a los agentes rurales. La incertidumbre en que viven los individuos en el sector rural, alteran su comportamiento e influyen en su decisión de participar o no en el ERNA.

Los individuos del sector rural han ido aumentando su participación en actividades no agrícolas. De acuerdo con los indicadores de fuerza de trabajo del INE y como se analizó en el capítulo II, para el año 2001 la tasa promedio de participación en actividades no agrícolas se ubico en aproximadamente 56%, esto no solo evidencia la tendencia sostenida de la incorporación de los individuos a las actividades no agrícolas, sino también el ritmo acelerado en que aumenta dicha tasa de participación. Es importante destacar, que debido al incremento del ERNA, el ingreso de los individuos se ha diversificado y representa aproximadamente 59% del ingreso rural, lo que suma importancia a las actividades productivas del sector. Sin embargo, los responsables de elaborar las políticas siguen orientando sus directrices y acciones en materia de desarrollo rural esencialmente hacia el sector agrícola, sin tomar en cuenta los encadenamientos que este genera (comercio de insumos, agroindustria, transportistas, minería, talleres mecánicos, entre otros).

Analizando qué induce a los individuos que viven en el sector rural venezolano a dedicarse mas a actividades no agrícolas y menos a las actividades agrícolas, se estimó la probabilidad de participación en el ERNA en función de ciertas variables explicativas, resultando todas ellas estadísticamente significativas, identificándose como determinantes de la participación en el ERNA los siguientes:

educación, edad, sexo, las variables dicotómicas jefe del hogar y situación conyugal y el acceso a la infraestructura.

En general, se ha demostrado que efectivamente es más probable que los individuos rurales participen en actividades no agrícolas cuando cumple el rol de jefe del hogar, el hecho de ser hombre, un nivel educativo más alto, estar solo, si su edad es mayor y si posee teléfono en casa y, en menor medida, cuando posee acceso al servicio de agua y a la electricidad.

El hecho de ser hombre, de estar solo, tener un nivel educativo más alto y tener mayor edad aumenta las probabilidades de participación en el ERNA, y también existirá un premio económico por el hecho de participar en las actividades no agrícolas que se desarrollan en el sector. Existen rendimientos pecuniarios crecientes para la educación en las actividades productivas del sector rural.

A pesar de que el acceso a la infraestructura en el caso del servicio eléctrico y el agua disminuyen la probabilidad de participar en el ERNA, estos servicios están asociados a mayores ingresos. El teléfono aumenta la probabilidad de participación en actividades no agropecuarias y como los otros servicios está asociado a un mayor nivel de ingreso. En general, las condiciones de vida rurales mejoran cuando la población tiene acceso a una mejor infraestructura y servicios públicos.

Una vez observados los factores demográficos, de infraestructura y educación, se comprobó que en efecto existe un premio económico por participar en el ERNA, debido a que se considera que estas actividades ofrecen salarios mayores y más productivos que los que pueden ofrecer las actividades agrícolas.

Para finalizar, las políticas públicas generan ciertas condiciones de mercado en el sector rural venezolano, que estimulan a que la estructura de incentivos de los actores que participan en el sector, presente cambios importantes con respecto a la decisión de participar o no en las actividades no agropecuarias. El ERNA, genera ingresos mayores para los individuos que participan en estas actividades, la razón puede ser, que los procesos de producción de estas actividades requieren conocimientos y habilidades superiores al nivel empleado en las labores agrícolas. Por esto, los trabajadores que participen en el ERNA pueden ser más productivos y mejor remunerados que los empleados agropecuarios.

Ya revisados y analizados los resultados de este estudio, sugerimos para la implementación de las políticas y programas una serie de acciones que tendrán como objetivo incentivar el desarrollo del ERNA:

- Las políticas hacia el sector rural deben estar orientadas tanto al desarrollo de los incentivos que estimulan la participación de los individuos en empleos no agrícolas, como las capacidades de los individuos para responder a dichas señales.
- Por ende, además del fomento de los motores del Empleo no agrícola, los programas educativos deben considerarse como prioritarios en las políticas de desarrollo rural.
- Tratar de eliminar el sesgo agrícola que caracteriza a las política de desarrollo rural, de modo que los esfuerzos de desarrollo rural fomenten la creación de vínculos de producción y servicios entre los motores de crecimiento (sean o no agrícolas) y la economía local.

- Asumir un tratamiento diferenciado de las zonas rurales más ricas de las más pobres, dado que los perfiles de las economías rurales de diferentes localidades, se encuentran en distintos estadios que hace imposible que una política pueda tener los mismos efectos sobre cierta localidad.
- Las políticas de desarrollo agropecuario también deben y pueden promover el ERNA. Esto debido a los vínculos que existen entre las actividades agropecuarias y las actividades no agrícolas. Como señalamos antes no se puede lograr la modernización del sector agrícola sin el desarrollo de la propia actividad primaria, sino también de los sectores que se vinculan con el sector característico de la agricultura moderna (industriales, comerciales y servicios).
- Finalmente, el gobierno puede contribuir a maximizar los beneficios privados y sociales del ERNA mejorando la calidad de la educación y el acceso a la infraestructura de los individuos, determinantes que operan a favor del fortalecimiento del ERNA y que tendrán un impacto favorable para el desarrollo y promoción del Empleo y el Ingreso Rural no Agrícola.

## BIBLIOGRAFIA

- Alvarado, Neritza. *La atención a la pobreza en Venezuela del “Gran Viraje” a la “V República”, 1989-2002*. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, 2003, Vol. IX, No. 2 (jul-dic), pp. 111-150.
- Anderson-Schaffner, J. 1998. *Rural Nonfarm Labor in Developing Countries: A Research Agenda Paper Prepared for IFPRI Conference*.
- Baumeister, E. 1999. *Empleo e ingreso rural no agrícola en Nicaragua: evidencia de un estudio a escala municipal*. Documento presentado en el taller "Desarrollo del Empleo Rural No Agrícola" organizado por el BID, CEPAL, FAO e International Network for Research in Farming Systems, Santiago, Chile, 6-8 de septiembre de 1999.
- Berdegú J.A., E. Ramírez, X. Milicevic, G. Escobar y T. Reardon. 1999. *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en Chile*. Ponencia al Seminario Latinoamericano sobre Desarrollo del Empleo Rural No Agrícola, Santiago, Chile, Septiembre 1999, BID-FAO-CEPAL-RIMISP.
- Berndt, Ernst. *The Practice of Econometrics: Classic and Contemporary*. Addison Wesley (1991)
- Bhalla, S. 1981. *Islands of growth: A note on Haryana experience and some possible implications*. Economic and Political Weekly 16 (23)
- Campbell R., Mc Connell y Stanley L. Brue. *Economía Laboral Contemporánea*. Cuarta Edición. Mc Graw- Hill (1999)

- Casas, A. 1999. *El Banco Central de Venezuela: desafíos y soluciones*. Fundación la Casa de Bello. Caracas-Venezuela.
- CEPAL (2003), *Empleo e Ingreso en las actividades rurales no agropecuarias de Centroamérica y México*.
- CEPAL, 2000. *Empleo rural no agrícola y pobreza en América Latina: Tendencias recientes*. Documento de Discusión. Santiago, Chile.
- Contreras, Miguel. *Cambios y discontinuidades del proceso de descentralización en el gobierno de Chávez*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2003, Vol. 9, No 3 (sep.-dic.), pp. 255-272.
- Corral, L. y Reardon. 2001. *Rural Nonfarm Incomes in Nicaragua*. World Development 29.
- Davis, J. 2001. *Conceptual issues in analysing the rural non-farm economy in transition economies*. Chatham, UK: Natural Resources Institute.
- De Janvry A. y E. Sadoulet. 1999. *Asset positions and income strategies among rural households in Mexico: The role of off-farm activities in poverty reduction*. Ponencia al Seminario Latinoamericano sobre Desarrollo del Empleo Rural No Agrícola, Santiago, Chile, Septiembre 1999, BID-FAO-CEPAL-RIMISP.
- De Janvry A., Sadoulet, E. 1995. *Project Evaluation for Sustainable Rural Development: Plan Sierra en the Dominican Republic*. Journal of Environmental Economics and Management 28.
- De Janvry A., Sadoulet, E. 2001. *Income Strategies Among Rural Households in Mexico: The Role of Off-farm Activities*. World Development 29.

- Delahaye, O. y Martín, E. *Conformación y evolución del mercado de tierras agrícolas en Venezuela en el siglo XX*. Rev. Fac. Agron. (Maracay) 28:71-81. 2002.
- Dirven, Martine; *El empleo rural no agrícola y la diversidad rural en América Latina*. Revista de la CEPAL # 83. Agosto 2004.
- Echeverri, R. 1999. *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en Colombia*. Ponencia en el Seminario Latinoamericano sobre Desarrollo del Empleo Rural No Agrícola, Santiago, Chile, septiembre de 1999, BID-FAO-CEPAL-RIMISP.
- Escobal, J., V. Agreda y J. Agüero. 1998. *Las determinantes de la distribución del trabajo entre actividades agrícolas y no agrícolas en el sector rural del Perú*. Ponencia en el III Simposio Latinoamericano de Investigación y Extensión de Sistemas Agropecuarios. Centro Internacional de la Papa, Lima, Perú.
- Fan, S., Ch. Fang y X. Zhang (2001), *How Agriculture Research Affects Urban Poverty in the Developing Countries: The Case of China*, EPTD Discussion Paper No. 83, Washington, D.C., IFPRI.
- Fan, S., P. Hazell y S. Thorat (2000), *Government spending, growth and poverty in rural India*, American Journal of Agricultural Economics, 82 (4).
- FIDA. *Informe sobre la pobreza 2001*. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, 2001, 269 págs.

- González, Franklin. *La política económica de Venezuela en tres tiempos: el pasado (1999), el presente (2000) y el futuro (2001)*. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, 2001 Vol. VII, No. 1 (ene-jul), pp. 227-246.
- González, Milko. *El petróleo como instrumento de política exterior en el gobierno del presidente Hugo Chávez Frías*. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, 2003, Vol. IX, No. 2 (jul-dic), pp. 59-87 recibido 02-05-03 / arbitrado 08-05-03
- Greene, W. H. (2003), *Analisis Econometrico*, 5a. edición, Upper Saddle River, NJ, Prentice Hall.
- Gutiérrez, Alejandro. *Venezuela: crisis, reformas económicas y reestructuración del sector agrícola*. Agroalimentaria, No 4. Junio 1997.
- Haggblade, S; Hazzel, P ; Reardon, T. *Strategies for stimulating poverty-alleviating growth in the rural nonfarm economy in developing countries*. World Bank, July 2003.
- Hardoy, J. E. and D. Satterthwaite. 1986. *Small and intermediate urban centres: their role in national and regional development in the Third World*. Boulder, Col: Westview Press.
- Hazell, P.B.R. and A. Roell. 1983. *Rural growth linkages: Household expenditure patterns in Malaysia and Nigeria*. Research Report No. 41. Washington, D.C.: International Food Policy Research Institute.
- Heckman, James (1979), *Sample Selection Bias As A Specification Error*, *Econometría* vol. 47 N° 1. IIES-UCA (1993).

- Ho, S.P.S. 1986. *The Asian experience in rural non-agricultural development and its relevance for China*. World Bank Staff Working Paper No.757. Washington, D.C.: World Bank.
- Hymer, S. and Resnick, S. 1969. *A Model of an Agrarian Economy with Non-agricultural Activities*. American Economic Review, (50).
- Killingsworth, Mark R. *Labor Supply*. Cambridge University Press (1983).
- Klein, E. 1992. *El empleo rural no agrícola en América Latina*. Informe No. 364. PREALC, Santiago, Chile.
- Llambí, Duarte y Zezza. *Políticas Públicas, Costos de Transacción y Acceso a los mercados: Venezuela*, (En Elaboración), Caracas- Roma, Agosto 2004.
- Long, J. S. (1997), *Regression Models for Categorical and Limited Dependent Variables*, Thousand Oaks, CA, Sage Publications.
- López, Margarita. *Ajustes, costos sociales y agenda de los pobres en Venezuela: 1984 – 1998*. Revista Venezuela de Economía y Ciencias Sociales, 2000, Vol. 6 No 3 (sep.-dic.), pp. 185-206.
- Mellor, John (1976), *The New Economics of Growth: a Strategy for India and the Developing World*, Ithaca, Cornell University Press, New York.
- Milicevic, X. (s/f), *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, Mimeo.
- Padrón, Alejandro. *Las políticas de ajuste estructural (PAE) en Venezuela: rezago social y alternativas para combatir la pobreza*. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, ULA, 112-131.

- Portillo, Saskia. *Guía rápida de la política económica en Venezuela: 1974 – 2003*. BCV, 2004, 81 págs.
- Quevedo, Rafael. *Venezuela: un perfil general. La tenencia. Agroalimentaria*, No 6. Junio 1998, pp. 59-66.
- Ranis, Gustav y Francis Stewart (1993), *Rural Nonagricultural Activities in Development: Theory and Application*, Journal of Development Economics, N° 40.
- Reardon et al (2001a). *Rural Nonfarm Employment and Incomes in LatinAmerica: Overview and Policy Implications*. World Development 29.
- Reardon et al (2001b), *Opciones para el desarrollo del empleo rural no agrícola en América Latina y el Caribe*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo.
- Reardon, T. y otros (1998), *Rural non farm income in developing countries*, capítulo especial en: *The State of Food and Agriculture 1998*, Roma, FAO.
- Reardon, Thomas y otros (2000), *Effects of Nonfarm Employment on Rural Income Inequality in Developing Countries: An Investment Perspective*, Journal of Agricultural Economics, vol. 51, N° 2.
- Rello, F. 1998. *La Ciudad Intermedia de Zamora México: su Economía y sus impactos sobre las áreas Rurales*. Report for FAO. Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- Riutort, Matías. *Crecimiento Económico, Desigualdad y Pobreza*. Borradores de Trabajo del Proyecto La Pobreza en Venezuela. Causas y Posibles Soluciones, No. 3 - Enero 1999, 35 págs.

- Rodríguez, Ana. 2000. *El ingreso petrolero en el desarrollo del sector agrícola en Venezuela*. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, 2000, Vol. VI, No. 1 (ene-jul), pp. 239-268.
- Rodríguez, Miguel. *¿Hemos perdido el tren del desarrollo?*. Conciencia Activa, 2004, No. 5, 116 págs.
- Rojas J., Rojas y Trina. 2002. *Cambios recientes en la producción de los sistemas avícolas y porcícolas de Venezuela*, Revista Geográfica Venezolana, Vol. 43(2), pp. 291-309.
- Rondinelli, D.A. 1987. Cities as agricultural markets. *The Geographical Review* 77 (4)
- Satterthwaite, D. 2000. *Seeking an understanding of poverty that recognizes rural-urban differences and rural-urban linkages*. Paper prepared for the World Bank Urban Forum on Urban Poverty Reduction in the 21<sup>st</sup> Century. Washington, DC: World Bank.
- Timmer, C. P. 1988. *The Agriculturel transformation*. In *Handook of development economics, volume 1*, ed. Hollis Chenery and T.N. Srinivasan. Amsterdam: North Holladn.
- Weller, J. 1997. *El empleo rural no agropecuario en el istmo centroamericano*. Revista de la CEPAL, 62.
- Wiens, T., C. Sobrado. 1998. *Haiti: The Challenges of Poverty Reduction*. Volume 2, Technical Papers. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Wooldridge, J. M. (2002), *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*, Cambridge, MA, MIT Press.

- World Bank. *Beyond The City: The Rural Contribution to Development*. Advance Conference Edition.
- Zhang, X., y S. Fan (2001), *How Productive is Infrastructure?. New Approach and Evidence from Rural India*, EPTD Discussion Paper No. 84, Washington, D.C., IFPRI.

## ANEXOS

### **A.1. Definiciones del INE de las actividades económicas, en la Encuesta de Hogares por Muestreo, primer semestre 2001.**

**i) Actividades agrícolas:** producción agrícola y pecuaria, servicios agropecuarios, silvicultura, extracción de madera, pesca.

**ii) Industria:** explotación de minas y canteras, producción y explotación de hidrocarburos, extracción de minerales, industrias manufactureras, empresas de electricidad, gas y agua, construcción.

**iii) Intermediación:** comercio al por mayor, transporte, almacenamiento, comunicaciones, empresas financieras y de seguros, empresas de bienes inmuebles, servicios a las empresas (excepto alquiler de maquinarias y equipos).

**iv) Detail:** comercio al por menor; restaurantes, establecimientos de comida, hoteles y pensiones; servicios personales y domésticos.

**v) Servicios sociales y comunales:** administración pública y defensa, institutos autónomos, gobierno local, servicios de saneamiento, educación, salud, investigación, asociaciones gremiales, cultura y recreación, servicios de reparación y limpieza, organismos internacionales y diplomáticos.

**Cuadro A.2. Primera etapa de la Estimación de la ecuación de ingresos. Modelo Probit**

<b>Variable Dependiente:</b> Participación en el Mercado Laboral (empleo)			
<b>Variables Explicativas</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Z</b>	<b>P&gt; z</b>
Jefehog	,750794	23,61	0,000
Sexo ( Hombre=1)	,464770	21,95	0,000
Edad	-,015591	-5,34	0,000
Edad2	-,0001533	-4,36	0,000
Solo	-,656530	-30,28	0,000
Eduasist	-,314324	-21,65	0,000
Ebasica	-1,148157	-31,28	0,000
Ediv	-,925562	-20,06	0,000
Etsu	-,811650	-12,49	0,000
Euniv	-,617334	-11,14	0,000
Agua	,044696	2,14	0,033
Teléfono	-,015944	-,69	0,496
Eléctrico	-,198440	-2,63	0,009
Constante	1,683914	17,56	0,000
<hr/>			
Number of obs	= 19.384		
LR chi2 (13)	= 6.262,17		
Prob> chi2	= 0,0000		
Pseudo R2	= 0,2358		

**Cuadro A.3. Factores determinantes de acceso a ERNA y de niveles de IRNA en 10 países de América Latina.**

		Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	El Salvador	Honduras	Mexico	Nicaragua	Perú	Venezuela
Determinantes de acceso a ERNA	Género										
	Educación										
	Edad										
	Tamaño del hogar										
	Experiencia migratoria										
	Tierra										
	Maquinaria										
	Pertenencia a etnia indígena										
	Crédito										
	Localización regional										
	Proximidad a centros urbanos										
	Electricidad										
Determinantes del nivel del IRNA	Género										
	Educación										
	Edad										
	Tamaño del hogar										
	Tierra										
	Maquinaria										
	Pertenencia a etnia indígena										
	Crédito										
	Localización regional										
	Proximidad a centros urbanos										
	Electricidad										